



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**Las consecuencias económicas y sociales de la
violencia generada por la guerra contra el
narcotráfico en México, 2006-2012**

TESIS

Que para obtener el grado de:

Licenciado en Economía

P R E S E N T A:

Diego Pérez Mojica

DIRECTORA DE TESIS

Mtra. NADIEZHDA ESCATEL LUNA



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a mis padres Alejandra Mojica y Juan Pérez, por su cariño, apoyo y por guiarme en cada etapa de mi vida.

A mis hermanos por su cariño y respaldo en todo momento.

A la maestra Nadiezhda Escatel, por su paciencia, orientación, motivación y disposición para ayudarme logre terminar mi tesis.

A Alejandro Téllez, Erick Espinoza y Jean Paul, por su amistad, ayuda y buenos momentos a lo largo de toda la carrera.

Mi gratitud a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Economía, siempre estaré en deuda por la oportunidad de brindarme una formación académica y personal que recibí en sus aulas.

Índice

Introducción	6
Capítulo 1 Violencia y economía.....	9
1.1. Teorías microeconómicas y las bases teóricas sobre el castigo de los crímenes	9
1.2. Teorías macroeconómicas sobre la influencia del narcotráfico en la economía	13
1.3.La violencia relacionada con el narcotráfico	19
1.3.1. La percepción de inseguridad en la economía	21
Capítulo 2. Evolución histórica del narcotráfico y su proliferación en México, siglo XIX y XX: relación economía y violencia	22
2.1. La producción y propagación de las drogas, orígenes del narcotráfico .	22
2.1.2. Las guerras del opio.....	24
2.1.3 Las drogas legales y su aparición en América	27
2.2. Las políticas prohibicionistas en América y el gran negocio de traficar	30
2.2.1 El periodo 1945-1990, el gran negocio de traficar.....	32
2.3. El origen de la producción de drogas y el surgimiento del Narcotráfico en México durante el siglo XX, Sinaloa cuna del narcotráfico.....	35
2.3.1. La economía sinaloense durante la primera mitad del siglo XX.....	37
2.4 El origen de las políticas en contra del narcotráfico en México	42
2.5 El surgimiento de las organizaciones criminales en México y su consolidación.....	46
2.5.1 La entrada de México al mercado de la cocaína	54
2.5.2 La reestructuración del Narcotráfico en México; la fragmentación del Cártel de Guadalajara	58
2.5.3 Los años noventa y el nuevo mapa de las organizaciones del narcotráfico en México	64
2.5.3.1. El Cártel de los Arellano Félix	65
2.5.3.2. El Cártel de Juárez	68
2.5.3.3. El Cártel del Golfo	70
2.5.3.4. El Cártel de los Valencia o Milenio.....	74
2.5.3.5. El Cártel de la Familia Michoacana	75

2.5.3.6. El Cártel de Sinaloa.....	78
---	-----------

Capítulo 3: La economía del narcotráfico, el cambiante mercado de las drogas y la lucha por el predominio entre las organizaciones criminales en México.....	83
---	-----------

3.1. la economía del narcotráfico: las organizaciones criminales como empresas ilegalmente establecidas.....	84
--	----

3.1.2 Estructura Organizacional de una “Empresa” del Narcotráfico	86
--	-----------

3.1.3. Modelo de negocio de las organizaciones criminales.....	91
---	-----------

3.1.4. El lavado de dinero	94
---	-----------

3.2. El mercado de las drogas: cambios en la oferta y la demanda del 2000 al 2010.....	95
---	-----------

3.2.1. Drogas sintéticas	103
---------------------------------------	------------

3.3 El uso de la violencia como mecanismo de control monopólico entre las organizaciones criminales de México	104
--	------------

Capítulo 4. El inicio de la guerra contra el narcotráfico en México: el desborde sesgado de la violencia.....	108
--	------------

4.1 La escalada de violencia derivada de la estrategia de seguridad implementada durante el sexenio de Felipe Calderón.....	111
---	-----

4.1.2. Los Estados más violentos en el sexenio de Felipe Calderón, 2006-2012	114
--	-----

4.2. Los factores económicos clave de la prolongación de las disputas armadas entre cárteles, durante la estrategia de seguridad de Felipe Calderón.....	119
--	-----

4.2.1. El desempleo	121
---------------------------	-----

4.2.2. La corrupción en las instituciones de seguridad pública	123
--	-----

4.2.3. La pobreza	126
-------------------------	-----

4.3. El crecimiento de los cárteles mexicanos en el sexenio de Felipe Calderón	132
--	-----

4.3.1. El tráfico de armas en el sexenio de Felipe Calderón.....	135
--	-----

4.4. Análisis de la estrategia de blancos prioritarios para contener y debilitar a los cárteles mexicanos	140
---	-----

Capítulo 5. Las consecuencias económicas y sociales de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en México y en los estados más violentos durante el sexenio de Felipe Calderón	146
---	------------

5.1. El incremento del gasto público en seguridad para combatir al narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón	148
5.2. El desempleo como consecuencia de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en México: cierre de empresas y efectos en la productividad laboral en los estados más violentos.....	155
5.2.1. El cierre de empresas y negocios a consecuencia de los niveles de violencia.....	157
5.2.2. La productividad laboral	162
5.3. El aumento de la desigualdad y Pobreza	167
5.4. La privatización de la seguridad	174
5.5. El impacto de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en la sociedad mexicana	175
5.5.1. Los Derechos Humanos	176
5.5.2. Los desplazados por la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón	179
5.5.3. La migración interna de los estados más violentos y sus consecuencias en la población desplazada.....	181
5.5.4. Consecuencias en la Percepción de Inseguridad	186
Conclusiones generales	190
Referencias bibliográficas	195

Introducción

El estado pierde significación como entidad soberana cuando no es capaz de garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos. Un estado que es rebasado por la inseguridad pierde productividad. Un entorno violento desencadena problemas que impiden que ciertos sectores de la economía se desarrollen con normalidad. En el caso de México la crisis de seguridad del nuevo milenio fue el precursor de la estrategia en seguridad del gobierno de Felipe Calderón, como resultado de ella se originó una violencia creciente la cual es una de las bases que afectan actualmente a la economía mexicana, dado que obstaculizan el crecimiento económico, como lo reconoce el Banco de México.

Los niveles que esta violencia ha alcanzado y sobre todo los sectores de la economía que han sido afectados, serviría para buscar las posibles soluciones desde la perspectiva económica interviniendo en los factores que propician que el narcotráfico se siga desarrollando en el país. La gran mayoría de los estudios académicos se han enfocado en presentar las causas de la violencia y el escalamiento de la misma, sin embargo, en la mayoría de ellos se omite hablar sobre los efectos que esta violencia ha tenido sobre la economía mexicana.

“Las consecuencias económicas y sociales de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en México 2006-2012”

Justificación

El interés de esta investigación es dar a conocer, como la violencia que se deriva de la lucha contra el narcotráfico en nuestro país, influye en el nivel de desarrollo y agrava las desigualdades. Debido a que este tipo de violencia incide en las inversiones de capital humano, elevan los costos de seguridad de las empresas, obligan al Estado a destinar mayores recursos al combate de la delincuencia y desalientan las inversiones nacionales, así como en menor medida las extranjeras.

El estudio no se limita a una entidad federativa o zona en particular, debido a que la violencia afectó y sigue afectando a gran parte del país, si bien en un principio sólo se veían afectados algunos estados de nuestro país, con el paso del tiempo las

condiciones que se dieron por una falta de aplicación del estado de derecho, así como la migración y expansión de los grupos delictivos, propició que los estados de la República que tenían una baja incidencia delictiva, albergaran a estos grupos disparando sus tasas de inseguridad y violencia.

El período analizado se debe principalmente a que en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012) la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico, rebasó al Estado mexicano en casi el 70 por ciento de los municipios del país, donde ahora la delincuencia organizada tiene el control casi absoluto de estos municipios.

El objetivo de esta investigación es **Analizar** cuáles fueron las consecuencias negativas en la economía y a la sociedad ocasionadas por la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en México y como ha sido su evolución, para ello se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Revisar la evolución histórica de los cárteles mexicanos y su forma de operar.
2. Analizar las condiciones socioeconómicas que sirvieron como fuente de aprovechamiento por parte de los cárteles, para el alargamiento de los conflictos armados que se derivaron de la estrategia de combate al narcotráfico del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa.
3. Exponer como fue la influencia de la violencia sobre la economía y como se vieron afectados ciertos sectores.

Se parte de la siguiente hipótesis:

La violencia generada por la lucha contra el narcotráfico en México, del sexenio de Felipe Calderón ha impedido el crecimiento económico.

El efecto negativo que trae consigo la violencia y la inseguridad generan un temor en la población, el cual se ve reflejado en el consumo, en las actividades e inversiones que las víctimas de estos crímenes dejan de hacer ya sea por miedo o por la muerte. Este proyecto se enfrenta a algunas limitaciones, tanto teóricas como cuantitativas, debido a que es un tema muy complejo de medir en cuanto a magnitud por la falta de datos oficiales, sin embargo, se busca realizar una deducción con

base en las cifras de variables existentes procurando no caer en la sobre o sub estimación.

El método de investigación que sirve de base para el desarrollo de esta tesis, es el método histórico y estructural, porque permite explicar por qué, cuándo y cómo emergió el incremento descomunal de la violencia social que aqueja actualmente a la sociedad mexicana, cuál ha sido su trayectoria histórica, las contradicciones que la generaron, las transformaciones que ha sufrido en su trayectoria y cuál es su situación actual en la economía de nuestra nación.

Esta investigación está estructurada en cinco capítulos, en el primer capítulo se presentarán algunas bases teóricas sobre la relación de violencia y la economía, así como las formas de medición de las mismas, incluyendo la metodología sobre violencia. En el capítulo dos se presentarán los orígenes del narcotráfico en México y su evolución histórica, las políticas prohibicionistas de drogas y la evolución de los grupos delincuenciales, así como los factores clave en la composición de la estructura de los grandes cárteles mexicanos. En el tercer capítulo se presentará la economía del narcotráfico, la estructura organizacional de una empresa del narcotráfico y el funcionamiento del mercado de las drogas. En el capítulo cuatro se expondrán los factores que propiciaron la declaración frontal del combate al narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón y el desbordamiento de la violencia en México. En el capítulo cinco se presentarán las consecuencias económicas y sociales de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico. En el capítulo seis se expondrán las reflexiones y finalmente las conclusiones del estudio.

Capítulo 1. Violencia y economía

Las teorías de la relación entre violencia y economía son muy escasas, ya que es un tema muy difícil de medir, sin embargo, se pretende analizar las teorías más representativas sobre el tema a estudiar. El objetivo de este capítulo es determinar cuáles son las categorías que unen a la ciencia económica con la economía criminal en general y en particular determinan las bases teóricas sobre la violencia en México y las formas de medición de las mismas, incluyendo la metodología sobre violencia.

1.1. Teorías microeconómicas y las bases teóricas sobre el castigo de los crímenes

El impacto del narcotráfico y las actividades ilegales sobre la economía, se ha convertido en el reto más importante para los economistas desde finales del siglo veinte. Las actividades ilegales derivadas del narcotráfico dentro de la economía resultan ser un tema muy complejo de analizar y medir, es por ello que diversos autores han tratado de explicar el funcionamiento del mercado de las drogas para medir el impacto que tiene sobre la economía formal.

Entender el funcionamiento del mercado de las drogas sirve para explicar el comportamiento de los agentes que participan en él. Algunos autores han propuesto algunas teorías microeconómicas sobre el narcotráfico.

Raffo (2011, P.308) señala que:

Los trabajos basados en la microeconomía ortodoxa constituyen la base de la teoría: descubren el llamado enigma fundamental y demuestran que la represión de la oferta de los bienes ilegales y específicamente de las drogas ilícitas es contraproducente en la medida en que induce incrementos de sus precios, y activa incentivos que permiten expandir las actividades ilegales.

Otra teoría importante es la *adicción racional* desarrollada por Becker y Murphy (1988) la cual busca explicar los procesos de consumo que se caracterizan por ser

adictivos. Al desarrollar un modelo dinámico con optimización temporal en donde el consumo pasado del bien adictivo incide en sus niveles de consumo presente.

Este modelo podría explicar el comportamiento de los consumidores de drogas y a su vez el impacto en el mercado de las drogas. Sin embargo, este modelo ha sido utilizado para crear modelos más recientes sobre el narcotráfico, debido a la gran complejidad que conlleva introducir variables en los modelos que desarrollan el lado de la producción y el tráfico de drogas.

Las interacciones del mercado de las drogas son muy similares a las de cualquier otro bien legal en el mercado común. Mejía y Posada (2007) señalan que su teoría “*Enigma fundamental*”¹, predice que los precios de los estupefacientes suben como resultado de la aplicación de políticas de represión a la oferta. Con lo cual indica que, dependiendo de las políticas de prohibición en un país, aumentará o disminuirá el precio de los bienes ilegales, a su vez el precio se vuelve un incentivo para la entrada o salida de nuevos ofertantes. Ellos ilustran el comportamiento de la curva de oferta de cocaína durante el período 1980-2000, mostrando un desplazamiento de ésta hacia la derecha, sin explicar los factores causantes del desplazamiento.

Las políticas prohibicionistas de drogas y el castigo por violarlas, son determinantes para controlar en cierta medida el flujo de oferentes en el mercado ilegal, así mismo el análisis económico para explicar las preferencias en el comportamiento humano y la asignación de recursos en un mercado convencional, ha llevado a los economistas clásicos tales como Cesare Beccaria (1774)² y Jeremy Bentham (1907)³ a la explicación del crimen en términos económicos racionales. En su libro “De los delitos y las penas”, Cesare Beccaria expuso diferentes pensamientos sobre los castigos contra los delitos. Destacando los postulados sobre la abolición de la tortura, la proporcionalidad de las penas a los delitos y ‘que la verdadera medida de

¹ Los economistas colombianos Mejía y Posada hacen un aporte empírico importante al estado del arte en la materia. sugieren que su solución se encuentra en reconocer que la curva de oferta de las drogas se ha desplazado hacia la derecha por el aumento en la productividad.

² BECCARIA, Cesare; De los Delitos y de las Penas; (1764) Alianza; Madrid, España; 5ª. Reimpresión 2006; pp. 25-123.

³ BENTHAM, Jeremy. An Introduction to the Principles of Morals and Legislation. Oxford: Clarendon Press, 1907. Cap.1. Disponible en <http://www.econlib.org/library/Bentham/bnthPML1.html>

los delitos es el daño a la sociedad. Tales postulados fueron elogiados en plena época de la ilustración. En síntesis, los postulados de Beccaria radican en el intento por conseguir justicia humana.

Por su parte Jeremy Bentham en "Introduction to the principles of morals", postula que las personas actúan como maximizadores racionales de su propio interés en cualquier aspecto de la vida. Guadalupe Jasso (2007), señala que el método de Bentham asumió que debido a que las personas son maximizadoras racionales respecto a la decisión de cometer un delito o vender un caballo, el problema del control de la delincuencia radica en establecer un conjunto de "precios" por cada delito, manipulando las dos variables que determinan el costo de la sanción impuesta al delincuente.

Las teorías de Cesare y Bentham, coincidían en la idea de una sanción justa al delito cometido. La teoría del castigo tuvo influencias sobre los abogados y penalistas, sin embargo, los sucesores inmediatos de Bentham en la teoría económica no compartieron su amplia visión del alcance del modelo económico que proponía, hasta que Gary Becker la revivió en 1968⁴. En esencia el supuesto del modelo recae de que los delincuentes responden a incentivos, positivos y negativos, además de que el volumen de delincuentes en una población esta influenciada por la asignación de recursos privados y públicos.

Guadalupe Jasso (2007, pag.3), afirma que:

La teoría no excluye en principio ninguna categoría o crimen, o ninguna clase de incentivos, de hecho, los economistas han aplicado este enfoque a una gran cantidad de actividades ilegítimas, de evasión fiscal y violaciones de las leyes de salario mínimo, auto robo, secuestros de vuelos y asesinato.

Del análisis de Becker, argumenta que el volumen del equilibrio del crimen es producto por interacción entre los delincuentes y la autoridad, así como la oferta del

⁴ BECKER, Gary; "Crimen y castigo: un enfoque económico" (1968) en: Andrés Roemer Comp. Derecho y Economía: una revisión de la literatura; FCE, México 2002; pp.383-436.

crimen, la producción de actividades correspondientes a la aplicación de la ley y la aplicación óptima de la ley. El modelo económico analizado por Becker muestra el papel que desempeñan los delincuentes (oferta), los consumidores y víctimas de los delitos (demanda privada), la aplicación y prevención de delitos (intervención del gobierno), mediante el análisis del equilibrio de mercado.

En la oferta, según Guadalupe Jasso (2007, p.4) señala que:

Las preferencias del delincuente están modeladas generalmente para incorporar una asignación óptima de tiempo entre las actividades legítimas e ilegítimas, que diferencian en la combinación de sus consecuencias inciertas pecuniarias y no pecuniarias, tomando a los delincuentes como presuntos maximizadores de la utilidad esperada.

Lo cual indica que ante un aumento en la probabilidad de ser aprehendido genera un mayor efecto disuasivo que los aumentos correspondientes a las posibilidades condicionadas de convicción a través de la aprehensión y de los castigos, por tanto, una sanción más severa puede reducir la tasa de criminalidad disuadiendo la entrada de delincuentes potenciales incluso si la sanción tiene poco efecto en algunos delitos. Es decir, si un delincuente encuentra cada vez más caro elegir un crimen, este disminuirá su oferta. Para Becker, las personas de alto ingreso son más proclives a cometer crímenes, no al revés. Es decir, quien tiene ingresos más altos puede aprovechar un sistema de justicia corrupto, encontrando “baratos” uno o varios delitos

Por el lado de la demanda, los incentivos que funcionan para el delincuente se originan y están parcialmente controlados por los consumidores y víctimas potenciales. Es decir, los consumidores principalmente generan una demanda directa o derivada de delitos subyacentes, así mismo para los crímenes que infringen daño directo a las víctimas existe una demanda indirecta que se deriva de una demanda positiva dada por la seguridad, influenciando en los ingresos marginales de los delincuentes. Según el análisis de Becker (1968) la “demanda implícita” y dado que la óptima auto protección aumenta generalmente con el riesgo interpretado por la victimización (la tasa de criminalidad), protección privada y

aplicación de la fuerza pública será interdependiente. *Guadalupe Jasso (2007)* (pag.4).

La Intervención pública; Becker interpreta que el crimen es problema externo de la economía y las medidas de control del crimen son en gran parte del interés público, la acción colectiva es la de aumentar la protección individual. Lo cual implica que la intervención pública “merma” los ingresos ilegales con la aplicación de castigos, regulando a los delincuentes por medio de la incapacitación y de rehabilitación (privación de la libertad). Por otro lado, si el costo es independiente de la magnitud del delito, el delincuente quizá decida cometer el mayor número de delitos que le sea posible. Todas las medidas son relativamente costosas, sin embargo, partiendo de este análisis, la lógica implica que al delincuente solo le interesa el costo esperado de la detención.

Guadalupe Jasso (2007) señala que, “dado que es costoso para el estado incrementar el nivel de vigilancia y dado que es beneficioso aumentar la cuantía de la multa, el estado querrá imponer cuantiosas multas con una pequeña probabilidad de vigilancia”, (pág. 5).

1.2. Teorías macroeconómicas sobre la influencia del narcotráfico en la economía

En México, son pocos los trabajos que expliquen el proceso de expansión de los grupos criminales ya que este proceso estará relacionado directamente con el impacto que tenga sobre la economía. Sin embargo, para el caso de Colombia existen similitudes en el actuar de los grupos del crimen organizado colombianos y el de los mexicanos. Raffo (2011) en su investigación “*La teoría económica de los bienes ilegales: una revisión de la literatura*”, cita a diversos autores que tratan de explicar el comportamiento de los grupos criminales dedicados principalmente al narcotráfico.

Beltrán y Salcedo Albarán (2007, Pag.304) señala que:

Explican como la presencia de “entornos generosos” para el crimen ha sido crucial en el desarrollo del narcotráfico en un país como Colombia, definiendo al concepto “entorno generoso” como la abundancia o la escasez de recursos críticos en el entorno en que opera una organización. Estos autores indican que en Colombia el narcotráfico se ha favorecido por tres características ventajosas del entorno donde operan: 1) Mano de obra entrenada para usar la violencia. 2) Altos niveles de corrupción pública. 3) deficiencia en la administración de justicia.

Es evidente que las teorías económicas dirigidas al narcotráfico se basan principalmente en comparar a los grupos del crimen organizado con empresas legalmente establecidas, es decir solo se enfocan en medir los costos tangibles, ya que derivado de las similitudes se puede estimar el funcionamiento del mercado de las drogas desde la perspectiva económica, sin embargo, no logran medir el impacto que este tipo de actividades ilegales tiene sobre la economía de un país y solo se hacen estimaciones las cuales podrían estar subestimando o sobre estimando dicho impacto.

Medir el impacto de la violencia relacionada con el narcotráfico, se ha convertido en un reto muy complicado. La base teórica para la medición del impacto de la del narcotráfico en la economía es escasa, por lo cual algunos autores han optado por realizar modelos con supuestos y aproximaciones, tal es el caso de un modelo de crecimiento económico exógeno, al cual se introdujo la violencia que generan las actividades criminales, estimando y aproximando las implicaciones que esta tienen sobre el estado estacionario. Marcel Hofstetter Gascón (1998) describe algunos modelos clásicos los cuales parten de una función tipo Cobb-Douglas con rendimientos constantes a escala (Sala-i-Martin, 1994, Solow 1969, Swan 1956).

El entorno económico en donde se pueden dar las condiciones para el desarrollo de las actividades criminales y en especial el narcotráfico, está relacionado con el nivel desigualdad económica según los postulados de diversos autores. Algunos economistas y otros en materia de sociología, tal es el caso de Durkheim (1982)

postulo en “ *Las reglas del método sociológico*” que las altas tasas de criminalidad están relacionadas con sociedades en desarrollo: dinámicas de transformación de una sociedad agraria a moderna, debilitan la integración social y por lo tanto acrecientan la violencia, así mismo se ha demostrado que las tasas más altas de delincuencia y crimen se encuentran en zonas socialmente desorganizadas, con características de pobreza, población heterogénea y barreras estructurales que impiden el desarrollo humano de la población.

En términos de políticas económicas, Cotte (2011), afirma que un ambiente macroeconómico estable el cual debe facilitar el acceso a la economía mundial y proteja los derechos de propiedad, así como el gasto en bienes públicos que fortalezcan el crecimiento económico y el desarrollo. Si las instituciones son débiles pueden generar inestabilidad o insuficiencias. A partir de estos factores sociales como la desigualdad, pobreza y la falta de educación son determinantes del precario crecimiento económico y el escaso desarrollo, lo que a su vez desencadena problemas sociales estrechamente relacionados con las actividades criminales tales como el narcotráfico, actividad que origina una amplia gama de violencia.

Por lógica los niveles de pobreza de un entorno económico podrían reflejar las tasas de criminalidad es decir entre mayor sean los niveles de pobreza en una comunidad mayores serán las actividades delictivas. Sin embargo Silva (2021) señala que Becker (1962) negó que la criminalidad pudiera ser explicada por la opresión social, en cambio afirmaba que esta y la pobreza son fenómenos independientes, no se debe criminalizar al pobre ya que la pobreza no es una variable que explique la criminalidad, como por ejemplo en el caso de México, estados como Guanajuato o Jalisco registran menores índices de pobreza que Oaxaca, pero tienen mayores tasas de criminalidad relacionada con el crimen organizado y el narcotráfico en particular, por otro lado un caso contrario sucede en las zonas donde se producen enervantes principalmente, marihuana y amapola ya que la mayor parte de estas comunidades tienen altos niveles de pobreza, y son los grupos criminales quienes se disputan el control del territorio ocasionando que los niveles de criminalidad y violencia crezcan.

En este sentido, López Medina, J. F., & Villamizar, O. J. (2017), señalan que la violencia puede provocar desplazamiento, restricciones de movilidad, limitaciones a ciertas actividades económicas y otros ejercicios de fuerza que impactan negativamente la inversión, facilitan el surgimiento de estructuras ilegales de tipo político, económico y social, desestabilizando el ambiente macroeconómico.

López Medina, J. F., & Villamizar, O. J. (2017, pag.24) señalan que:

El desarrollo se asume entonces desde la corriente principal como la capacidad de una sociedad de pertenecer a las economías de mercado, y se funda en el crecimiento económico, partiendo de los conceptos de riqueza (acumulación) de la escuela clásica del pensamiento económico.

Como menciona Salas Salazar (2010), además de las variables como la desigualdad, la educación y la presencia de grupos armados irregulares, están relacionadas con la violencia, ya que estos elementos junto a la débil institucionalidad democrática propician los espacios donde se genera la violencia.

López Medina, J. F., & Villamizar, O. J. (2017, pag.25) realizan una comparativa de la ley de Ashby y la violencia, ejemplificando con un termostato:

La violencia no puede controlarse con un interruptor que automáticamente baje la temperatura cuando y donde haya riesgo de que se incumpla la ley. De hecho, la violencia aparece cuando el sistema, desde el punto de vista de la diversidad institucional, es demasiado estrecho en los momentos de cambio, lo que determina limitaciones en el desarrollo.

De acuerdo con el documento de trabajo de Robles, Calderón y Magalon (2013). *“Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México”*⁵, los costos que se derivan de la violencia generada por el narcotráfico, pueden ser clasificadas en tangibles e intangibles. Los tangibles abarcan todas las actividades relacionadas con la prevención y el castigo de la violencia, es decir las inversiones en seguridad, los gastos y pérdidas materiales, así como las actividades que

⁵ Gustavo Robles, Gabriela Calderón, Beatriz Magalon. Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México. Banco Interamericano de Desarrollo. 2013

identifican y castigan a las personas que cometen delitos. Los costos intangibles, hacen énfasis en la dificultad de evaluar, ya que incluyen la pérdida de vidas humanas, cambios en el comportamiento y traumas de las víctimas, la pérdida de confianza y de capital social debido al miedo, a la pérdida del orden y la libertad, (Pag.17).

Robles, Calderón y Magaloni (2013. Pag.17) señalan que:

Con el fin del contabilizar y estimar los costos de la violencia en Brasil el Banco Mundial utiliza un panel para estudiar el impacto de las tasas de crímenes violentos, este reporte estima que una disminución de 10 homicidios por cada 100,000 habitantes produce durante los cinco años siguientes un incremento en el PIB per cápita de entre 0.7% y 2.9%.

Dentro de la investigación de Robles, Calderón y Magaloni (2013, pág. 18) menciona que:

Para Brasil, Colombia, el Salvador, México, Perú y Venezuela, con el fin de analizar los costos estimados de la violencia, analizando cuatro componentes: pérdidas en salud, pérdidas materiales, deterioro del consumo y el trabajo, y disminución de las transacciones entre el personal. Concluyen que la violencia en América Latina implica un costo del 14.2% del PIB regional con un rango de entre el 5.1% para Perú y el 24.9% para El Salvador. Es interesante el descubrimiento de estos autores que entre los factores correlacionados con niveles menores de violencia están, una buena calidad de la educación y un crecimiento económico equitativo.

El problema metodológico para la **estimación de las consecuencias económicas de la violencia generada por el narcotráfico es la identificación**, ya que como lo mencionan, Robles, Calderón y Magaloni (2013), la violencia tiene efectos negativos sobre la economía y el desempleo, un desempeño económico poco equitativo puede ser generador de violencia. Dell (2011), en un estudio utilizó un diseño de regresión en discontinuidad, el cual se basa en las elecciones a nivel municipal como fuente de variación exógena. El estudio arrojó que en aquellos municipios donde ganó el

Partido Acción Nacional (PAN), los niveles de violencia se incrementaron en meses posteriores a la elección, a diferencia de los municipios en los cuales el PAN no gana. Con ello la autora interpreta que los municipios donde gana el PAN y se incrementó la violencia, los alcaldes panistas fueron más proclives a implementar la política de seguridad de Felipe Calderón, infiriendo que la acción gubernamental es la generadora de violencia.

Robles, Calderón y Magaloni (2013), con base en su estudio, suponen que la violencia no tiene necesariamente un efecto lineal sobre el desempeño económico, ya que dentro de las sus pociões es posible que las empresas internalicen sus costos a través de pagos de derechos de piso, extorciones, robos, incremento en la tecnología de vigilancia, rescate, costos marginales de guardaespaldas entre otros. Con esto la violencia puede afectar marginalmente tanto a la demanda como la oferta laboral. Las empresas más pequeñas podrían dejar de operar si la demanda laboral se contrae, aumentando el desempleo a corto plazo.

Otro de los problemas que trae consigo la violencia relacionada con el narcotráfico es el desplazamiento de la población, Bloom y Williamson (1998), proponen un modelo que describe la transición demográfica, la cual se comporta similar al desplazamiento forzado por el impacto demográfico que ocasiona, ya que causa un cambio temporal en el crecimiento de la población y afecta la oferta de trabajo en las ciudades receptoras.

Ortiz Yustres, C. L., & Prada Quintero, J. A. (2014, pag.39), señala que:

La mano de obra no calificada podría presentar repercusiones negativas sobre el crecimiento económico, ya que genera bajas tasas de productividad e impide el desarrollo tecnológico que se produce mediante la inversión en capital humano. Esto indica que los desplazados pueden generar un exceso de oferta laboral de mano de obra no calificada y con baja inversión en capital humano, lo cual presiona los salario a la baja y a su vez no generaría crecimiento económico.

1.3. La violencia relacionada con el narcotráfico

Algunos trabajos han tratado de explicar que es la violencia, la violencia es entendida como el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con intención de hacer daño. Buvinic, Morrison y Shifter (1999), afirman que la violencia implica cometer un crimen o acción ilegal contra terceros. La violencia en general abarca una cantidad grande de situaciones diversas, por la cual se generan muchas controversias. Por tanto, se requiere definir con claridad el tipo de violencia y sus repercusiones, ya que cada clasificación de violencia sirve para un propósito determinado.

Londoño y Guerrero (2000, pag.9) señalan que:

La violencia se puede clasificar según la persona que la sufre, en violencia contra los niños, la mujer o el anciano; o se puede diferenciar según la naturaleza de la agresión, física, psicológica, sexual, etc.; o se puede catalogar según el motivo, en política, racial, religiosa, entre otras; o también según el sitio donde ocurre, en doméstica, urbana, rural o del ambiente de trabajo.

Para el caso de este estudio se proponen un tipo de clasificación de la violencia según Londoño y Guerrero (2000), la *violencia instrumental*, la cual está estrechamente relacionada con las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, según estos autores este tipo de violencia tiene implicaciones de robos, atracos a mano armada y los homicidios con fines de extorsión o con fines de provecho para el agresor. Diferentes formas de violencia son generadas por distintos espacios temporales y de orígenes distinto. Los agentes violentos se comportan de manera distinta dependiendo del momento en la historia. Para Gaitán (2001), señala que “la definición de violencia es, que no todo hecho conflictivo es violencia, pero si lo es, el que causa daño físico”, (pág. 79).

Partiendo de ello podemos decir que un hecho violento es un fenómeno que se deriva de un conflicto, este conflicto se puede delimitar como aquellas situaciones en donde varios actores tienen intereses opuestos. La violencia responde entonces

a situaciones donde la injusticia predomina, y se origina donde existen niveles altos de pobreza, desigualdad económica y social, pero como principal causa abandono de una figura que representa el orden que es el estado

Para Guillermo Valdés (2013), la violencia relacionada con el narcotráfico tuvo un nuevo significado en México desde finales de los años noventa, ya que los individuos relacionados con esta actividad ilegal, aplicaban una crueldad inédita hasta ese entonces con la intención de causar un profundo impacto mediático. Sin embargo, el tipo de violencia que comenzó a ocurrir a partir del 2008, provocó un enorme asombro y repudio provocado por los cadáveres decapitados, masacres de civiles.

Eduardo Guerrero Gutiérrez (2011, pag.57), clasifica las muertes relacionadas con la delincuencia organizada y las divide en:

Violencia de mafias: organizaciones que podemos identificar como “mafias” que mediante el cobro de piso o cobro de cuota extorsionan a otros delincuentes, empresas (legales e informales) y ciudadanos en varias regiones asoladas por la violencia de la delincuencia organizada.

Violencia del narcotráfico: Las guerras por el control de rutas y territorios entre los cárteles que se dedican principalmente al narcotráfico también son una importante fuente de violencia relacionada con la delincuencia organizada, la clasificación de los homicidios se relaciona con los mensajes que se vinculan con una organización criminal y que fueron colocados junto a los cadáveres.

Violencia no definida: los municipios se clasificaron en tres categorías: aquellos con la menor relación de mensajes por ejecución (inferior a 1%) se identificaron como municipios que experimentan violencia ligada al narcotráfico; aquellos con la mayor relación de mensajes por asesinato (superior a 3%) se clasificaron como municipios con violencia relacionada con las mafias, y los municipios ubicados entre los dos intervalos

anteriores son aquellos donde no es posible por ahora determinar una fuente distintiva de violencia.

Los tipos de violencia que utilizan los grupos criminales del narcotráfico, son tan variados que es complicado encasillar un tipo de violencia en particular, es por ello que para fines estadísticos los números de las muertes por enfrentamientos armados y ejecuciones, son los más utilizados para medir el impacto que ha tenido esta estrategia de seguridad.

1.3.1. La percepción de inseguridad en la economía

Las teorías sobre los determinantes de *sensación de inseguridad*, para Hunter (1978), las condiciones del entorno donde convive el individuo es un aspecto fundamental a la hora de entender la sensación de inseguridad de las personas. Su hipótesis plantea que entornos capóticos sin presencia de autoridad implicarían una mayor sensación de inseguridad. Vilalta (2010), señala que los residentes de los barrios con mayor índice de marginalidad, tienden a sentirse más inseguros que los que viven en colonias con baja marginalidad.

Ayala y Chapa (2011), proponen un modelo que relaciona la sensación de inseguridad y la conducta del consumidor. En el modelo ilustran como la probabilidad percibida de ser víctima de un acto delictivo puede afectar a la demanda de entretenimiento. Mencionan que cuando los individuos temen ser víctimas del delito pueden optar por hacer inversiones que los protejan, tales como contratar seguridad privada, blindar su vehículo etc. Otra de las medidas de protección del consumidor es reducir el consumo de bienes o servicios, los cuales impliquen desplazamiento a un lugar público por considerarlos arriesgados, por ejemplo: los night clubs, discotecas, casinos, bares, restaurantes, entre otros.

La violencia que se deriva del narcotráfico y su lucha, puede ser tan variada que sería incorrecto hablar de un solo tipo. Las teorías económicas y no económicas que tratan de explicar el comportamiento del narcotráfico en la economía son variadas, sin embargo, las teorías que logren explicar las afectaciones de la

violencia derivada del narcotráfico en la economía son nulas ya que resulta complicado entender el comportamiento de la población ante la inseguridad que se genera con las disputas armadas y el entorno violento en el que se desenvuelve el narcotráfico, las personas trataran de llevar una vida “normal” a pesar de lo niveles de violencia y cuando ya no es posible esto, trataran de buscar una alternativa para contrarrestar estas afectaciones.

Capítulo 2. Evolución histórica del narcotráfico y su proliferación en México, siglo XIX y XX: relación economía y violencia

Dentro de las diferentes ramas de la economía subterránea⁶ se encuentra el cultivo y comercio de drogas, los orígenes de estas actividades tienen sus orígenes desde hace cientos de años, los nativos de las sociedades antiguas en los continentes las realizaban con distintos propósitos, posteriormente y con las colonizaciones estas actividades se convertían en ilegales cuando se decretaba una prohibición. A continuación, se presentarán brevemente los orígenes del tráfico de drogas a nivel transnacional y su aparición en México.

2.1. La producción y propagación de las drogas, orígenes del narcotráfico

Desde la antigüedad en ciertas regiones del planeta las plantas con sustancias psicotrópicas⁷ crecían de forma silvestre. El hombre primitivo como recolector adquirió experiencia en cuanto al uso de este tipo de plantas, los cuales eran transmitidos de generación en generación. Las colonizaciones imperialistas como la inglesa iniciaron la internacionalización de este tipo de plantas.

⁶ La economía subterránea se define como el conjunto de actividades al margen de la ley, que resalta en su mayoría actividades de narcotráfico y economía informal, siendo esta última una evasora de la legislación fiscal (Gómez, 2013.p.4)

⁷ Plantas psicotrópicas: plantas de origen natural, capaz de influenciar las funciones psíquicas por su acción sobre el sistema nervioso central (hoja de coca, marihuana, opio). **ANMAT**

Cardinale (2018, pag.113) señala que

La expansión e internacionalización de las plantas psicotrópicas se inicia con las conquistas colonial de occidente y oriente, con la consolidación de un mercado mundial estas drogas o sustancias, navegaron desde un punto a otro convirtiéndose en mercancías de consumo masivo global.

Las regiones de donde provenían ese tipo de plantas fueron tomando importancia para los conquistadores. La jerarquización de los países y regiones en la producción de estas plantas se determinó gracias a la división internacional del trabajo y las ventajas comparativas, las cuales permitían que solo en esas regiones se pudieran producir. De acuerdo con Cardinale (2018), en los territorios colonizados subordinados de Asia, África y América Latina, los cultivos de plantas naturales se han conservado por el uso milenario y tradicional, plantas como la amapola, cannabis y hoja de coca, eran utilizadas por sus efectos alucinógenos, en las ceremonias y rituales de las antiguas civilizaciones.

El origen del narcotráfico como una actividad ilegal surge con la implementación de políticas prohibicionistas de producción y consumo de drogas. El narcotráfico genera rentabilidad económica ya que satisface una demanda de consumo, esta demanda al verse imposibilitada por las leyes buscara satisfacer su necesidad a cualquier costo por lo cual esta actividad se vuelve tan atractiva. En los individuos que ejercen la actividad de traficar, impera el sentimiento de superioridad, una disconformidad al poder de estado promoviendo el desacato a sus normas y leyes, por lo cual se vuelve un tema de naturaleza geopolítica, ya que abarca los campos sociales, culturales y políticos.

La primera gran expansión del consumo y el comercio de este tipo de plantas se originó en los países céntricos, el origen del tráfico de drogas pueda remontarse a los siglos XVIII Y XIX, cuando la Gran Bretaña controlaba la comercialización de opio el cual traía desde la India y Persia para venderlo en Europa y Asia, debido al gran comercio, a estos siglos se les conoce como la época dorada del opio y sus derivados.

2.1.2. Las guerras del opio

La adormidera o comúnmente llamada amapola era considerada una planta silvestre, capaz de crecer en todos lados por lo cual su origen no está completamente descifrado, ya que se tienen indicios de su cultivo en Europa desde la edad de piedra. Duarte (2005), señala que en China los herbolarios experimentaban con ella desde la antigüedad, pero existen registros del siglo XII, los cuales describen la forma en que era utilizada esta flor por los herbolarios de la época que, con base en la experimentación, la cual, a partir de un proceso de ebullición de agua, eran lavadas las capsulas de la flor de adormidera, se logró separar la sustancia vegetal de la planta, la cual era el opio. El opio era utilizado por los médicos chinos para curar enfermedades como, la diarrea y la disentería, además era utilizado como relajante. Posterior a esto, se descubrieron nuevas formas de consumirlo y extraerlo de manera más pura.

El origen de fumar opio está relacionado con método de fumar tabaco, el cual es llevado a Filipinas por los españoles y posteriormente se comercializó en China alrededor de 1620. El consumo de tabaco mezclado con opio se popularizó a partir de que el emperador Kangxi⁸ se apoderó de Amoy y de Formosa en 1683, sin embargo, la adicción de fumar opio mezclado con tabaco fue creciendo como un problema. Posteriormente en 1729 el emperador chino Yong Zheng⁹ como posible solución a esta adicción implemento una política prohibicionista en la cual establecía castigos severos para los vendedores, distribuidores y dueños de fumaderos de opio, castigos como pena de muerte y latigazos a quienes violaran esta ley. Pese a esto el consumo de opio no disminuyo, ya que las clases más bajas encontraron la manera de fumarlo. Sin embargo, la demanda de opio se disparó y esta prohibición solo logro que el tráfico ilegal proliferará.

Cardinale (2018, pag.99) señala que:

⁸ Emperador Kangxi (1654-1722) se convirtió en el segundo gobernante de la dinastía manchú Qing. Se convirtió en gobernante cuando tenía ocho años en 1661, reinó durante 61 años. Ivana Dai. Historia de china

⁹ (1678 - 1735) Emperador chino, tercero de la dinastía Qing, nacido con el nombre de Yinchen. Ascendió al trono en 1723, sucediendo en el mismo a su padre, el emperador Kangxi.

En 1729 la importación clandestina ascendía a tonelada y media aproximadamente, ya para 1820 cuando la pena de muerte estaba decretada para traficantes y usuarios, el contrabando ascendía a 750 toneladas, dos décadas más tarde a 2000.

Algunos autores han afirmado que fue a partir de 1760 en China que se comenzó a fumar el opio en su estado puro, propiciando que el número de adictos fuera en crecimiento, al grado de que se había extendido entre los oficiales corruptos dentro del gobierno y en las esferas altas de los comerciantes. El ministerio de justicia ya había estudiado el problema de dicha adicción, la cual afectaba a sus soldados al no permitirles pelear de manera adecuada. El tráfico del opio que provenía principalmente de la India donde este se producía desde 1555-1606, en las regiones de Rajput Ana e India central y Bengala, este comercio generaba la sustentabilidad del estado mongol y eran los árabes quienes se encargaban de distribuirlo fuera de la India, teniendo como principal mercado a China.

Gran Bretaña con intereses comerciales estableció un monopolio de venta de opio en 1773, el cual, a través de la compañía de las Indias orientales, se obligaba a los campesinos a vender únicamente el opio a esta compañía. Por medio de barcos era la forma en la que los ingleses comercializaban el opio.

En 1838, la balanza comercial china se encontraba con saldos negativos, la influencia del contrabando de opio obliga al imperio a frenarlo por la fuerza. Cardinale (2018), señala que en respuesta la gran bretaña envió una flota expedicionaria a las costas chinas y finalmente declara la guerra. El ejército chino fue vencido, con lo cual en 1842 se firma el tratado de Nankín, en este tratado se estipulaba la apertura de cuatro puertos al comercio, la cesión de territorios a Gran Bretaña y la expansión de las drogas en el terreno internacional. Para 1850 el emperador Xian Feng¹⁰, promulgo la abolición total al consumo de opio, aumentando los castigos a la decapitación para los adictos.

¹⁰ Emperador chino, séptimo de la dinastía Qing, ascendió al trono imperial en 1850 hasta 1861.

El comercio internacional toma importancia en las políticas exteriores de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. La Segunda y Tercera guerras del opio fueron atribuidas a los intereses de estas potencias en conseguir una apertura definitiva del comercio en China.

La segunda guerra del opio se da en el contexto de la debilidad imperial china, derivada de las sanciones impuestas en la primera guerra del opio, las cual ocasionaron inestabilidad social, una guerra civil y un desorden monetario ocasionado por la importación de textiles y a las monedas en circulación (plata y oro). La revolución industrial fue determinante para el poderío británico, gracias a las maquinas a vapor¹¹, los barcos se movían con mayor por las rutas marítimas y en tierra los ferrocarriles lograban agilizar el comercio.

Las potencias Europeas Gran Bretaña y Francia, presionaron a China para obtener el pago completo de las indemnizaciones previstas y una apertura económica mayor. El conflicto inicio en 1856, dos años más tarde los gobiernos europeos presentan un acuerdo que el gobierno chino rechazo en su totalidad, esta negativa desencadeno la Tercera Guerra del Opio.

Cardinale (2018, pag.101) señala que:

Para 1859 se intensificaron los esfuerzos militares europeos culminando en la toma de Beijing en 1860. El tratado de Pekín subsecuente estableció un nuevo estatuto para los extranjeros, con más libertades al interior y la apertura de once nuevos puertos. En relación con el opio, Gran Bretaña consigue anular las prohibiciones sobre la importación e imponer una nueva indemnización.

La consecuencia que trajo consigo la tercera guerra del opio, fue la expansión de la producción del opio por todo el sudeste asiático, creciendo de manera importante los niveles de consumo e importación de opio en el Imperio Chino. Con la legalización del opio, se obligó a las empresas indias que lo comercializaban

¹¹ La máquina de vapor fue inventada por Thomas Newcomen (1663-1729), pero James Watt (1736-1819) revolucionó y perfeccionó la técnica.

y a las empresas chinas que lo adquirirían, a equilibrar los precios y los costos para que el comercio continuara de manera exitosa, además de que en China logró mejorar la calidad en el cultivo del opio, el crecimiento de su producción propició que entre 1870 y 1880, la mayor parte de las provincias lo produjeran, por lo cual el tráfico de opio dejó de ser rentable.

Connelly (1990), menciona que, para 1906 el gobierno de Quing¹², promulgo un decreto donde se establecía un periodo de erradicación del opio en china, en no más de 10 años, en ese mismo año la Cámara de los Comunes, daba una resolutive condenatoria al comercio del opio, ya que el consumo del opio creció demasiado, al grado de que se determinaría que esa adicción era la principal causa de la decadencia que vivía China ya que se consideraba inmoral. Fue hasta enero de 1908 que lograron reducir progresivamente la exportación de opio, proveniente de la India. La importación de opio producido en la India termino oficialmente el 1 de abril de 1917. Pese a estas acciones el consumo de opio no disminuyo.

2.1.3 Las drogas legales y su aparición en América

La gran diversidad biológica del continente favoreció la proliferación de diversas drogas, las cuales pueden ser llamadas nativas, drogas que fueron utilizadas como medicinales, extáticas, visionarias y chamánicas unto con estas drogas alucinógenas o visionarias. López (2011), en su trabajo “Drogas, entre el derecho y el drama” señala los trabajos de diversos cronistas españoles tales como Francisco Hernández¹³ el cual cita unas sesenta plantas con efectos psicotrópicos, muchas de las cuales hoy en día no son identificables, francisco Hernández mencionaba que había una hierba que se llamaba coatl xoxouhqui, y daba una semilla nombrada ololihqui; esta semilla emborrachaba y enloquecía al que la consumía. Esta hierba

¹² La Dinastía Qing se desarrolló entre el año 1664 y 1911. Desde su fundador, Nuerhachi, hasta el último emperador de China, Fuyi, pasaron por el trono un total de 12 emperadores. De ellos, 10 establecieron la sede del gobierno en Beijing, capital del Imperio Qing durante 228 años.

¹³ Francisco Hernández de Córdoba fue un conquistador español. 1475-1517.

era medicinal y su semilla era buena para la gota, moliéndola y poniéndola en el lugar donde está la gota.

Sobre el peyote, López (2011, pag.35) menciona que:

En los apuntes de Sahagún¹⁴ menciona que los chichimecas descubrieron y usaron primero la raíz que llaman péyotl y los que la comían y tomaban en lugar de vino, y lo mismo hacían de los que llamaban nanácatl que son los hongos malos que emborrachan también como el vino; y se juntaban en un llano después de los haber bebido y comido, donde bailaban y cantaban de noche y de día, a su placer, y esto el primer día, porque el día siguiente lloraban todos mucho, y decían que se limpiaban y lavaban los ojos y caras con sus lágrimas.

El precedente del uso de las drogas en el continente americano data desde antes de la conquista española, los historiadores antes mencionados narraron los tipos de plantas que eran utilizadas por pobladores desde siglos atrás, posiblemente para rituales ancestrales y de placer. La exportación de este tipo de plantas fue llevada a Europa por los conquistadores esparciendo su cultivo y aprovechamiento.

Ya en el siglo XIX con las rutas de comunicaciones, el libre tránsito de mercancías y seres humanos, las industrias farmacéuticas habían aprovechado las propiedades de las plantas originarias de los países colonizados, para realizar medicinas las cuales eran vendidas libre mente y les generaban grandes ganancias, estas industrias químicas y farmacéuticas expandieron sus drogas legales a casi cualquier rincón del mundo, Cardinale (2018), señala que en este siglo el primer gran fármaco fue la morfina y las guerras fueron la clave de su propagación, inicialmente en la guerra franco- prusiana en 1870, donde era utilizada para apaciguar los dolores ocasionados por las heridas de batalla en los hospitales. La adicción por este fármaco se popularizo en Estados Unidos al finalizar la guerra civil 1861 a 1865, adicción que fue conocida como la army disease (la enfermedad del ejercito).

¹⁴ Bernardino de Sahagún (Sahagún, España, c. 1499 - Tlatelolco, México, 5 de febrero de 1590) fue un misionero franciscano

Otra droga la cual en un principio era de propósito farmacéutico fue la cocaína, la cual en 1859 se aisló por primera vez el alcaloide que la hoja tenía, para 1869 el uso principal era como anestésico y posteriormente era recetada como remedio del alcoholismo y el morfinismo. En 1874 se descubre la diacetilmorfina la cual se creó a partir de la morfina y es el principal componente de la heroína y uso principal era para la desintoxicación de los adictos a la morfina. Para 1898 la farmacéutica Bayer crea dos nuevos productos: la aspirina y la heroína, bajo el nombre de medicamentos su venta era libre puesto que eran presentados como analgésicos.

A partir de estos descubrimientos las industrias químico-farmacéuticas dejaron a un lado la implementación en sus medicinas de plantas de origen natural y pasaron a la implementación de sustancias químicas las cuales se podían producir a un costo mucho menor y en grandes cantidades. El uso de las drogas como estimulante en América es tan antiguo que carece de una fecha exacta, se estima que el uso de las hojas de coca, ya eran mascadas en la región andina, incluso antes de que se consumiera alcohol, opio y el cannabis en Europa y Asia. Pastor (2001) se refiere a que aproximadamente el uso de las hojas de coca se remonta al 5,000 a.c. estas hojas crecían de manera silvestre, pero fue cultivada hasta el siglo X a.c. en Colombia por los indios Chibcha¹⁵, en un principio era considerada una planta sagrada ya que se le atribuían beneficios espirituales y curativos.

Antes de la llegada de las navegaciones europeas del siglo XVI, la coca no era conocida en otros lugares del mundo, los españoles quedaron maravillados con los efectos de las hojas mascadas por los obreros, las cuales mitigaban el cansancio y el hambre. Gracias a ello los españoles las utilizaron a su beneficio con la explotación de las minas de plata. Tapia (2001), señala que fue hasta 1859 cuando Albert Niemann logra aislar la cocaína de la hoja de coca, ya que el complicado transporte de las hojas generaba la pérdida de los principios activos, por esta razón no era tan conocida hasta antes de esa época. Posteriormente los laboratorios (Merck y Parke Davis), aislaban la cocaína en América y transportaban el producto

¹⁵ Los Muisca o Chibchas eran un grupo étnico proveniente de Centroamérica, y se cree arribaron en una primera oleada durante el siglo VI a. C. Leonel Urbina, cultura chibcha.

en bruto. Se tiene registro que, en 1863, un farmacéutico francés, Angeló Mariani¹⁶, crea un extracto de coca y vino, el cual tuvo un auge comercial como bebida revitalizante.

Hacia finales del siglo XIX, Paolo mantegazza¹⁷, realiza un escrito sobre la coca el cual aconsejaba para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, esto por sus efectos estimulantes y euforizantes, tal como lo menciona Pastor (2002). Experimentos posteriores mostraban a la coca como remedio a diversas enfermedades gastrointestinales, al alcoholismo y la adicción a la morfina. Como consecuencia de ello las fábricas alemanas y holandesa aumentan la oferta del producto provocando una caída en los precios de la coca el cual decenio de 280 dólares por onza en 1885 a 3 dólares en 1914. Esto favoreció una epidemia de adicción desde Estados Unidos hasta la India.

2.2. Las políticas prohibicionistas en América y el gran negocio de traficar

A inicios del siglo XX, en los Estados Unidos de América, comenzaba a tomar fuerza la tendencia de llevar una vida más sana, una pureza basada en el nacionalismo, que se oponía rotundamente a la inmigración ilegal, ya que consideraban que las distintas culturas de los inmigrantes rompían con el esquema de principios americanos promoviendo la violación a los mandatos bíblicos cristianos.

Cardinale (2018, pag.104) señala que:

Las dos principales asociaciones que se encargaban de promover este movimiento fueron: el Prohibition Party y la Anti- Salloon League, esta última es la que más relevancia tomó debido al reclutamiento intenso de miembros los cuales tenían el objetivo de una “América limpio de ebriedad, juego y fornicación.

¹⁶ Ange-François Mariani (nacido Angelo Mariani, Pero-Casevecchie, Córcega, 17 de diciembre de 1838 – París 1 de abril de 1914) fue un químico ítalo-francés, que desarrolló en 1863 una bebida tónica, realizada con vino de Burdeos y extracto de hojas de coca, comercializada en la época con el nombre de vin Mariani.

¹⁷ Paolo Mantegazza (Monza, 31 de octubre de 1831 - San Terenzo, 28 de agosto de 1910) fue un médico, neurólogo, fisiólogo y antropólogo italiano, notable por haber aislado la cocaína de la coca, que utilizó en numerosos experimentos, investigando sus efectos anestésicos en humanos.

Por su parte las asociaciones farmacéuticas decidieron unirse a este movimiento, el cual se había desarrollado en mayor escala, la ola puritana les permitió obtener el control sobre la producción, distribución y prescripción de drogas. Con ello se disminuyeron las cantidades de los derivados del opio que eran ofertados al público, con ello empezaba el control sobre las drogas de origen natural para después pasar a la prohibición.

Las conferencias internacionales sobre la prohibición del opio fueron fundamentales para que Estados Unidos lograra el éxito en cuanto a la prohibición. Así mismo Cardinale (2018, pág. 104) menciona que:

Una comisión estadounidense, conformada por médicos y representantes religiosos, es la convocante a la Conferencia de Shanghái en 1909, centrada en el opio. Participaron 13 países: EE. UU. y China, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Portugal, el Imperio Austrohúngaro; Rusia; Japón; Siam y Persia.

Con la prohibición no se logró detener el consumo de drogas en América, sin embargo, con el potencial crecimiento hegemónico de los Estados Unidos logro que hiciera efecto la primera conferencia internacional contra las drogas de origen natural, moldeando a su favor las instituciones regulatorias de las drogas a nivel mundial.

Lo más relevante de la época prohibicionista, fue que en 1920 entra en vigor la Ley Seca, llamada Volstead Act, la cual prohibía el alcohol, lamentablemente esto traería consecuencias graves para los Estados Unidos, como lo afirma Cardinale (2018), para 1932 existía más de medio millón de delincuentes, corrupción, más de 300, 000 muertos por envenenamiento de beber destilaciones caseras no aptas para consumo humano. El poder de la mafia reinaba, Lansky y Luciano, como jefes de las principales organizaciones criminales, las cuales tenían como principal función vender y traficar alcohol. Durante la época prohibicionista el auge de los

gánsteres¹⁸ surgió del descubrimiento del gran negocio del contrabando y la fabricación clandestina.

El nombre más recordado era el de Al Capone, quien amasó una fortuna la cual le dio un poder tan grande al crimen como nunca lo había tenido. Para 1933 se dejó sin vigencia la Ley Volstead, lo que provocó que estas mafias vean al tráfico de heroína como una alternativa ya que esta había sido recientemente prohibida en el país. La época de la prohibición en los Estados Unidos originó el surgimiento de grupos criminales, los cuales copiaban el esquema de la mafia siciliana. La organización que estos grupos tenían estaría representada de forma jerárquica, donde el individuo de más alta jerarquía protegía al de menos jerarquía y a cambio cada estrato paga al superior un impuesto sobre las ganancias generadas en la actividad que desarrolla.

Tocqueville, Mosca y Franchetti (2009, pág.108) señalan que:

El préstamo clandestino de esencia usurera financiaba actividades legales o ilegales, surge a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, cuando se establecen las familias de inmigrantes italianos, la gran mayoría de origen siciliano en la costa Este de los Estados Unidos, empezando por Nueva Orleans y Nueva York” (pág.108). Dentro de las actividades ilícitas que practicaban las Familias se encontraban los juegos ilegales, apuestas amañadas, loterías etc.

El papel de la mafia siempre era el mismo, a cambio de un porcentaje del dinero apostado, se garantizaba el pago de los perdedores.

2.2.1 El periodo 1945-1990, el gran negocio de traficar

Durante la segunda guerra mundial, las drogas tuvieron un papel fundamental en las tropas que estaban en batalla, ya que eran utilizadas como estimulantes o

¹⁸ Un gánster es un criminal de carrera que en cierto momento se convierte casi invariablemente en miembro de una organización criminal violenta y persistente, lo que, en inglés, se conoce como gang («pandilla»).

tranquilizantes después de las crueles batallas. Valdés (2013), señala que los principales proveedores de Europa serían las mafias sicilianas en Estados Unidos, los acuerdos que se tenían con estos grupos se realizarían para obtener ayuda en la invasión al sur de Italia durante la guerra, y como pago estas mafias ganaban vía libre para comerciar los estupefacientes. En ese momento la relación del estado y los grupos de la delincuencia organizada eran más que conocidos.

Para 1946 y 1948 se firman las actas internacionales donde se incorporaban las prohibiciones del consumo de algunas drogas sintéticas. Además, con la creación de la Organización Mundial de la Salud se empiezan a clasificar internacionalmente las drogas, es decir aquellas que entrarían dentro de esta prohibición. En la década de los 60's, la convención única sobre estupefacientes de naciones unidas en 1961, se decreta la prohibición definitiva sobre las drogas a nivel mundial. Cardinale (2018), señala que " participaron 77 países y para 1990 era ratificada por 133 estados, aplicándose a 108 productos, entre los cuales el énfasis está puesto sobre tres componentes naturales y sus derivados: coca, opio y cannabis" (p.111).

En esta convención se postuló la idea de que las sustancias psicoactivas eran una amenaza social y económica, además del daño que provocaban en la salud de los consumidores, se proponía además la eliminación total de las plantas naturales que eran la base de la elaboración de estupefacientes, con ello se buscó que la hoja de coca, la cual es de origen milenario y ancestral de los pueblos originarios en América fuera erradicada por completo, lo mismo decretaban para la eliminación de las plantaciones de cannabis. El modelo propuesto de los Estados Unidos tomaba fuerza, ya que se atacaban las fuentes de producción.

En esta misma década las manifestaciones políticas y culturales en Estados Unidos lideradas por jóvenes del movimiento *hippie*¹⁹ a favor de la marihuana, la cual desde su prohibición se había convertido en un boom. El uso de la marihuana se había

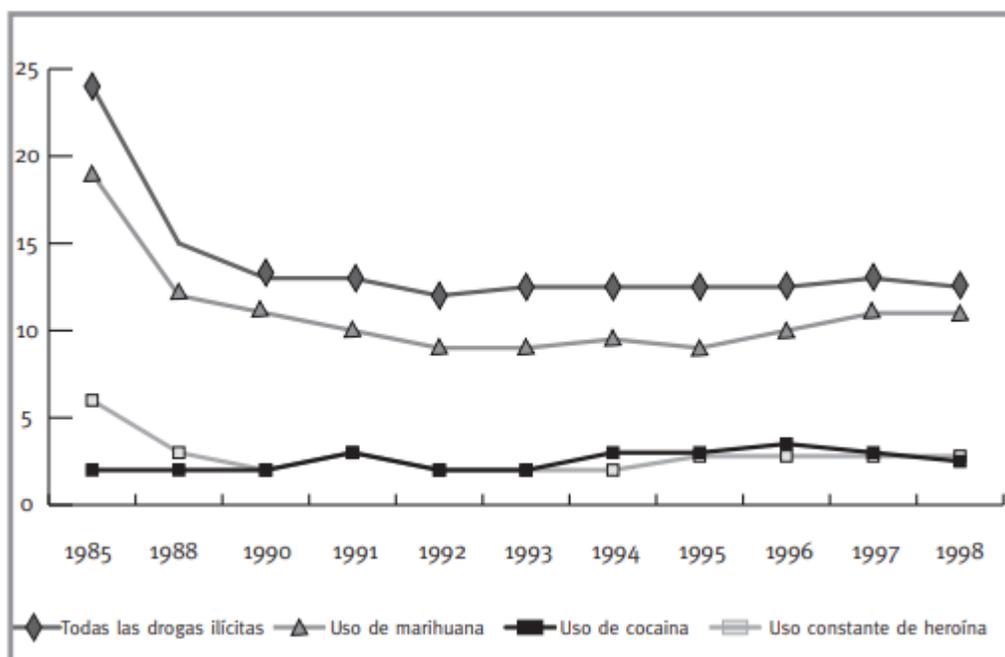
¹⁹ A principios de la década de 1960, nació el Movimiento Hippie, como un movimiento juvenil con características de anarquía no violenta, la preocupación por el medio ambiente y el rechazo hacia el materialismo que occidente y una cultura antibelicista. Paloma Mora Más. MOVIMIENTOS DE CONTRACULTURA: EL MOVIMIENTO HIPPIE. Castellón, septiembre 2018.

asociado a los inmigrantes mexicanos, para posteriormente expandirse entre los jóvenes de clase media y alta.

El mercado de la marihuana era abastecido por productores latinoamericanos, principalmente mexicanos, ya que para 1965 el gran productor de marihuana fue México, posteriormente fue sustituida por marihuana jamaicana. Los operarios de erradicación realizados por el gobierno de los Estados Unidos en estos países propiciaron que la producción de marihuana se desplazara hacia Colombia. Además, la inmigración de colombianos hacia los Estados Unidos desde 1965, provocó que se crearan nuevas rutas de contacto con grupos criminales, creando las redes de distribución.

Las cifras del crecimiento del consumo de cocaína en los Estados Unidos durante la década de los 80', demuestran que el mercado estadounidense representaba el mercado de interés más importante para los carteles colombianos, provocando una urgencia por encontrar intermediarios, que les permitieran continuar entrando a este mercado cada vez más demandante.

Gráfica 1 Tendencias en el uso de drogas en Estados Unidos 1985-1998 (Millones de usuarios)



Fuente: The National Drug Control Strategy: 2000. Annual Report, Office of National Drug Control Policy, White House, Washington, 2000, p. 115.

El gráfico 1 muestra la diferenciación de los usuarios de heroína y cocaína, mostrando una tendencia a la baja en los consumidores de heroína, ya que pasaron de cinco millones trecientos mil consumidores en 1989 a tres millones 216 mil en 1989. Pero los consumidores de cocaína mostraron un comportamiento estable ya que se tenían registrados tres millones 315 mil en 1989 y tres millones 343 mil en 1998. Según reporte anual *The National Drug Control Strategy: 2000*.²⁰

Ante el aumento en la demanda de drogas por parte de los Estados Unidos, se generó en México un crecimiento abrumador del poder de los narcotraficantes mexicanos en la década de los ochenta y noventa, ya que estos centraron sus importaciones al país vecino del norte. Los registros de los historiadores y la relación con los inmigrantes chinos, colocan al estado mexicano de Sinaloa como el precursor de la producción y tráfico de enervantes mucho antes del periodo señalado como crecimiento de la demanda de consumo de drogas y el gran negocio que significó vender al país vecino.

2.3. El origen de la producción de drogas y el surgimiento del Narcotráfico en México durante el siglo XX, Sinaloa cuna del narcotráfico

El origen de la producción y el consumo de sustancias psicoactivas²¹ en México como en el resto de América latina, se remonta a la época de las culturas precolombinas ya que ciertas plantas eran utilizadas con fines religiosos. Se creía que al consumirlas podrían tener un encuentro y un vínculo con los dioses, gracias a los efectos alucinógenos que estas plantas generaban. Para fines de este trabajo de investigación se omitieron épocas tales como: época prehispánica, época

²⁰ *The National Drug Control Strategy: 2000. Annual Report, Office of National Drug Control Policy, White House, Washington, 2000, p. 116.*

²¹ Sustancia Psicoactiva, es toda sustancia que, introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

colonial y la época independiente. Ya que la época donde surge el narcotráfico en México es la de correspondiente a la posrevolucionaria.

La investigación de Luis Astorga (2005), menciona los plantíos de amapola que existían durante 1920, en los alrededores de Culiacán y Navolato Sinaloa, para los años treinta se habían expandido a otros estados, esto al descubrirse plantíos en Sonora, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y hasta en la actual alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México. Cuando se realizaba una detención por sembrar amapola la mayor parte de los detenidos eran de origen chino. Ya que muchos autores coinciden en que estos trajeron las semillas ya que estos sabían del cultivo, cosecha y procesamiento de esta planta.

Según Valdés (2013), los chinos fueron traídos a México para construir el ferrocarril y explotar las minas, primero en baja california y luego en Sinaloa, durante las últimas décadas del siglo XIX. Ellos trajeron al país la semilla de amapola, así como el conocimiento necesario para su cultivo y transformación en opio, ya que ellos eran consumidores dependientes a esta droga. De los pocos registros sobre los inicios del cultivo de la amapola y transformación del opio en Sinaloa, señalan a un inmigrante de origen chino, que radicaba en Jesús María, el cual tiempo después se trasladó a Santiago de los caballeros para enseñar a varias personas esta técnica, poco a poco aparecieron sembradíos de adormidera por todo el municipio de Badiraguato, el cultivo de la droga significó una posibilidad real para contrarrestar el desempleo que aquejaba a los mineros dado que la mina ubicada en Badiraguato, “El Prospecto” ya no se daba abasto.

Durante la crisis minera del norte de México en 1920, provocó que se popularizara el uso del opio. Años después la demanda de opio propició que se expandiera la producción hacia otros estados colindantes al estado de Sinaloa, en el hoy famoso triángulo dorado donde la extensión de plantíos era cada vez mayor debido a que estos estados eran los encargados de satisfacer la demanda de los estadounidenses que regresaban de la segunda guerra mundial.

Ioan Grillo (2011), señala algunas de las condiciones que hicieron posible que Sinaloa se convirtiera en el centro del incipiente narcotráfico mexicano a Estados

Unidos y de los chinos sus protagonistas. La amapola era un negocio altamente rentable que se podía convertir rápidamente en dólares, los inmigrantes chinos y sus descendientes, tenían todos los conocimientos en el cultivo y procesamiento para obtener el opio, además de tener los contactos necesarios para que se diera el comienzo rápido al tráfico de drogas.

La red que tejieron los inmigrantes chinos se originó, gracias a los vínculos raciales y sobre todo familiares, que les facilitaban el trasiego hasta la frontera y su venta a chinos del lado americano. Esta estructura que se organiza a partir de la conducta que van adquiriendo las partes que la componen. Al contrario de una empresa formal de jerarquía, fue una organización flexible con la capacidad de generar acuerdos elásticos, logrando adaptarse a las situaciones y oportunidades que se les presentaron.

Para entender el tema del narcotráfico en México es necesario conocer y analizar las condiciones económicas, sociales y geográficas, de una comunidad que conllevan a la “necesidad” de producir drogas. Como se mencionó los registros históricos coinciden que Sinaloa fue el primer productor de plantaciones de enervantes²² con fines lucrativos es por ello por lo que se conocerá un poco de su historia, de la situación por la que estaba pasando durante la primera mitad del siglo XX.

2.3.1. La economía sinaloense durante la primera mitad del siglo XX

Conocer las condiciones que propician que una comunidad se dedique a la producción de drogas ayuda a entender la evolución que han tenido las organizaciones económicas ilegales en México. Las condiciones socioeconómicas que se vivieron durante la época del porfiriato y posteriores a la guerra de revolución, propiciaron que la producción de enervantes se asentara y desarrollara con más fuerza en ciertas zonas del país y hasta la fecha son pioneras en dicha actividad.

²² Enervantes: comúnmente hace referencia a las plantas de marihuana (o mariguana) y a la amapola (también conocida como adormidera u opio).

Un claro ejemplo es el estado de Sinaloa, el cual ha mantenido la hegemonía en esta actividad ilegal siendo cuna en el cultivo del opio, así como de los primeros grandes capos de la droga de México y el mundo. Ortega (1999), señala que, en Sinaloa, las condiciones económicas eran desfavorables para la mayoría de la población, con deficiente remuneración del trabajo, el despojo de las tierras a los campesinos y un gobierno represivo. Durante el gobierno de Porfirio Díaz, la desigualdad social y los abusos se fomentaron en diferentes regiones del país, con la guerra de revolución estallo la crisis que ponía final a este régimen.

Ortega (1999, pag.79) señala que:

En la etapa de la lucha armada de la Revolución mexicana, que se extendió en Sinaloa de 1910 a 1929, tuvo efectos negativos sobre el conjunto de la economía sinaloense, por diversas razones, tales como la suspensión de las inversiones para la producción, el retiro de muchos extranjeros con sus capitales, los robos, los saqueos, destrucciones y expropiaciones que realizaron los revolucionarios, así como la falta de trabajadores que fueron movilizados para ser enlistados en la tropa de los ejércitos.

Para inicios del siglo XX, surgió un cambio estructural en la economía sinaloense, al disminuir el papel de la minería e incrementar la importancia de la agricultura.

Entre 1910 y 1930 la economía de Sinaloa estaba dividida y sustentada en dos principales sectores: la industria de la transformación y el comercio en Mazatlán, formaban el corazón de su economía, en los municipios de la costa y del norte del estado, la agricultura comercial de la caña de azúcar, el tomate y el garbanzo, se convertían en el motor que originaba el crecimiento económico.

El investigador Arturo Carrillo Rojas (2003), señala que el número de grandes propietarios de la tierra en Sinaloa para 1910 no rebasaba los 400, quienes poseían más de 1,000 hectáreas cada uno, destacando un pequeño núcleo de empresarios agrícolas que se concentraron en la producción agroindustrial del azúcar, que tuvo como uno de sus destinos el mercado externo.

Como afirma Valdez (2013), durante la década de los años treinta, el estado de Sinaloa sufrió un periodo de transición, ya que se reorganizó la tenencia de la tierra y desapareció la gran propiedad acumulada durante el periodo cañedista²³ para dar paso al reparto entre los agricultores particulares y el ejido. A partir de 1935 se llevó a cabo la reforma agraria impulsada por el presidente Cárdenas, pero desde antes ya había en Sinaloa pequeños propietarios que formaban un dinámico grupo de empresarios agrícolas. Durante el periodo del Cañedismo se consolidó un grupo empresarial de un “nuevo tipo”, el cual era el encargado de las actividades más rentables. Este grupo estaba conformado principalmente por extranjeros del sector minero y en el comercio, así como nacionales de la industria y la agricultura.

A pesar de las transformaciones que la economía sinaloense sufrió en las primeras décadas del siglo XX, las desigualdades regionales surgieron a partir de los intereses creados de grupos económicamente poderosos, se dio un desarrollo económico con diferentes intensidades y esto se reflejó sobre las diversas economías regionales. La revolución mexicana afectó transitoriamente a la minería, la industria, el comercio y la agricultura, así como a otras actividades. La dinámica del crecimiento de la minería y la agricultura, determinó el desarrollo económico que años más tarde sucedería en Sinaloa

Valdés (2013), señala que para 1940 Mazatlán se convirtió en el municipio con la economía con mayor diversificación del estado, la agricultura había dejado de ser la principal actividad económica. Seguido por la ciudad de Culiacán que tenía un crecimiento sostenido en todos sus sectores productivos. Las principales actividades económicas y de desarrollo del estado se concentran en el centro y la costa del estado. La agricultura, fundamentalmente la comercial y la orientada a la exportación, se consolidó como la actividad motora del crecimiento económico regional, propiciando que las comunidades más apartadas en la periferia se marginaran del progreso ya que no recibieron los beneficios de los cambios, rezagándose en la actividad agropecuaria. A partir de la década de los cincuenta la

²³ LA LLAMADA "ERA DE FRANCISCO CAÑEDO" se inició con el triunfo de la revuelta de Tuxtepec, en 1877, y terminó con la muerte del general Cañedo, en 1909. Fue gobernador de Sinaloa durante 32 años.

pesca y el turismo se convirtieron en el impulsor del crecimiento económico de la zona sur el estado de Sinaloa.

Tabla 1 PIB en millones de pesos a precios de 1950 y estructura porcentual del PIB por sectores.

	1900						1960					
	PIB		Agricultura		Minería		PIB		Agricultura		Minería	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
México	8340	100	1715	20.5	550	6.5	74215	100	13538	18.2	1648	2.2
Sinaloa	212	100	31	14.7	34	16	1831	100	559	30.5	10.22	0.5
Sonora	254	100	38	15.1	50	20	2284	100	812	35.5	91.3	4

FUENTE: Alfredo Erquizio Espinal y Juan José Gracida Romo. (2017).²⁴ De elaboración propia con base en el Appendini et al. (1972).

Con base en la tabla 1 podemos observar como en la primera mitad del siglo XX, el desarrollo económico en la agricultura y la minería permitió que el estado de Sinaloa tuviese un incremento en el valor de la producción en estos sectores. Ya que paso de 31 millones en 1900 a 559 en 1960 en la agricultura, mientras que la minería paso de 34 millones a 10.22 millones en este mismo periodo de tiempo. Por lo que se sustenta, lo antes mencionado respecto a que la minería dejo de ser el principal motor de desarrollo.

Sin embargo, mientras solo algunos municipios se desarrollaban económicamente, los municipios que quedaron rezagados de este desarrollo los grupos sociales de bajos ingresos constituían la gran parte de la población. En cambio, un pequeño grupo de grandes empresarios concentraron la riqueza y controlaron las actividades más rentables, como lo eran la agro-minero exportadoras, influyendo así en los mandatos políticos de la entidad. En las zonas donde sucedieron estos rezagos, no existen actividades económicas considerables, ni mucho menos apoyos institucionales, para que esos habitantes tuvieran una vida digna, Lizárraga,

²⁴ Alfredo Erquizio Espinal y Juan José Gracida Romo. *Ciclos económicos clásicos en México: el caso de Sinaloa y Sonora, 1900-1926*. Departamento de Economía de la Universidad de Sonora, Paradigma económico. enero-junio 2017. pp. 27-58.

Lizárraga y Guerrero (2010), señalan que estos eran municipios cuya población se encuentra mayoritariamente en la sierra: Chóix, Mocorito, El Fuerte, Sinaloa, Badiraguato, Cosalá, San Ignacio, Concordia y Rosario. Estos municipios eran clave, ya que colindaban con los estados de: Sonora, Chihuahua, Durango y Nayarit.

Ilustración 1 Mapa del Estado de Sinaloa, ubicación de los municipios pioneros en el narcotráfico



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico, 2020. Mapa de Sinaloa, división municipal.

Estos municipios no contaban con accesos que facilitaran las vías de comunicación ya que están intrincados en la sierra, como consecuencia de que no se desarrollaran actividades económicas de gran escala, la falta de trabajo era constante, carecían de los servicios públicos más elementales tales como: electricidad, agua potable, instituciones educativas. Como contrariedad los municipios sinaloenses desde

tiempos de la colonia hasta los años treinta del siglo XX, vivieron un auge económico debido a los centros mineros, por lo que se dieron asentamientos poblacionales en dichas localidades.

La marginación que impera en la sierra sinaloense desde la primera mitad del siglo XX fue un caldo de cultivo para que se desarrollaran las actividades criminales ligadas a la producción de drogas. Por ello los habitantes de la sierra son un capital productivo, que contribuye a la continuidad del fenómeno del narco. Córdova (2005), señala que “los habitantes no ven ni conciben su labor agrícola peculiar desde una perspectiva moral, ni tampoco inscrita en los ámbitos de la desviación social, sino sencillamente como una actividad económica para enfrentar las dificultades y penurias de su existencia” (p.212). La sierra y sus habitantes fue el escenario perfecto para el desarrollo de las actividades relacionadas con la producción de enervantes, dado que han sido zonas con condiciones climatológicas que favorecen el desarrollo de la amapola y la mariguana.

2.4 El origen de las políticas en contra del narcotráfico en México

Las prohibiciones traen consigo el surgimiento de la ilegalidad. Estados Unidos fue un factor del prohibicionismo de algunas drogas en México durante la primera década del siglo XX, fue en 1909, cuando existieron reuniones unilaterales. A inicios de este siglo surgieron organizaciones con fines prohibicionistas en los Estados Unidos, las cuales tenían un trasfondo racista, tal como lo afirma, Enciso (2015), buscaron la prohibición del opio que relacionaban con los chinos, la mariguana con los trabajadores mexicanos en California y la cocaína que relacionaban con los negros.

Mónica Serrano (2007), señala que “el gobierno suscribió, con esas modificaciones a sus leyes (las relativas a la prohibición de drogas), los compromisos de un régimen internacional en ciernes, pero sin contar con la capacidad de respaldarlos” p (258-259). Lo que significó que el gobierno de esa época no tenía un aparato administrativo capaz de controlar el territorio nacional o el tráfico a través de sus

fronteras, es decir no había una autoridad central que garantizara el acatamiento de las nuevas regulaciones para el control de la producción y el tráfico de drogas.

Los gobiernos revolucionarios se alinearon con el gobierno estadounidense ya que, en la Constitución de 1917, Venustiano Carranza incorporo la prohibición de las drogas. Desde esa época las clases altas relacionaban a la marihuana con la clase baja, principalmente soldados. Durante las décadas siguientes se puso en debate, si el uso de la marihuana era nocivo para la salud.

En 1912 México ya era parte de la convención internacional de opio, esta convención buscaba contener el consumo y sobre todo el abuso de las drogas principalmente: el opio, la morfina, la cocaína y la marihuana, así como de aquellas drogas que se derivan de estas sustancias. En México los tratados relativos al problema de las drogas se decretaron en 1923 con el presidente Álvaro Obregón, el cual prohibía la producción, la venta y el consumo de drogas. Para 1925 el presidente Plutarco Elías Calles derogo ese decreto, el cual fue sustituido por el estipulado por el Departamento de Salubridad Pública²⁵, el cual sería el encargado de autorizar las importaciones de opio, morfina, adormidera y cocaína en todas sus formas, además de que se prohibía la importación de opio en todas sus presentaciones y se comenzaría la persecución de comerciantes, así como consumidores que pasaban a ser potentes criminales en contra del estado.

Los tratados donde participo México, referentes a la prohibición y penalización de las drogas trajeron consigo grandes cambios en la estructura de la sociedad, así como el comienzo de una parte de la historia de México, debido a que cuando se realiza una prohibición se fomenta la búsqueda de maneras de corromper y debilitar este esquema prohibicionista, para generar ingresos de una forma más rápida que con un trabajo legal.

Dornbierer (2007, pág. 68), afirma que:

²⁵ Departamento de Salubridad. (1920). Disposiciones sobre el cultivo y comercio de productos que degeneren la raza. 20 de noviembre del 2015, de Diario Oficial de la Federación Sitio web: <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1920&-month=03&day=15>

Al cambiar la ideología de los hombres cambia su concepción y su relación con la naturaleza. En consecuencia, el consumo de drogas en México comenzó como imitación de vida progresista y materialista de los países desarrollados, que consumieron drogas para mitigar los estragos emocionales causados por la revolución industrial y las guerras mundiales.

Cambiar los patrones de consumo hubo consecuencias similares a las de la época de la prohibición en los Estados Unidos, con el surgimiento de grupos e individuos que buscarían lucrar con el tráfico ilegal de esas drogas prohibidas.

A partir del 14 de agosto de 1931, se publica el código penal federal, donde se decretarán los delitos contra la salud. Asimismo, el 27 de octubre de 1931 entra en vigor el reglamento federal de toxicomanía, el cual señalaba las medidas para el combate del tráfico de drogas y el tratamiento de los toxicómanos

Durante el mandato del General Lázaro Cárdenas, se realizó una política diferente en la lucha contra el narcotráfico. Enciso (2015), señala que, en 1939, el doctor Leopoldo Salazar Viniegra, convenció a diplomáticos mexicanos de ir a la convención de Ginebra, a exponer que se legalizaran las drogas como una forma de combate al tráfico de las mismas. Para 1940 el director del departamento de salubridad José Siurob, durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, logró legalizar las drogas, aunque solo por unos meses, en época de la Segunda Guerra Mundial. El gobierno de los Estados Unidos, amenazó al gobierno mexicano, con suspender el comercio de medicinas si se continuaba con el programa de legalización, ya que el gobierno estadounidense quería que se criminalizara el uso de las drogas y a si se logró eliminar esta iniciativa.

En 1947 el gobierno estadounidense presionó al gobierno de México, para que este realizara operativos a cargo del ejército, en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, el así llamado triángulo dorado. El gobierno de Harry S. Truman argumentaba que los campesinos sinaloenses envenenaban a sus ciudadanos con marihuana y amapola. Por su parte el gobierno de Miguel Alemán decidió que todo lo relacionado con las drogas, dejaría de ser asunto de la secretaria de Salubridad y Asistencia sino de la Policía.

Después de esto, el gobierno mexicano optó por modificar y rehacer nuevas estrategias de combate a las drogas, estas leyes estaban contempladas para el castigo al narcotráfico, ya que decretaban el incremento de las penas que los narcotraficantes tenían que pagar, sin duda uno de los desaciertos de estas políticas fue el olvidarse por completo de la prevención de consumo y de la ayuda a los adictos, lo cual hubiese significado un cambio total en los años posteriores.

El gobierno mostraba una tendencia de aumentar los castigos para controlar el tráfico y el consumo. Como consecuencia de la guerra de los Estados Unidos contra Vietnam, hubo una creciente demanda por parte de los estadounidenses por ende la producción y el narcotráfico se incrementaron, consecuencia de ello en México existió una mayor criminalidad. Declarado el combate a las drogas en México y Estados Unidos, es necesario conocer como estaba organizado el negocio para el mercado local y como se organizó para atender la muy rentable demanda estadounidense. Por sus diferencias es conveniente distinguir entre el opio y la marihuana, ya que estas fueron las principales drogas que se consumían en ambos países.

Valdés (2013), señala que, desde inicios de la prohibición de las drogas, las relaciones entre México y Estados Unidos con relación a este problema no fueron fáciles. Ya que desde un principio de esta lucha el gobierno de Estados Unidos definió los términos de la misma; ya que este gobierno se inclinaba por responsabilizar a los países productores de la droga que consumían sus ciudadanos.

Gracias a la relación unilateral entre ambos países, México como productor y Estados Unidos como consumidor, tenían que adoptar las políticas establecidas en Washington. Lamentablemente el gobierno mexicano desde un principio no tenía capacidad para cambiar la situación en las zonas productoras de opio, ya que diversos factores entre ellos la complicidad de las autoridades hacían imposible la erradicación en la producción de estas drogas. Debido a esta situación no fue difícil para que los funcionarios de la administración de Nixon en los años sesenta, los cuales habían hecho de la guerra de las drogas su prioridad, provocara que

asumieran una postura agresiva, para ejercer presión al gobierno mexicano por los pobres resultados de su esfuerzo antidrogas, obligándolos a acatar las órdenes que venían desde ese lado de la frontera.

A partir de los años setenta, las autoridades norteamericanas tenían como objetivo principal en sus relaciones con México erradicar los cultivos de amapola y marihuana. La operación Cooperación²⁶, Valdés (2013) señala que se implementó después del conflicto por el cierre de la frontera, incluía ayuda de Estados Unidos a México con armas, helicópteros para la erradicación, capacitación de agentes mexicanos por la DEA, herbicidas y defoliantes. Un factor de fortalecimiento fundamental de este periodo desde la perspectiva económica, es decir del mercado ilegal de bienes, fue el crecimiento explosivo de la demanda de marihuana y opio a niveles nunca vistos en Estados Unidos, lo que transformo cualitativamente la estructura criminal en nuestro país.

2.5 El surgimiento de las organizaciones criminales en México y su consolidación

Como menciona Guillermo Valdés (2013), el narcotráfico es, en primer lugar, un negocio y todos los negocios son llevados a cabo por empresas, pero no todas las empresas son iguales, sus diferencias están determinadas por el hecho de formar parte de la economía ilegal, es decir que producen bienes y servicios que están fuera de la ley lo que la diferencia de las empresas que si producen dentro del marco legal.

La transformación que han sufrido las organizaciones delictivas en México es proporcional a las condiciones del mercado y al tipo de políticas en contra del negocio en el que participan. Por otra parte, el camino que han recorrido, desde ser pequeños plantíos de marihuana y adormidera, hasta convertirse en lo que son en la actualidad, empresas paramilitarizadas con alcance transnacional. Los modelos empresariales que aplican las diferentes organizaciones criminales difieren

²⁶ La Operación cooperación o interceptación, se orientó a una finalidad inobjetable: reducir o eliminar la introducción de drogas y enervantes desde el territorio mexicano hacia Estados Unidos, oct. 1969.

dependiendo de la zona de operación. Partiendo de ello, es necesario conocer además el fenómeno de la evolución del consumo de drogas en Estados Unidos. Mercado demandante de marihuana, cocaína, metanfetaminas y heroína, el cual es responsable del nacimiento de los narcotraficantes mexicanos. El narcotráfico se convirtió en la base de la economía de varias regiones del país, principalmente en los estados de Sinaloa, Guerrero y Michoacán, lo cual le daría un fuerte arraigo social.

Guillermo Valdez (2013), señala que desde un principio las organizaciones del narcotráfico eran estructuras grandes y complejas. Con el paso del tiempo se volvieron organizaciones desarrolladas debido a varios factores: Primero, la diversidad del narcotráfico, pues al participar en cuatro mercados (marihuana, cocaína, heroína y metanfetaminas), desarrollaron estructuras dedicadas a producir, transportar y cruzar esas drogas a Estados Unidos. Ello implicó organizar la producción y participación de miles de campesinos, crear y operar laboratorios de heroína y metanfetaminas (años después) con mecanismos de abasto de materias primas, todo ello en un territorio muy grande y disperso.

Segundo, organizaron y mantuvieron un sistema de protección política y policiaca muy complejo por la diversidad de agencias estatales con las cuales coexistían. Los gobiernos corruptos favorecieron el rápido crecimiento y desarrollo del narcotráfico en México. Desde la década de los treinta y principios de 1940, en los estados del norte, al menos en Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Baja California, existen indicios de que el gobernador Carlos Trejo y Lerdo de Tejada²⁷ protegía y favorecía el tráfico de drogas y a las organizaciones que eran encargadas, así lo afirma Luis Astorga en *Field of Trafficking in México*²⁸. Además, Astorga señala en su investigación que en Coahuila el negocio era controlado por Nazario Ortiz Garza, Chihuahua era controlado por el gobernador y general Rodrigo Quevedo, estas empresas de los gobernadores, eran las encargadas de la exportación, puesto que promovían la

²⁷ Carlos Trejo Lerdo de Tejada (1879-1941) se desempeñó como gobernador del Territorio del Norte de Baja California.

²⁸ Luis Astorga. *Drug Trafficking Organizations and Counter-Drug Strategies in the U.S.-Mexican Context*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2010.

construcción de pistas de aterrizaje y poseían aviones para transportar la droga hacia la frontera.

La protección de las autoridades por medio de los altos mandos y políticos de estos estados, originaron que, por medio de corrupción, la impunidad se fortaleciera. A principios de la década de 1960, durante la campaña electoral de Leopoldo Sánchez Celis, como principal propuesta de campaña, se comprometía a terminar con el crimen organizado²⁹, comprometiéndose a combatir con mayor fuerza la producción de enervantes. Lo cierto es que las actividades delictivas continuaron bajo la protección oficial del gobernador priista durante 1963 a 1968.

Con base en algunos datos que hacen referencia a la década de los sesenta, el periodista Diego Osorno (2009, pag.37) señala que:

Durante esos años, el complejo mundo de las drogas se reduce a los nombres de algunos cuantos, quienes son el antecedente de lo que luego serían los capos” menciona los nombres de *Jorge Favela, Eduardo Fernández, apodado “Don Lalo” y Pedro Avilés*, quienes se eran los encargados del negocio, termino adoptado por estos grupos para mencionar al tráfico de drogas.

Tomando en cuenta diversas investigaciones el nombre de Pedro Avilés, resalta por el monopolio que habría logrado formar, a él se le conocía como el “León de la Sierra”, según la investigación que realizo este periodista, a Pedro Avilés, le gustaba decir que exportar marihuana y opio era un negocio más al que solamente había que mezclar la menor sangre posible.

De acuerdo con Bojorges (1999), “El León de la Sierra” coordinaba el tráfico de drogas con la ayuda de Ernesto Fonseca Carrillo en Sinaloa, Jaime Herrera Navares en Durango y Miguel Urías Uriarte en Sonora. El caso es que entre estos personajes inicio la consolidación de un tipo de empresa monopólica tan rentable, una empresa sinaloense dominante de narcotráfico, los pocos datos disponibles solo permiten

²⁹ El concepto de crimen organizado nació en EE. UU, entre 1920 y 1930, fue utilizado por la Comisión del Crimen de Chicago, término que hacía referencia a un grupo criminal que operaba al margen de la ley.

plantear algunas hipótesis generales las cuales deben corroborarse con investigaciones a fondo. La estructura de esta “empresa” tenía como primer componente del proceso de concentración debió surgir, una vez que se incrementó la producción (en la década de los setenta en nueve de los 18 municipios de Sinaloa se sembraba regularmente amapola y marihuana), por medio de una cadena de recolección y compra de marihuana, la cual logro permitir que se exportaran cantidades exorbitantes mismas que eran solicitadas por la alta demanda estadounidense.

Pese a los intentos del gobierno por destruir estos plantíos, la estructura criminal muy organizada según (Valdez 2013), les permitía acaparar la droga de distintos puntos del país, sin importar que la producción estuviese atomizada y dispersa, además menciona que era más barato comprar la marihuana cosechada en parcelas por campesinos que rentar o comprar tierra para producirla. La organización de la “empresa” sinaloense no era tan compleja, en un inicio consistió en la asociación con poderosos caciques, como ejemplo en la Montaña guerrerense, los cuales se encargaban de organizar la producción y la recolección de marihuana y amapola, además se aseguraban de la protección de las autoridades locales gracias a la facilidad que estas tenían para corromperse.

Este modelo de negocio como señala Guillermo Valdez (2013), ocasiono que la organización de Sinaloa tuviera una expansión de su empresa por tres razones: a) evitaba entrar en conflictos violentos para someter a las organizaciones locales, b) compraba la protección y complicidad de las autoridades era mucho más fácil si lo hacía alguien que conocía a los políticos y a los jefes policiacos locales y c) la organización de las tareas productivas también se facilitaba si las realizaba alguien que conocía el terreno y la forma de trabajar de los campesinos, los mecanismos de intermediación, los caminos, etc.

Durante la década de los setenta, a medida que la organización sinaloense crecía con su imperio ilegal, se comenzaron a sentir aún más los indicios de la violencia a la que recurrirían para eliminar cualquier obstáculo que se interpusiera con su objetivo de tener el control total en la costa del pacifico, desde Oaxaca hasta Baja

California. En la zona serrana de Sinaloa la gente tenía las armas más modernas, traídas por supuesto del país vecino del norte, y en la capital sinaloense Culiacán, los tiroteos con armas de alto poder se hacían notar, además del comportamiento cada vez más salvaje en la forma de eliminar a los enemigos. Fernández (2010), señala que a principios de la década de los setenta las ganancias que dejaba el narcotráfico eran tales que se veían pasear día y noche, por el centro de la ciudad, vehículos último modelo que sonaban música regional y de los que eran descargadas armas: M – 1, 38 súper, 45 y R – 15.

Las principales colonias de la capital sinaloense que fungían como centros de operación eran la colonia 6 de enero, lomas del Boulevard y Tierra Blanca, en esta década se menciona que el narcotráfico llegó a su máximo apogeo, los narcotraficantes de la época fueron por todos conocidos; las únicas que no sabían o fingían no saber su paradero eran las mismas autoridades, que continuaban sus labores de combate sin mucho éxito. Sin embargo, la situación era cada vez más alarmante, el fenómeno del narcotráfico en Sinaloa había crecido de tal manera que los traficantes se valían de variadas estrategias para conseguir su cometido, principalmente el uso de la violencia. Como lo afirma (Valdez 2013), la violencia es el “ADN”, de las organizaciones criminales, es decir un código de comportamiento o el guion que siguen estas organizaciones para asegurar el monopolio del mercado.

El crecimiento y la expansión de los traficantes sinaloenses no paraba, una vez que construyeron la logística y las redes para garantizar a producción, recolección, empaquetado y traslado de las drogas hacia la frontera, finalizando la cadena productiva con su venta en los Estados Unidos. Los capos con mayor antigüedad y experiencia en el ámbito internacional del tráfico de drogas, que operaban en los Estados Unidos, eran de origen cubano o colombiano.

En México, el control de la frontera de Tijuana estaba bajo el mando de un capo cubano muy exitoso, el cual contaba con los conocimientos de las redes de tráfico de mercancías y el lavado de dinero, capacidades necesarias para la expansión del tráfico de drogas en México, además de que dicho capo tenía vínculos con los

servicios de inteligencia. Los narcos de Sinaloa estaban aprendiendo el negocio global y de ganancias multimillonarias, todo ello hasta la detención en 1975 de Alberto Sicilia Falcón³⁰, esta detención destapo el imperio que el cubano había construido. Astorga (2005), señala que en los informes de la DEA³¹, durante la detención de Falcon, en la vivienda se encontraron cuentas en Suiza por 260 millones de dólares y evidencias de sus relaciones con políticos y “celebridades”. Torturado, Sicilia aseguró que manejaba un operativo con la CIA para utilizar el dinero de la droga, para comprar armamento para los rebeldes centroamericanos, así como sus nexos con diferentes gánsteres americanos.

A principios de 1975, de iniciaba la campaña en contra del narcotráfico que hasta esa fecha era la más grande realizada en México, la llamada Operación Condor. Fernández (2010), señala que participaron en ella más de veinte mil elementos al mando del comandante de la PGR, Carlos Aguilar Garza y de los generales Ricardo Cervantes García y José Hernández Toledo. Como consecuencia de esta operación, el liderazgo completo de la organización se mudó a Guadalajara, esta ciudad era el escenario perfecto para lograr la proliferación del negocio ilícito, ya que, al ser una ciudad industrializada, permitiría la inversión del capital de origen ilícito o comúnmente llamado, *lavado de dinero*³². Este cambio pondría los pilares de la creación del *Cartel de Guadalajara*. La decisión de mudarse a Guadalajara tuvo que ver con la estrecha relación que tenían los jefes con la DFS. Valdés (2013), señala que, Javier García Paniagua, director de la Federal de Seguridad era originario de Jalisco y el cual contaba con los contactos, políticos y policiacos necesarios para brindar un respaldo a la organización.

Fernández (2010), señala que, la operación Cónдор trajo como consecuencia el desplazamiento de familias completas de las zonas serranas de Sinaloa y Durango,

³⁰ Alberto Sicilia Falcón, nació en Matanzas, Cuba en 1945, en 1975 es aprehendido en una residencia de lujo, la cual estaba ubicada dentro de la Colonia Pedregal en la Ciudad de México.

³¹ la Administración para el Control de Drogas (DEA), fundación 1 de julio de 1973, Estados Unidos, fundador Richard Nixon.

³² El lavado de dinero es el proceso a través del cual es encubierto el origen de los fondos generados mediante el ejercicio de algunas actividades ilegales (siendo las más comunes, tráfico de drogas o estupefacientes, contrabando de armas, corrupción, fraude, trata de personas, prostitución, extorsión, piratería, evasión fiscal y terrorismo). CNBV.gob.mx

además de la generación de violencia, desempleo y el aumento de la drogadicción en la capital sinaloense. Las medidas tomadas por el gobierno más que ayudar, empeoraron el problema de una forma drástica, Fernández Velázquez también menciona, que la operación cóndor, repercutió en el ámbito social, económico y político. Las actividades ilícitas continuaron en la zona serrana, a pesar de los intentos del gobierno por erradicarlas, ya que la gente nunca dejó de sembrar pese a los operativos tan violentos que se dieron en esta operación. La pérdida de cosechas de enervantes para los campesinos de la sierra sinaloense representaba una desmejora económica y a su vez el resentimiento hacia las figuras de autoridad.

En el año de 1978, se daba un suceso que cambiaría el rumbo del narcotráfico en México, el reinado del máximo líder de los narcos sinaloenses, terminó al morir “accidentalmente”, en un enfrentamiento de un grupo de narcotraficantes con la policía Judicial Federal, el famoso “León de la Sierra”. Con la muerte de Pedro Avilés, la organización sinaloense, sufrió un cambio estructural. Los cabecillas de la organización de Avilés, Ernesto Fonseca carrillo alias “don Neto” y Miguel Ángel Félix gallardo, ascenderían y tomarían el control total de la organización. A finales de la década de los setenta, la organización sinaloense ya controlaba toda la costa del pacífico, principalmente en Oaxaca y Guerrero, estados que se convirtieron en importantes productores de la llamada “Acapulco Golden³³” siendo esta variedad de hierba, el principal impulsor de las ventas del narcotráfico.

Mientras esto sucedía en la costa del pacífico, al otro extremo del país un narcotraficante, del cual no se tenía mucha información fuera de su estado (Tamaulipas) por su bajo perfil, era Juan Nepomuceno Guerra³⁴, conocido como "Don Juan" o "El Padrino de Matamoros", del cual se tiene registros del gran poder que ostentaba, ya que sus inicios en el ambiente delictuoso, se remontan a los años 30 durante la prohibición en los Estados Unidos. Guerra durante su adolescencia, cruzaba alcohol, cigarros y opio satisfaciendo la demanda norteamericana durante esa época, según Valdés (2013), Nepomuceno Guerra puso los cimientos para el

³³ Acapulco Golden: Variedad de marihuana muy cotizada en Estados Unidos en los años sesenta y setenta.

³⁴ Juan Nepomuceno Guerra, nació el 18 de julio de 1915, Heroica Matamoros y murió el 12 de julio de 2001 en la misma ciudad.

surgimiento de un cartel que décadas más tarde tomaría relevancia de la mano de su sobrino Juan García Abrego en la década de los ochenta llamados “El Cártel del Golfo”.

Con la reestructuración que sufrió la organización sinaloense en los años 80, se crea el primer cártel reconocido en México, el llamado *Cartel de Guadalajara*, liderado por Miguel Ángel Félix gallardo “El Padrino”, Ernesto Fonseca Carrillo “Don Neto” y Rafael Caro Quintero “El R1”. El negocio del tráfico de drogas cambio durante esta década, la cocaína tomó protagonismo entre los insaciables consumidores estadounidenses. Con la industrialización del proceso de la producción de la cocaína en Colombia, facilitó que el *Cártel de Guadalajara* comenzará a traficar con ella, de una forma más rápida, para lograr cubrir la demanda en el mercado americano. Esto provocó que tomaran relevancia los jefes de plaza de esta organización, siguiendo el esquema de la empresa con presencia en los estados del sureste mexicano antes mencionado, siguiendo con el modelo de negocio establecido por los precursores del cartel.

Estos jefes de plaza lograban traficar la cocaína desde el sur del país hasta los Estados Unidos, surgiendo a la luz pública los apellidos de los clanes familiares, principalmente sinaloenses que ya trabajaban en conjuntos tales como: los Arellano Félix (Benjamín, Ramon, Francisco, Javier, Eduardo), los Carrillo Fuentes sobrinos de “Don Neto” (Amado, Vicente y Rodolfo), los Guzmán Loera (Joaquín “El Chapo”, Arturo y Aureliano), los Zambada (Ismael “El Mayo”, Jesús y el Vicente), los Beltrán Leyva (Arturo, Hecto, Carlos y Alfredo). Además de otros líderes relevantes como, Héctor “El Güero” Palma Salazar, Juan José Esparragoza “El Azul”, quienes hasta esa época respondían a un jefe absoluto, a Félix Gallardo. Durante la década de los ochenta, la violencia prácticamente era nula ya que se veía como una amenaza para el negocio.

La organización de “El jefe de jefes” como también se le conocía a Félix Gallardo, se basaba en la conjunción de varias familias, las cuales tuvieran parentesco entre ellas. La confianza se volvió pilar del Cártel de Guadalajara, ya que, para los intercambios económicos, en especial de los mercados ilegales. Valdés (2013),

señala que la mejor manera de garantizar la confianza es por medio de los vínculos familiares, ya que estos reducen significativamente los riesgos de traiciones y deslealtades. Este sistema implementado ha logrado comprobar su eficacia al mantener una poderosa red de empresas dominantes en el mercado del narcotráfico los últimos 30 años.

2.5.1 La entrada de México al mercado de la cocaína

Los años ochenta, la expansión de la organización sinaloense “Cártel de Guadalajara”, se debió a el decrecimiento del mercado de la marihuana, no obstante, el volumen de las exportaciones seguía siendo muy elevado. El nuevo fenómeno que cambiaría la estructura del narcotráfico en México fue la entrada masiva al trasiego de cocaína, droga que multiplicaría los ingresos, el poder y los convertiría en empresas transnacionales, gracias a la asociación con os “Cárteles Colombianos”.

Tabla 2 Estimación de usuarios, en números absolutos (miles), de drogas en la población de Estados Unidos mayor de 12 años (1979-1990)

Frecuencia / droga	1979	1985	1988	1990
CONSUMO DE DROGAS ALGUNA VEZ EN LA VIDA				
Cualquier droga	56 414	66 172	67 457	68 838
Marihuana y hachís	50 322	56 547	60 755	61 266
Cocaína y crack	15 541	21 495	23 730	25 584
Heroína	2 324	1 826	1 749	1 517
CONSUMO DE DROGAS EN EL AÑO ANTERIOR A LA ENCUESTA				
Cualquier droga	31 485	31 488	24 577	23 449
Marihuana y hachís	29 869	26 145	19 492	18 931
Cocaína y crack	8 608	9 839	8 610	6 905
Heroína	427	347	508	443
CONSUMO EN EL MES PASADO AL MOMENTO DE LA ENCUESTA				
Cualquier droga	25 399	23 272	15 192	13 526
Marihuana y hachís	23 790	18 641	12 353	10 913
Cocaína y crack	4 743	5 686	3 813	2 416
Heroína	128	137	79	41

Fuente: Guillermo Valdez (2013), con base en SAMSHA, Office of Applied Studies, National Survey on Drug Use and Health, 2002.

El mercado de la marihuana como lo muestra la tabla 2, el número estimado de consumidores mayores de 12 años, disminuyó de 26.1 millones a menos de 20 millones, en esta década el número de consumidores cayó en una tercera parte, esto en consumidores habituales. Sin embargo, la cantidad demandada durante la década de los ochentas y noventas es bastante considerable, casi veinte millones de personas eran consumidores frecuentes. Esta tabla permite observar el incremento de la demanda de cocaína, ya que eran consumidores nuevos los que

la solicitaban, pasando de 15.5 millones de personas en 1979 a 21.5 millones en 1985, es decir un incremento de casi el 28 % en usuarios nuevos.

En 1980 fue el pico de iniciación en el consumo de cocaína, fue entonces que la opinión pública y las autoridades de Estados Unidos nuevamente estaban en alerta por el consumo de un estupefaciente, tal y como había ocurrido con el tema de la heroína. Durante esta década los consumidores, veían a la cocaína como una droga milagrosa, tal como lo afirma Ioan Grillo (2011), en la Discoteca Studio 54³⁵ de Nueva York todo el mundo se la pasaba muy bien y le entraba a la cocaína, ya que esta daba una explosión de energía que te podía mantener despierto por días. Entre 1983 y 1984 la administración de Ronald Reagan y la prensa lanzaron una campaña con la cual se afirmaba que la competitividad de la economía de Estados Unidos estaba siendo amenazada por una nueva epidemia de consumo de drogas, ya que se detectó que trabajadores de oficinas y fabricas consumían esta droga en horas de trabajo.

El incremento de la demanda de cocaína en los Estados Unidos durante la década de los ochenta, propicio que el “Cártel de Guadalajara” se adentrara más y más en las redes de distribución que controlaban los colombianos, la cocaína presentaba un nuevo reto para el Cártel, ya que los colombianos y cubanos controlaban el ingreso de esta droga en Estados Unidos. Miami se convirtió en la capital del polvo blanco y pronto se convertiría en un campo de batalla por el control del mercado. La famosa película Scarface, protagonizada por Al Pacino lanzada en 1983, reflejaba la situación del tráfico de drogas en aquel país. El comercio de cocaína también se vio reflejado en la economía del estado de Florida, ya que no se sabía cuánto dinero había sido blanqueado, para la construcción de la línea de rascacielos de la ciudad de Miami. Valdés (2013), señala que en 1980 la división Miami del Banco de la Reserva de Atlanta fue la única en todo el sistema del banco central de Estados Unidos en registrar un excedente de dinero en efectivo, por 4 mil 750 millones de dólares.

³⁵ Studio 54 la discoteca abrió sus puertas el 26 de abril de 1977 y fue clausurada en febrero de 1980, ubicada en la Calle 54 Oeste en Manhattan, Nueva York,

Sin embargo, la violencia se hizo notar en estos estados, ya que los asesinatos se triplicaron entre 1976 y 1981, al pasar de 200 a 600 asesinatos a consecuencia de los enfrentamientos entre cubanos y colombianos. El presidente Reagan, dio la orden de retomar la guerra contra las drogas el 24 de junio de 1982. Durante esos años, los narcotraficantes colombianos comenzaron a sentir la presión de gobierno estadounidense, ya que los operativos en las costas de Estados Unidos en contra del tráfico de cocaína cada vez eran más intensos. El porcentaje de decomisos creció significativamente a finales de 1982.

Los cárteles colombianos comenzaron la búsqueda de nuevas rutas, para que la cocaína llegara a territorio americano y sin duda alguna tendría que ser a través de territorio mexicano. Los narcotraficantes mexicanos contaban con la experiencia necesaria que les brindó el tráfico de marihuana. El nombre de Ramón Matta Ballesteros se hace notar a finales de la década de los setenta, este hondureño, instalado en Tegucigalpa lo buscaron los colombianos para que los ayudara a contactar a capos mexicanos, para Matta no fue difícil ya que, por su relación con el cubano Sicilia Falcón, conoció a personajes tales como Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo. Héctor Aguilar Camín (2007), en su Artículo "Narco Historias extraordinarias", relata que Matta Ballesteros presentó a Miguel Ángel Félix Gallardo con Gonzalo Rodríguez Gacha "El Mexicano", uno de los líderes del cartel de Medellín en 1977.

El llamado "Pacto de Altata" fue nombrado así, debido a que Rodríguez Gacha visitó la casa de Félix Gallardo en la playa de Altata, cerca de Culiacán. Es ahí donde pactan el paso de la cocaína por México hacia los Estados Unidos, según Aguilar (2007), el pacto fue sencillo porque reúne dos poderes reales, los hombres de Rodríguez Gacha ponían la droga en México y los de Félix Gallardo la ponían en los Estados Unidos. El pacto había sido un éxito ya que el traslado de la cocaína les dejaba a los mexicanos una comisión del 25 o 30 por ciento sobre el precio final. Es durante estos años que el crecimiento del Cartel de Guadalajara y de Félix Gallardo llega a su punto más alto, ya que según se estima el cartel movió cantidades que

solo hace ese entonces había podido mover el Cártel de Medellín, extendiendo su red de distribución hacia el continente europeo.

La relación bilateral entre los Cárteles colombianos y el Cártel de Guadalajara creció de manera tal, que en 1985 se registraron los primeros vuelos directos de Colombia a Ojinaga en aviones de turbinas de largo alcance, con ello la introducción de cocaína hacia los Estados Unidos registro un incremento sin precedentes. Patrick Radden (2012), señala que, Miguel Ángel Martínez, un piloto que trabajo para el Chapo Guzmán desde 1986, primero volando aviones con cocaína y luego haciendo las veces de “director” de operaciones aéreas, el cual se convirtió en testigo protegido de la DEA en 1998, aseguro que en 1991 llego a organizar cientos de vuelos cargados de cocaína de Colombia a México.

Según Diego Osorno (2009), en su libro *El cartel de Sinaloa*, entrevisto al abogado de Félix Gallardo, quien asegura que su cliente no solo fue socio, sino que llego a ser amigo de Pablo Escobar el líder del Cártel de Medellín, con ello la relación entre carteles de ambos países se fue forjando hasta lograr un auge que se vio reflejado en las ganancias multimillonarias que el negocio les dejaba, ya que la puerta trasera de México resulto mucho más grande y productiva que la delantera de la Florida. La relación México-Colombia en cuanto a temas del narcotráfico, ha mantenido una relación tan estrecha que no existe registro de algún tipo de guerra ni conflicto entre las diferentes organizaciones.

2.5.2. La reestructuración del Narcotráfico en México; la fragmentación del Cártel de Guadalajara

El poder que Miguel Ángel Félix Gallardo había logrado gracias al tráfico de cocaína era inmenso, siendo el hombre más buscado en todo el país aparecía que fiestas y todo el mundo sabía a qué se dedicaba. Guillermo Valdez (2013), señala que Félix Gallardo contaba con un capital tan grande que en 1981 compro acciones de

Banpacífico³⁶, gracias a su relación con el dueño, Arcadio Valenzuela, quien años más tardes sería presidente de la Asociación de Banqueros de México. Para 1982 el Gobierno estadounidense ya rastreaba los movimientos del “Padrino” sobrenombre por el cual también se le conocía a Félix Gallardo.

A principios de 1982, la DEA implemento la llamada operación “padrino” con el fin de aprender a Gallardo, objetivo el cual nunca lograron gracias a la protección que le brindaban los altos mandos de la extinta DFS³⁷. La Dirección Federal de Seguridad (DFS) a mediados de los años setenta, varios agentes y algunos mandos prestaban sus servicios a los narcotraficantes sinaloenses, Aguilar (2007), señala que los comandantes Esteban Guzmán y Daniel Acuña ambos de la DFS, realizaban reuniones con Félix Gallardo y Ernesto Fonseca “Don Neto” con la finalidad de presentarles a la gente influyente de Guadalajara durante la operación “Condor”, brindándoles protección y coordinación con otras agencias de gobierno. Sucesos de violencia marcaron a la capital Jalisciense durante esa época, las ejecuciones tan impunes evidenciaban cada vez más la relación de complicidad de las autoridades y el Cártel.

El nombre de Rafael Caro Quintero sería muy mencionado en la década de los ochentas, con tan solo 29 años su fortuna era estimada en 500 millones de dólares. “Rafa” como era conocido era el socio más viable de Félix Gallardo, la fortuna de este personaje era notoria en la capital Jalisciense, se dice que era dueño de 36 casas y accionista de 300 empresas en Guadalajara según investigaciones de Aguilar Camín (2007), “El R1” como también era conocido Caro Quintero, tenía bajo su mando al jefe de la policía judicial Víctor Manuel López Rayón, así como a diversos agentes en Jalisco, en Chihuahua sobornaba al comandante Alberto Arteaga García de la policía judicial federal. Esto le valió para poder sembrar la más grande producción de marihuana hecha hasta entonces.

³⁶ Banpacífico, fundado en 1980 junto a Multibanca Mercantil de México, Banca Promex, Banco de Crédito y Servicios y Unibanco, fueron los primeros bancos múltiples. Estos tienen la función de captar recursos del público a través de productos financieros.

³⁷ DFS, la Dirección Federal de Seguridad fue fundada en 1947, creada como agencia de inteligencia del gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés con la finalidad de detección de actos terroristas en el territorio mexicano.

El lugar sería en rancho “El Búfalo” al sur de Chihuahua, su invención de marihuana sin semilla, favorita de California. El búfalo es lugar de cosecha y punto de acopio, Aguilar (2007), señala que en 1984 hay en las bodegas de El búfalo, el equivalente a la producción de 15 mil hectáreas, cerca de 11 mil cosechadores y campesinos la resguardan. El piloto de la secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Alfredo Zavala Avelar es el primero en ver desde el aire el gran plantío en aquel rancho, la historia es muy conocida, el piloto le informa al agente de la DEA Enrique “Kiki” Camarena³⁸. En 1984 la DEA contaba con varios agentes norteamericanos repartidos en los estados que eran primordiales para espiar las actividades del narco en México, este agente logró que su país interviniera, obligando al gobierno mexicano a destruir aquel gran plantío de marihuana, se decomisaron ocho mil 500 toneladas de marihuana que había en las bodegas de El Búfalo y destruyeron dos mil 400 que crecían en los plantíos. Las consecuencias de este acto serían catastróficas para la organización de Guadalajara, ya que Rafa Caro dueño del plantío planeó el castigo a los autores del operativo en su contra.

Valdés (2013, pag.56) señala que:

El 7 de febrero de 1985 en las afueras del consulado de Estados Unidos en la ciudad de Guadalajara un comando conformado por agentes judiciales del estado, secuestraron a Camarena y otro comando fue por el piloto Zavala al aeropuerto. Se menciona que los dos implicados fueron torturados hasta su muerte, el 7 de marzo en un rancho a las afueras de Michoacán, propiedad de un exdiputado local, se encontraron los cadáveres de Camarena y Zavala. Por su parte el gobierno estadounidense enfureció e implementó la llamada “operación intercepción”.

Durante una conferencia de prensa el embajador de Estados Unidos en México John Gavin, informó del secuestro de Camarena y dijo haber identificado a 75 grandes

³⁸ Camarena nació en Mexicali, Baja California, el 26 de julio de 1941. Se naturalizó norteamericano, se enroló en los Marines en 1968, luego sería bombero, policía y detective de narcóticos, para arribar a la DEA en California en 1974, donde le darían sus primeras misiones, hasta que encontrara el mayor de los desafíos: infiltrarse en el Cartel de Guadalajara.

narcotraficantes, que estaban al mando de 18 células en México y que la ciudad de Guadalajara era un centro de operaciones del narcotráfico internacional. La tensión entre ambos países creció y las amenazas del gobierno estadounidense no se hicieron esperar si el gobierno mexicano no actuaba en contra de los asesinos del agente de la DEA.

Para calmar al gobierno americano, el canciller Bernardo Sepúlveda Amor, realizó una visita a Washington el 10 de marzo, con el titular del departamento de estado George Schultz, ambos funcionarios refrendaron la cooperación y amistad entre ambas naciones. Todo indica que en esa reunión se pactaría la captura de los actores materiales e intelectuales de la muerte de Camarena, la cual poco tiempo después tendría resultados. La persecución sobre Rafael Caro Quintero se puso en marcha, días después de la aparición de los cadáveres de Camarena y Zavala, Rafael se fue a Costa Rica, donde se establecería. Sin embargo, poco le duro la tranquilidad, ya que la DEA lo tenía ubicado, el 4 de abril de 1985 lo detuvo la policía costarricense.

Con la captura de Caro Quintero, saldrían a la luz datos sobre las actividades y riquezas de este personaje, se le ubicó como el tercero en la jerarquía de Félix Gallardo, pocos días después de la detención de Quintero y para dejar en claro que el gobierno mexicano estaba cumpliendo los acuerdos, se dio otro golpe certero a la organización de Guadalajara, la detención de Ernesto Fonseca Carrillo “don neto” en una casa en Puerto Vallarta, propiedad del director de la policía municipal en Ameca, Candelario Ramos. Sin duda alguna los cabecillas del Cártel de Guadalajara no dimensionaron las consecuencias que les acarrearía la ejecución de Camarena y de la feroz persecución estadounidense. En el ámbito instruccional también rodaron cabezas, con los arrestos de agentes policiacos inmiscuidos en las actividades del Cártel, las destituciones a finales de la década de los ochentas en las principales instancias de gobierno y de seguridad, en especial de la DFS, trajeron como consecuencia que la Dirección Federal de Seguridad desapareciera y en su lugar en 1989 se convertiría en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Pese a estas detenciones, el gobierno estadounidense no estaría conforme, la sed de venganza era insaciable. Faltaba uno de los capos, Miguel Ángel Félix Gallado, el líder absoluto. Este se había refugiado en un rancho llamado “las cabras” en Mazatlán Sinaloa propiedad del gobernador Antonio Toledo Corro. Osorno (2009), señala que, los últimos meses de libertad de Félix Gallado en base a memorias escritas por el mismo traficante, en marzo de 1987 de regreso en Guadalajara, Guillermo Gonzales Calderoni, subdirector de la policía judicial federal quien tenía comunicación con Félix Gallado, le pidió un encuentro en una casa rentada por el propio policía cerca de la universidad de Guadalajara. Se relata que, en esa reunión, Calderoni informo a Félix Gallado, sobre los movimientos de la DEA y de la ayuda que el agente le brindaría. Al desaparecer la DFS, Gallado busco la protección de la PGR por medio de Gonzales Calderoni. Según Valdés (2013), en diciembre de 1988 asumió la presidencia Carlos Salinas de Gortari y el 8 de abril de 1989, Gonzales Calderoni cito a Félix Gallado, ahora en una casa de un intermediario.

Cuando Félix Gallado entro a la casa, entraron agentes y policías para detenerlo. Según las versiones de Félix Gallado durante los interrogatorios uno de los policías judiciales que lo custodiaba le comento “tu no participaste en el asesinato de Camarena, pero las presiones de los gringos son fuertes”. La detención de Félix Gallado revelo como termino por darse la ruptura de un modelo de estrechas relaciones entre el estado y la delincuencia organizada. Carlos Salinas comenzó su sexenio con una nueva estrategia política de acciones que se centrarían en una época de colaboración con Estados Unidos por lo que la detención de Félix Gallado sería un buen comienzo a esta relación, mostrando que su gobierno llevaría las riendas, un crimen organizado sin cabeza y una DEA fascinada. Sin embargo, más allá de terminar con el narcotráfico en México a al menos evitar su crecimiento, surgió la nueva oportunidad para la siguiente generación de capos sinaloenses que ya venían operando en diversas plazas y le darían un nuevo giro a la organización del narcotráfico mexicano, el de la fragmentación y la violencia.

El fin del cartel de Guadalajara era un hecho con las capturas de sus líderes, Jesús Blancornelas, periodista tijuanaense que dedicó su vida a investigar el fenómeno del narcotráfico en especial a los dueños de la plaza de Tijuana los Arellano Félix. Blancornelas (2006), señala que “Rafael Aguilar Guajardo³⁹ preparó una reunión en Acapulco Guerrero para repartir los territorios entre los asistentes, el reparto sería de la forma siguiente” p.54:

- ↓ Tecate para el Chapo Guzmán
- ↓ Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, bajo las órdenes de Rafael Aguilar Guajardo
- ↓ San Luis Rio Colorado para Luis Héctor “El Güero Palma” Salazar
- ↓ Nogales y Hermosillo, Emilio Quintero Payan
- ↓ Tijuana, Jesús “don chuy” Labra (Cártel Arellano Félix)
- ↓ Sinaloa para Ismael “El Mayo” Zambada y Baltazar Díaz Vera “El Bala”
- ↓ Mexicali, para Rafael Chao, otro ex agente de la DFS

Otros periodistas como Jorge Fernández Menéndez atribuyen el reparto de plazas a Juan José Esparragoza “El Azul”, se cuál sea la verdad, todas las investigaciones concluyen en lo mismo, el poder lo concentraron los capos sinaloenses, aquellos cuya dinastía era de respeto. Esta división como la reporta Blancornelas, no duraría muchos años, ya que tiempo después no se respetarían los acuerdos, ni los apellidos. Cabe mencionar que los narcotraficantes que no pertenecían a una familia con gran peso, tales como: Aguilar Guajardo, el Güero Palma, Rafael Chao y Emilio Quintero, no sobrevivieron es decir no se convirtieron en empresas duraderas como las demás familias.

La desaparición del modelo de la empresa dominante facilitó la entrada de nuevas organizaciones al mercado ilegal de estupefacientes, tales como, a de García Abrego a Tamaulipas, los Amezcua en Colima y los Valencia en Michoacán. El monopolio sinaloense pasó al modelo de competencia abierta e inevitablemente las guerras entre todos por la mayor parte del mercado no se harían esperar. Es

³⁹ Rafael Aguilar Guajardo, nacido en 1950 en Reynosa, fue integrante de la DFS. Junto con Rafael Muños Talavera y Gilberto Ontiveros, dieron inicio al Cártel de Juárez, mismo del que se apoderaría Amado Carrillo Fuentes.

Irónico que la muerte de dos hombres desembocara en una recomposición profunda en el mercado ilegal de las drogas en México. Así mismo la desaparición de la Dirección Federal de Seguridad significó el término de un modelo de “control” o administración de la delincuencia organizada por el estado que, construida, funcionó alrededor de cuarenta años. Los años ochenta constituyeron la parte fundamental en la conformación de la delincuencia organizada, pero en la década de los noventa significaría, nuevos jugadores, nuevo juego, nuevas reglas y guerras.

2.5.3. Los años noventa y el nuevo mapa de las organizaciones del narcotráfico en México

Con la repartición de las plazas, México se llenó de “empresas” que se dedicaban al mercado ilegal de las drogas. El narcotráfico tomó notoriedad como nunca en nuestro país, diversos factores sirvieron contribuyeron al fortalecimiento de la competencia entre estas empresas para adquirir una mayor parte en esos mercados.

Valdés (2013, pag.159) señala que fueron tres los principales factores:

- 1- El mercado más grande seguiría siendo el de los Estados Unidos y continuamente se diversificaba en cuanto a su demanda, además de la liquidez en miles de millones de dólares a quien satisficiera esa demanda.
- 2- Desaparecieron las barreras de entrada, con la fragmentación del monopolio construido por Félix Gallardo el cual impedía el surgimiento de la competencia, surgieron nuevas empresas las cuales buscaban participar en el mercado del tráfico de drogas.
- 3- Las barreras de entrada impuestas por el Cártel de Guadalajara, eran avaladas y respaldadas por una especie de consejo de administración del narcotráfico que ejercía la Dirección Federal de Seguridad (DFS).

El mapa del narcotráfico se extendió por toda la república mexicana, modificándose en el tamaño de las organizaciones y en los estados donde se asentaron. Conocer la forma de organización de los Cárteles más importantes de la década de los

noventa, servirá para entender la violencia que ejercieron para mantenerse como oferentes en el mercado de las drogas y la cual años más tarde les costaría tanto a los mexicanos.

Después de la fragmentación del Cártel de Guadalajara y la repartición de territorios, surgieron nuevos jefes y el control por el poder provocaría nuevas guerras entre los capos sinaloenses, principalmente entre los Arellano Félix y la Federación o el Cartel del Pacífico. Las guerras por el control de las plazas y el poder absoluto en el país, principalmente orquestadas por el Cártel del Pacífico, se derivaron en la fragmentación de los Cáteles y provocando la aparición de nuevos grupos, principalmente por el crecimiento de los brazos armados o sicarios. Es de suma importancia conocer los orígenes de los Cáteles, los cuales tienen presencia hasta la fecha y han modificado muy poco su forma operativa. En un principio las diferentes familias operaban bajo el mando y protección de Félix Gallardo, estas células tenían un territorio asignado de operación y las rutas de trasiego de drogas hacia los Estados Unidos. Una vez disuelto el cartel de Guadalajara y como mito urbano se dice que el mismo Félix Gallardo desde la cárcel, realizó la repartición y asignación de territorios a las células que operaban para él, dándoles la libertad de traficar y obtener su propio beneficio. Sin embargo, lo que ocurrió con mayor probabilidad, fue que, tras la fragmentación del cartel de Guadalajara, los grupos que ya estaban conformados decidieron quedarse en sus lugares de operación para seguir traficando, por lo cual el territorio mexicano quedó dividido en los siguientes carteles operando de manera independiente.

2.5.3.1. El Cártel de los Arellano Félix

En Tijuana quedaron al mando, los hermanos Arellano Félix, Benjamín, Ramon, Francisco, Enedina, Javier, Eduardo y Alicia todos ellos oriundos de Sinaloa. La presencia de los Arellano en Tijuana se tiene registrada en 1984, para 1985 Blincármelas (2006), señala que, aparece la primera bodega descubierta por el ejército con varias toneladas de marihuana en propiedad de los Hermanos Arellano. Desde la década de los sesenta Jesús Labra Avilés “el chuy” se instaló en Tijuana, “el chuy”, era tío de los Arellano Félix y fue trabajador de Pedro Avilés, el cual

mantenía el control en parte de la ciudad fronteriza. Otro jefe de plaza importante antes de la incursión de los Arellano a Tijuana fue Javier Caro este personaje fue detenido en Montreal Canadá en 1987 dejando el puesto vacante para el control de la plaza, en 1996 Javier Caro queda en libertad y regresa a Guadalajara, Ramon Arellano por temor a que Caro les quisiera quitar la plaza, lo manda asesinar. Cuando en 1989 Félix Gallardo le entrega la Plaza de Tijuana a Chuy Labra este decide dejarle el trono a Benjamín Arellano, su sobrino. Con esto comenzaba el férreo y largo dominio de esa plaza por una de las familias más violentas en la historia del narcotráfico en México.

Los Arellano no contaban con un gran territorio donde se produjeran drogas, como la organización de Sinaloa o de Chihuahua, por lo tanto, para mantenerse en el negocio se basaron en tareas fundamentales. Valdés (2013) señala que la organización de los Arellano Félix, como primer objetivo tenían el conseguir proveedores seguros de cocaína, marihuana y metanfetaminas; segundo organizaron un sistema de transportes con la protección policiaca, para que los cargamentos llegaran seguros hasta Tijuana. Como ventaja, la plaza de Tijuana tenía la ubicación geográfica adecuada, pues tenía como vecino al estado de California, uno de los principales estados consumidores de los Estados Unidos. El Cártel de los Arellano encontró el abasto de cocaína primero con los Cárteles de Medellín y Cali, luego de la desaparición de estos, buscaron y encontraron nuevos proveedores.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el grupo guerrillero más antiguo de Colombia se convertirían en el principal proveedor de cocaína del Cártel de Tijuana⁴⁰. Fernández Meléndez (2001), señala que, la compra de cocaína a los guerrilleros colombianos comenzó por lo menos desde 1989 y al principio la pagaban en efectivo y al final con armas, traficadas por el director de la Policía Federal de Caminos en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Enrique Harari Garduño. Por otro lado, la magnitud del poder adquirido del negocio del tráfico de

⁴⁰ A finales de 1980, algunos integrantes de la familia Arellano Félix formaron el denominado Cártel de Tijuana o Cártel de los Arellano Félix

drogas de los hermanos Arellano Félix, fue tan grande como la red de protección policiaca que construyeron y mantuvieron por dos décadas, los hermanos Arellano robustecieron sus lazos con los funcionarios encargados de la seguridad y justicia en el norte del país, presuntamente ofreciendo semanalmente hasta 1 millón de dólares en sobornos.

La plaza de Tijuana siempre fue muy codiciada, capos como “el güero palma”, “el chapo Guzmán” y Amado Carrillo intentarían desplazar a los hermanos Arellano. La violencia que se generó durante la década de los noventa fue notoria, los hermanos Arellano formaron estrategias de protección y la división de sicarios fue un elemento central, Ramon Arellano al mando de esta división, se distinguió por ser un capo extremadamente violento. Además de esto contaba con una célula formada principalmente con los jóvenes sicarios, o "juniors" de las familias poderosas y acaudaladas de Tijuana. Blancornelas (2006) señala que, entre 20 a 30 muchachos de alrededor de 20 años eran los reclutados de buenas familias muy católicas, jóvenes adinerados que buscaban poder. Los múltiples grupos de sicarios del Cártel de Tijuana provocaban un miedo ente los grupos rivales ya que estos ejercían una brutal violencia.

Un factor muy importante para que los hermanos Arellano se mantuvieran con tanto poder fue la complicidad social. El narcotráfico requiere de una base social para poder operar. Valdés (2013), señala que diversos sectores sociales conformaron esa base social, en un principio el apoyo de un grupo de jóvenes acomodados los “narco juniors”, después muchos empresarios apoyaron el lavado de dinero (el negocio inmobiliario era de los favoritos de don “Chuy” Labra), el respaldo de algunos sacerdotes quienes negaban la participación de los Hermanos Arellano en la muerte del cardenal Juan José Posadas, en el estacionamiento del aeropuerto de Guadalajara en 1993, en un enfrentamiento entre sicarios de los Arellano y del “Chapo” Guzmán. La llamada fórmula del éxito del Cártel de Tijuana fue el liderazgo con visión estratégica, complicidad, disciplina impunidad y cohesión mediante el terror de la violencia. Sin embargo, las múltiples guerras, la persecución estatal

termino con la detención de sus principales líderes lo que provocaría el declive durante los primeros años del 2000.

2.5.3.2. El Cártel de Juárez

Tras la muerte de Pablo Acosta “El Zorro de Ojinaga” a manos del agente de la DFS, Guillermo Gonzales Calderoni en abril de 1987, el suplente que tomaría el mando en Ciudad Juárez fue Rafael Aguilar Guajardo otro ex agente de la DFS. Mientras tanto Amado Carrillo fuentes en 1986 con apenas 32 años, decidió comenzar a preparar las bases de su negocio, en 1987 creo en Torreón la empresa de aviación Taxceno⁴¹, la cual era ocupada para trasladar más kilos de cocaína que personas, esta empresa le dio el apodo del “Señor de los Cielos”.

Rápidamente Carrillo fuentes se hizo de amistades en el gobierno y con base en sobornos logro establecer una red de complicidad con altos mandos del ejército. Pese a su estancia de un año en el reclusorio sur de la Ciudad de México, logro salir en junio de 1990. Una vez en libertad tal como lo señala Mauleon (2010), continuó tejiendo sus propias redes de abasto con los colombianos del cartel de Cali. La relación de Amado Carrillo con Aguilar Guajardo pronto comenzaría a ser inestable, en abril de 1993 unos policías de Morelos asesinan a Aguilar Guajardo en el centro de Cancún, todo parecía indicar que Carrillo Fuentes habría ordenado el ataque, ya que una de sus bases de operación se encontraba en la ciudad de Cuernavaca. Con ello Amado se hizo del control de la organización de Juárez e intentaría poner bajo su mando al resto de las organizaciones, con el apoyo de sus hermanos Rodolfo y Vicente.

Con Amado Carrillo no cambiaría nada, el “Señor de los Cielos” según Andrade (1999), era un líder con una gran habilidad para negociar y generar alianzas. A diferencia del Cártel de Tijuana quienes contaban con la protección política y policial local en su ciudad, Carrillo Fuentes busco a las dependencias Federales, llegando a las jerarquías más importantes de la Ciudad de México.

⁴¹ Taxi Aéreo de Centro Norte, S.A.

Valdés (2013), señala que Amado Carrillo logro el respaldo de los militares más importantes en la década de los noventa; generales como: Jorge Maldonado Vega, Jesús Gutiérrez Rebollo, Arturo Cardona, Alfredo Navarro Lara, Arturo Acosta Chaparro, Francisco Quiroz Herмосillo. La impunidad que compro Carrillo Fuentes era tal, que en 1997 el vocero de la policía estatal de Chihuahua declaro que no existía una orden de aprehensión en contra de Amado ya que decía que no había cometido ningún crimen ni era participe de ninguna actividad ilegal. Lo que le dio fama al General Gutiérrez Rebollo fue las capturas de los adversarios de Amado Carrillo, ya que logro detener al “Güero Palma”, a los hermanos Lupercio Serratos y dio severos golpes a los Arellano Félix en la costa del pacifico, con información que le brindaba el equipo de inteligencia de Amado Carrillo. El objetivo del “Señor de los Cielos” era que la protección que había comprado de agentes de todos los niveles sirviera también como un brazo ejecutor, que quitara a sus adversarios del juego. Valdés (2013), señala que los Arellano Foix afirman que fue Amado Carrillo quien puso la trampa al “Chapo Guzmán” y a ellos, en el enfrentamiento que tuvieron en el estacionamiento del aeropuerto de Guadalajara, donde encontró la muerte el Cardenal Posadas.

El negocio continuaba pese a estas guerras, Amado Carrillo seguía realizando fletes aéreos, de Colombia a Ciudad Juárez, algunas estimaciones de autoridades estadounidenses señalan que la organización de Juárez transportaba por lo menos 60 toneladas de cocaína por año. En julio de 1997 Amado Carrillo pierde la vida al someterse a una cirugía en el rostro, en la Ciudad de México, tras la supuesta muerte, Vicente Carrillo toma el mando de la organización de Juárez la cual sobrevive arrinconada por la guerra que mantiene desde 2004 con el Cártel de Sinaloa. El modelo de empresa dominante que intentaba imponer Amado Carrillo nunca pudo concretarse al 100 por ciento, durante el tiempo que estuvo al mando, tuvo el respaldo de dos importantes líderes de Sinaloa, Juan José Esparragoza e Ismael Zambada, sin embargo, nunca pudo conquistar Tijuana.

2.5.3.3. El Cártel del Golfo

En el estado de Tamaulipas el nombre de Juan Nepomuceno Guerra, es legendario. Desde los años cuarenta, Guerra mantuvo el control de las operaciones ilícitas en ese estado, tanto todo tipo de artículos provenientes de Estados Unidos a México y viceversa. Sin embargo, no había indicio en las ciudades fronterizas donde controlaba Guerra en esa época, de lo que caracteriza al trasiego de droga: decomisos, violencia y narco cultura, como la que se vivía del otro lado del país en Sinaloa. Fue hasta finales de la década de los ochenta, con la reestructuración y repartición de territorios. El nombre de Juan García Abrego se volvió relevante, nacido en el poblado de las palomas Texas en 1944 y fue sobrino de Nepomuceno Guerra, Abrego es considerado el primer jefe del narcotráfico en Tamaulipas ya que, a pesar de iniciar en los negocios ilícitos con su Tío, no hay registros del tráfico de drogas durante esas décadas. El imperio que logro Nepomuceno Guerra, con base en las amistades que tenía con altos mandos del gobierno, permitió heredarle a su sobrino una estructura criminal bastante sólida, para el trasiego de drogas.

Varios autores hacen mención que Nepomuceno Guerra tenía una amistad entrañable con Raúl Salinas Lozano originario de Nuevo León y padre del Expresidente Carlos y Raúl salinas de Gortari. Curiosamente el liderazgo de Juan Abrego duro poco más del Sexenio de Salinas de Gortari, siendo detenido el 14 de enero de 1996 y deportado a Estados Unidos por su calidad de ciudadano estadounidense. Pese a esto durante su gestión Abrego, logro consolidar una sólida red exportadora de cocaína a los Estados Unidos, gracias a la sólida red de protección policiaca y política que heredo.

La organización de Golfo no se rigió por tener al mando clanes familiares como las organizaciones de sinaloenses, después de la detención de Abrego. La lucha de los subalternos por el poder comenzó durante 1997 y parte de 1998. Valdés (2013), señala que, tres aspirantes a convertirse en dueños de la organización del golfo, Baldomero Medina, Salvador Gómez y Osiel Cárdenas Guillen. El primer aspirante sufre un atentado por parte de sus compañeros y decidió retirarse de la lucha.

Salvador y Osiel, toman el mando de la organización, sin embargo, era muy difícil que la organización tuviese dos jefes, sumado a que Salvador consideraba a Osiel como su empleado, el hartazgo por parte de Osiel llevo y logra asesinarlo en 1999. Este homicidio le valió el apodo que lo acompañaría el resto de su liderazgo como “la mata amigos”.

La gestión de Osiel cárdenas se destacó por tener un poderoso brazo armado compuesto por exmilitares, algunos de las fuerzas especiales y por la gran estructura de trasiego de drogas hacia los Estados Unidos. Cárdenas Guillen, es detenido en marzo del 2003, dejando al mando de la organización a su hermano Ezequiel Cárdenas “Tony Tormenta” y de Eduardo Costilla alias “El Cos”. Sin embargo, el grupo de paramilitares apodado los “Z” se sentían con el derecho de ser incluidos en la toma de decisiones, Heriberto Lazcano “El Lasca” y Miguel ángel Treviño “el Z40”.

En 2003 el grupo de los Zetas estaba conformado por más 300 miembros, siendo soldados desertores los principales cabecillas de la organización, por lo cual era una carta importante para la organización del Golfo. En el 2001 luego de la fuga de el Chapo Guzmán de puente grande, tal como lo afirma Valdés(2013), Guzmán y Arturo Beltrán Leyva Creyeron que sería fácil tomar Nuevo Laredo, mandaron algunas de sus gentes a pelear esa plaza, sin embargo fue un error grave al no saber a quién se enfrentaba, poco después los cadáveres de sus gentes comenzaron a aparecer en las puertas de las casas de seguridad de los sinaloenses, por más gente que enviara el Cartel de Sinaloa no se comparaba con el grupo de militares con el mejor entrenamiento que eran los zetas.

A partir del 2000 los Zetas se convirtieron en los posibilitadores del fortalecimiento de la organización del golfo y los principales generadores de violencia en el país. Cabe destacar que, con la organización del Golfo y su temible brazo armado, se abriría una nueva modalidad de negocio, solapada por las autoridades estatales que al verse rebasada en capacidades y recibiendo sobornos, brinda la impunidad suficiente para que este grupo proliferara desde su aparición como organización independiente. Esta nueva modalidad, siempre fue detestada por los capos de la

vieja guardia siendo principalmente el narcomenudeo y la extorsión. El grupo de los Zetas comenzó extorsionando y cobrando piso⁴² a los pequeños negocios, principalmente los de la vida nocturna (bares, cantinas, prostíbulos, table dance), para después seguir con las farmacias, restaurantes, fondas, gasolineras, hoteles, talleres mecánicos, entre otros. Por ello este grupo criminal se volvería, años más tarde, como el principal responsable del estancamiento económico en las regiones donde mantenían el control. Los Zetas se dedicaron a quitar una parte de los ingresos y del patrimonio de los ciudadanos, orillando muchas veces a los ciudadanos a inmiscuirse voluntaria e involuntariamente a sus filas.

Valdés (2013), señala que, en los inicios del nuevo milenio, la relación era, crimen fuerte, estado anulado y débil en sus instituciones de seguridad y justicia, como resultado una sociedad totalmente indefensa. El Cartel del Golfo y sus “Z”, desataron el infierno en gran parte del territorio mexicano, esto por medio de una red de líderes, que lograron tener presencia en 16 estados de México (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Hidalgo, Puebla, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Chiapas) controlando por medio de la violencia a las decenas de bandas delincuenciales y a cientos de miembros que eran extorsionadores, secuestradores, ladrones de todo tipo, traficantes de personas, tratantes de blancas y narcomenudistas. El nuevo modelo de crimen era transformarse en el depredador de los ingresos de la sociedad, existen muchas hipótesis del comportamiento del Cartel de Golfo-Zetas, al romper con las “reglas”, del modelo tradicional del Narco, el cual solo se basaba en el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, el mando del Cártel de jerarquías Familiares y al de no meterse con la sociedad en general. Durante la década del 2010 y con la caída de los principales Líderes del Cártel del Golfo, se da una división que termino por independizar al llamado Cártel de los Zetas, el cual era dirigido por la gran mayoría de sus fundadores, acrecentando

⁴² Cobro de piso: bandas criminales utilizan la extorsión, para obligar a los comerciantes principalmente a pagar una cuota periódica a cambio de dejarlos trabajar. De negarse, los ciudadanos pueden perder desde su negocio hasta la vida.

todos los delitos ya mencionados en contra de la ciudadanía e incrementado la violencia en el país a niveles inimaginables.

Ilustración 2 Mapa del predominio del cártel del golfo-zetas durante la década del 2000



fuelle: MAPA CRIMINAL. MÉXICO. 2019-2020. VERSIÓN EJECUTIVA. Lantia intelligence. Online: <https://lantiaintelligence.com/storage/document/10/Mapa%20criminal%20de%20Me%CC%81xico,%202019-2020,%20versio%CC%81n%20ejecutiva,%20Lantia%20Intelligence.pdf>

**Monitoreo realizado desde 2008 en fuentes abiertas: es decir, mediante un seguimiento exhaustivo y sistemático de diarios, periódicos y revistas de circulación nacional y locales, y redes sociales.*

El Cártel del golfo-zetas en la década del 2000 tenía como bastión al estado de Tamaulipas y presencia en todo el noreste de México.

2.5.3.4. El Cártel de los Valencia o Milenio

El clan familiar de los Valencia ha tenido presencia en el mundo del narco, después de la fragmentación del Cártel de Guadalajara. La discreción por parte de sus lides se convirtió en la principal razón de su anonimato hasta finales de la década de los noventa. En 1999 la DEA, solicitó a la PGR que participara en un operativo para detener a sus dirigentes, las autoridades mexicanas tal como lo afirma Valdés (2013), nunca habían oído hablar de dicha organización y no tenían la mínima idea de su existencia, pese a que llevaban más de una década exportando cocaína y marihuana hacia los Estados Unidos. Existen muy pocos documentos con respecto a los orígenes de este clan familiar dentro del mundo del narco. Se conoce que Armando Valencia Cornelio y Luis Valencia eran primos nacidos de Uruapan Michoacán en 1959 y 1955 respectivamente, a comienzos de la década de los ochenta, emigraron hacia San José California, donde se involucraron en el narcomenudeo, a finales de esta década, regresaron a su estado natal, para sembrar marihuana y exportarla hacia los Estados Unidos aprovechando los contactos que tenían en ese país.

Parte de sus cosechas de marihuana, eran destinadas a Ciudad Juárez a la organización de Amado Carrillo, esta relación permitió que “El señor de los cielos” presentara a los Valencia con los colombianos, rápidamente aprendieron la importación de cocaína, la cual movían vía marítima a través de buques los cuales descargaban en el puerto de Lázaro Cárdenas. El negocio para los Valencia prosperó, sin embargo, en 1999, cuando la PGR comenzó a investigarlos y descubrieron que entre 1989 y 1997 Luis y Armando Valencia, habían adquirido 51 propiedades en municipios michoacanos, 21 casas, huertas de aguacate, empacadoras, dos ranchos. En el lavado de dinero involucraron a una red de muchos parientes y conocidos, los cuales depositaban pequeñas cantidades en múltiples cuentas de diversos bancos y casas de cambio a lo largo de todo el estado de Michoacán.

Sin embargo, el gobierno mexicano no pudo detener a nadie, puesto que no existían ni fotografías de los principales líderes de esta organización. Los Valencia mantuvieron un perfil bajo, disfrazando al narcotráfico y haciéndose pasar por importantes ganaderos y productores de aguacate en Michoacán, durante la década de los noventa, existió prosperidad en el estado, ya que esta organización daba empleo y sustento a muchas familias de campesinos, sumado a ello la violencia no era tan común en ese estado.

En el 2003 el ejército detuvo a Armando Valencia en un bar de Guadalajara, acusado de narcotráfico y encarcelado en el penal de Almoloya. Su primo Luis y sus hermanos Juan y Ventura mantuvieron las operaciones de la organización. La disputa entre los Valencia y los Zetas se generó cuando estos últimos comenzaron su invasión a Michoacán, disputa la cual generó, que entre 2002 y mayo de 2004, se contabilizaron más de cien ejecutados de ambos bandos, los Valencia para hacer frente a los Zetas crearon un brazo armado, aunque no funcionó al cien por ciento y comenzó el dominio de los Zetas en Michoacán.

2.5.3.5. El Cártel de la Familia Michoacana

La producción local de marihuana en Michoacán es muy antigua, su incorporación al mercado de las grandes organizaciones nacionales del narcotráfico se dio de la mano de los Valencia. La posición geográfica del estado y su principal puerto Lázaro Cárdenas, fueron muy codiciados, principalmente por el Cártel del Golfo-Zetas, quienes en el 2001 llegaron a tomar la plaza y la consiguieron después varios cientos de muertos. Los Valencia fueron desplazados a Jalisco, al ser derrotados por los Zetas, la ley del más fuerte y violento para controlar en el mundo del narco hizo presencia.

El centro de mando de los Zetas se encontraba en Apatzingán, de donde se extendieron como una plaga, extorsionando a los productores de aguacate y limón, un nuevo impuesto llamado “Zeta” hacia los empresarios cuyos negocios no importase que fueran grandes o pequeños. Michoacán sufrió cinco años de control brutal por parte de los Zetas. En el 2006 miembros de este grupo se revelaron en

contra de sus jefes y les declararon la guerra para expulsarlos del estado, rápidamente los hechos violentos se hicieron notar en las principales plazas de los Zetas, decapitados y narco mantas hacían saber de la nueva organización que surgiría para terminar con el cáncer de los Zetas en Michoacán. Se describían como trabajadores de Tierra Caliente, cansados de los abusos, secuestros y extorciones.

El nuevo grupo se hacía llamar la Familia Michoacana, bajo el discurso de ser producto de la organización del pueblo en contra de los delincuentes fuereños y los malos gobiernos, la supuesta base del apoyo a la sociedad con beneficios, apoyo a empresarios y productores. Sin embargo, todo eso les serviría para tratar de esconder las verdaderas intenciones que sus fundadores tenían, tales como la participación en los negocios ilícitos y el uso de la violencia brutal justificada como divina. La guerra que iniciaron trajo consigo, cientos de ejecutados que aparecían decapitados y desmembrados.

El mando de la organización estuvo a cargo de Nazario Moreno “El Chayo” y de Jesús Méndez Vargas “El Chango”, bajo su mando se encontraban otros personajes, los cuales fueron pilares de otro cartel que saldría a la luz años más tarde, el nombre de Servando Gómez “La Tuta” sería muy sonado. Las actividades del nuevo Cártel rápidamente comenzaron a tomar forma, por un lado, comenzaron a realizar servicios sociales con el pueblo para así poder ganarse la aprobación del mismo y por otro comenzaron a explotar el mercado interno con los laboratorios de cristal, con la marihuana y la cocaína, aprovechando la cercanía con la Ciudad de México y el Estado de México tejieron una red de distribuidores. Además, implementaron el impuesto a bandas criminales por medio de la violencia. Valdés (2013), señala que la Familia Michoacán terminó convirtiéndose en aquello que inicialmente intentaron erradicar, la extorción a los nuevos ricos de los pueblos y el secuestro de los propietarios de los negocios más prósperos, la “FM” se apoderó de ayuntamientos enteros del estado de Michoacán utilizando la violencia como mecanismo de negociación. Plata o plomo sería el nuevo discurso implementado por miembros de la Familia y por ex miembros de los Zetas, los cuales fueron absorbidos por el nuevo Cártel.

Técnicas implementadas para sembrar el miedo en la población fueron copiadas a los Kaibiles guatemaltecos⁴³, ya que se utilizaba la tortura y el desmembramiento como principal herramienta, el poder que la Familia Michoacana había adquirido fue demostrado en el 2009, cuando algunos de sus miembros emboscaron un convoy de la policía Federal cerca de Zitácuaro donde perdieron la vida 15 elementos.

Ilustración 3 mapa de la presencia del cártel de la familia michoacana a partir del 2006



fuelle: MAPA CRIMINAL. MÉXICO. 2019-2020. VERSIÓN EJECUTIVA. Lantia intelligence. Online: <https://lantiaintelligence.com/storage/document/10/Mapa%20criminal%20de%20Me%CC%81xico,%202019-2020,%20versio%CC%81n%20ejecutiva,%20Lantia%20Intelligence.pdf>

**Monitoreo realizado desde 2008 en fuentes abiertas: es decir, mediante un seguimiento exhaustivo y sistemático de diarios, periódicos y revistas de circulación nacional y locales, y redes sociales.*

Desde su creación el cártel de la familia michoacana tuvo como fortaleza al estado de Michoacán y después de la declaratoria de guerra de Felipe Calderón en 2007, se distribuyeron en los estados vecinos.

⁴³ La palabra “Kaibil” proviene del nombre “Kaibil Balam” príncipe del Reino Mam, que en español significa “El que tiene la fuerza y la astucia de dos tigres”. Son un grupo de élite del Ejército de Guatemala.

2.5.3.6. El Cártel de Sinaloa

De la repartición las plazas hechas por Miguel Ángel Félix Gallardo, el estado de Sinaloa habría sido encargado a Ismael “El Mayo” Zambada, la relación de amistad y compadrazgo con Joaquín “El Chapo” Guzmán y Héctor “El Güero” Palma quienes controlaban Tecate y San Luis Rio Colorado respectivamente, serían los encargados de una segunda versión a la organización de Sinaloa, por otro lado un personaje clave sería Juan José Esparragoza “El Azul” quien fungiría como mediador y consejero del Cártel. Cabe señalar que cara del Cártel de Sinaloa siempre fue Guzmán Loera a pesar de la existencia de otros jefes. El Chapo como es apodado nacido en el municipio de la Tuna Badiraguato Sinaloa, a principios de los años ochenta es presentado a Félix Gallardo quien lo hizo responsable de la coordinación de vuelos, llegada de barcos, etc. Así mismo el Chapo logro hacerse de experiencia en el negocio, siendo nombrado jefe tras la detención de Félix Gallardo.

Diversos textos sobre la organización de Sinaloa señalan que una de las características más sobresalientes del Chapo era su gran inventiva para cruzar la droga hacia los Estados Unidos. Métodos tales como, avionetas, maletas de turistas en vuelos comerciales, contenedores de barcos, lanchas rápidas, submarinos, catapultas, envasados comerciales (latas de chiles) y como sello principal la fabricación de túneles que potenciaron su crecimiento económico. Durante la década de los noventa la organización comenzó su expansión, esta “empresa” integrada vertical y horizontalmente, tenía un control de Sonora, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, Guerrero, Oaxaca. Pronto comenzaría a conquistar territorios como Mexicali, Nogales y Tijuana. La conquista de Tijuana le costaría al Chapo la libertad, el 24 de mayo de 1993, con la balacera perpetrada entre miembros del Cártel de Sinaloa y de los Arellano Félix, derivó en el asesinato del Cardenal Juan José Posadas Ocampo. Siendo objetivo prioritario del Gobierno de Carlos Salinas la Cabeza del Chapo.

En menos de tres semanas el 9 de junio el ejército de Guatemala, lograba el objetivo de la captura, Joaquín Guzmán fue extraditado a México, encarcelado en el penal de Almoloya y sentenciado a 20 años de prisión. Pese a la captura del Chapo, el Cártel sinaloense siguió con sus operaciones, puesto que tenía jefes del mismo peso del Chapo. El mayo, El güero y el Azul continuaron con la formación de su imperio criminal. Por su parte Amado Carrillo Fuentes, decide implementar una nueva federación la cual involucraba a todas las organizaciones del país. Según Valdés (2013), el mayo y el Azul accedieron al nuevo plan de colaboración de Carrillo Fuentes puesto a que estos eran parte de la vieja guardia del narco y creían que era lo mejor para el negocio.

Héctor “El Güero” Palma Salazar, es detenido en junio de 1995 tras accidentarse en su avioneta en Nayarit, versiones de autores señalan que la caída del Chapo y el Güero fue orquestada por Amado Carrillo. En julio de 1997 muere Amado Carrillo luego de someterse a una intervención estética, con ello el mando de la organización pasa a manos de Rodolfo Carrillo Hermano de Amado, sin embargo, no tendría la misma fuerza para someter a los líderes sinaloenses por lo tanto decidieron hacerlo a un lado. Además, desde noviembre de 1995 el Chapo había sido trasladado de Almoloya hacia el penal de Puente Grande, donde mantendría el control hasta su fuga. Es estos años los subalternos tomaron importancia, los hermanos Beltrán Leyva, fueron los encargados de trabajar las plazas de el Chapo en su ausencia.

Mientras el Chapo estuvo preso, sus enemigos los Arellano Félix se consolidaron y el Cártel del Golfo se expidió hacia el sur del país. En enero del 2001 el Chapo se fugaba del penal de Puente Grande con la complicidad de mucha gente. Con el objetivo de convertir a la organización de Sinaloa, en una empresa dominante del narcotráfico en México, mejora la producción de marihuana y heroína, así mismo el tráfico de cocaína creció exponencialmente gracias a sus habilidades, además incursionaron en la producción de drogas sintéticas tales como la metanfetamina. El poder de los Beltrán Leyva aumento considerablemente en esta nueva etapa del Cártel Sinaloense. Como segundo objetivo, tenía el retomar la expansión y el de

crear una nueva sociedad o federación bajo su mando. Lo cual no fue fácil ya que enfrente tenía a tres enemigos de suma importancia, los Arellano Félix, el Cártel de Juárez y el Cártel del Golfo. Diversos autores señalan que el Chapo Guzmán Actuaba bajo el conocimiento y la ayuda de altos funcionarios del Gobierno Federal, los cuales le dieron el apoyo para que lograra sus objetivos, por lo relevante y controversial de este tema y por obvias razones no existen registros que den veracidad a lo publicado por diversos autores.

Ilustración 4 mapa del predominio del cártel de los Beltrán Leyva durante la década del 2000



fuelle: MAPA CRIMINAL. MÉXICO. 2019-2020. VERSIÓN EJECUTIVA. Lantia intelligence. Online: <https://lantiaintelligence.com/storage/document/10/Mapa%20criminal%20de%20Me%CC%81xico,%202019-2020,%20versio%CC%81n%20ejecutiva,%20Lantia%20Intelligence.pdf>

**Monitoreo realizado desde 2008 en fuentes abiertas: es decir, mediante un seguimiento exhaustivo y sistemático de diarios, periódicos y revistas de circulación nacional y locales, y redes sociales.*

El mapa muestra el predominio que tenía el cartel de los Beltrán Leyva hasta su disolución a finales del 2010, durante la década de los 90 y principios de los 2000, los hermanos Beltrán Leyva fueron una célula más del cártel de Sinaloa y operaban en la costa del pacifico teniendo como fortaleza al estado de Sonora y Guerrero. Después de la guerra interna del cártel de Sinaloa en 2008, optaron por mover sus operaciones al centro del país, donde se desplazaban con tranquilidad en los

estados de Morelos, México, Guerrero, Puebla y Ciudad de México. Con el abatimiento de Arturo Beltrán a finales del 2009, el principal lugarteniente Edgar Valdés Villareal “la barbie” tomo su lugar y tras su detención en 2010, el cártel se disolvió en varias células independientes las cuales siguieron teniendo presencia en estos estados y a su vez aumentaron las disputas violentas por el control de las entidades.

Por otro lado, las situaciones que beneficiaron al Cártel de Sinaloa evidencian esta relación, tales como, en 2002 la muerte de Ramon Arellano en Mazatlán por parte de agentes estatales y la detención de Benjamín Arellano. en marzo de 2003 la aprensión de Osiel Cárdenas Guillen descabezo al cartel del Golfo, y la alianza temporal con el Cártel de Juárez, la organización sinaloense logro expandirse a estas nuevas plazas.

La historia ha demostrado que las prohibiciones de cualquier elemento que sea dañino para el ser humano traen consigo el impulso por romper con las reglas sin importar la dificultad y las sanciones que este acto implique. El narcotráfico es un círculo vicioso del cual los componentes siempre serán los mismos: la prohibición de las drogas ocasiona el surgimiento de grupos criminales, los cuales buscan introducir a un mercado altamente demandante los bienes que no pueden ser sustituidos por lo cual los consumidores se vuelven tomadores de precios, lo que genera ganancias inimaginables, las ganancias se transforman en poder. El dinero y poder de los grupos criminales tienen la capacidad de corromper autoridades, con ello la impunidad se transforma en cimientos de auge y consolidación monopólica (años 80), la participación de las autoridades corrompidas se transformó en una de las barreras de entrada de nuevas empresas.

Con el incumplimiento de acuerdos entre gobierno y grupos criminales, conlleva a la ruptura de las relaciones, lo que genera la captura de los principales líderes de estas “empresas” ilícitas. Con la captura de los lideres se da una fragmentación de la empresa y se eliminan las barreras de entrada, lo que genera el surgimiento de nuevos grupos o “empresas”, los cuales buscaran mantenerse activos en el mercado ilegal de las drogas. Estos nuevos grupos o “empresas” utilizaran la

violencia como herramienta de control monopólico. La violencia a su vez trae consigo nuevas políticas de prohibición y estrategias de combate a las drogas por parte del gobierno, entonces la “empresa “que soporta los embates de la violencia, se convertirá en la dominante con lo cual buscara que se vuelva a cumplir el ciclo del narcotráfico.

Ilustración 5 mapa del predominio del cártel de Sinaloa durante la década del 2000 y a la fecha



fuentes: MAPA CRIMINAL. MÉXICO. 2019-2020. VERSIÓN EJECUTIVA. Lantia intelligence. Online: <https://lantiaintelligence.com/storage/document/10/Mapa%20criminal%20de%20Me%CC%81xico,%202019-2020,%20versio%CC%81n%20ejecutiva,%20Lantia%20Intelligence.pdf>

**Monitoreo realizado desde 2008 en fuentes abiertas: es decir, mediante un seguimiento exhaustivo y sistemático de diarios, periódicos y revistas de circulación nacional y locales, y redes sociales.*

Sin duda alguna el cártel del narcotráfico que más crecimiento tuvo durante el sexenio de Felipe Calderón fue el de Sinaloa, como se mencionó desde principios de la década del 2000 tuvo presencia en casi todo el norte del país ya que buscaba su expansión a través de la eliminación de los grupos rivales, así mismo en el centro-sur del país contaba con operadores quienes controlaban el acceso de la droga proveniente de Centro y Sudamérica, después del sexenio de Felipe Calderón y

con el debilitamiento de la mayor parte de los Cárteles con excepción del Golfozetas se fue expandiendo por prácticamente todo el territorio mexicano.

Capítulo 3: La economía del narcotráfico, el cambiante mercado de las drogas y la lucha por el predominio entre las organizaciones criminales en México

La actividad económica del narcotráfico ha sido un negocio exitoso desde sus orígenes, tal como se ha expuesto en el capítulo uno. Conocer cómo se estructuran económicamente estas organizaciones criminales sirve para entender, él porque es un negocio tan importante, atractivo y cuya erradicación, se vuelve cada vez más lejana. La estructura de las Organizaciones Criminales ha variado muy poco desde los orígenes del narcotráfico, por su parte el mercado de las drogas ha evolucionado, siendo la incorporación de nuevas drogas sintéticas⁴⁴ algunos de los cambios más importantes.

Sumado a ello existen cambios en el mercado de las drogas que agudizaron la violencia en México a inicios del nuevo milenio, los cuales fueron: los cambios en las rutas de comercialización de la cocaína que pasaron del caribe al centro y el aumento en el consumo de drogas en el mercado interno (incremento del narcomenudeo). Al igual que en mercado de bienes y servicios legales, el mercado ilícito surge cuando existe una demanda efectiva insatisfecha siendo sus productos y servicios prohibidos por su potencial de perjudicar a la población. Ávila y Pérez (2011), señalan que para hacerse efectivo este mercado ilícito debe haber una serie de actores que, a pesar de las sanciones impuestas por una autoridad dispuesta a castigar la producción y comercialización de esos productos, evade las leyes para dominar y manejar este mercado.

⁴⁴ Las drogas sintéticas se crean utilizando productos químicos artificiales en lugar de ingredientes naturales. Es decir, no se obtienen de un vegetal como la hoja de coca y amapola, sino a partir de cambios moleculares realizados en laboratorios para lograr resultados psicoactivos.

3.1. la economía del narcotráfico: las organizaciones criminales como empresas ilegalmente establecidas

La economía del narcotráfico, comprende producción, comercialización y finanzas, siendo la nula rastreabilidad de los ingresos, la principal diferencia de la economía convencional. Es posible realizar una comparación entre un cártel de drogas y una empresa legalmente establecida. Las teorías clásicas sobre la empresa nos hablan de la existencia de tres elementos fundamentales:

La tierra como factor productivo ha sido durante muchos años el factor clave, siendo el conjunto de recursos naturales imprescindibles para la producción, en el caso de un Cártel de Narcotráfico, la marihuana, la cocaína y la heroína son la base de la economía de cualquier organización criminal. Drogas que son cultivadas y que sin los recursos naturales adecuados simplemente no podrían ser explotadas por este tipo de “empresas”.

El trabajo, la “empresa” no puede funcionar sin el esfuerzo y la dedicación de los seres humanos, en la cadena de la producción de las drogas tomando como ejemplo la cocaína, los trabajadores grosso modo, realizan la siembra del arbusto de coca, cosechan la hoja, realizan la extracción química del principio activo y posteriormente la convierten en cocaína. De igual forma con la marihuana y la goma de amapola, todo el proceso para transformar en un producto de consumo final requiere del trabajo humano.

El capital, está formado tanto por los bienes inmuebles como por los bienes muebles, cada socio aporta un capital inicial para invertir en la nueva producción de drogas, para la compra de mercancía para su posterior reventa, armas y vehículos de todo tipo, los cuales se vuelven el capital de una Organización criminal.

Se puede hacer una comparación entre una empresa legalmente establecida, la cual ofrece productos y/o servicios legales, con un cártel del narcotráfico, las semejanzas se ven reflejadas en la forma de operar. Velasco (2005) señala que este tipo de “empresa” no tiene un emprendimiento de Star-up. Desde el punto de vista económico esto se explica porque hay un patrón de comportamiento en el cual

la oferta y la demanda juegan el papel principal, ya que a medida que crece el consumo en Estados Unidos el mercado se expande hacia otros países, por lo que se descubre que los mercados del narcotráfico cesen consistentemente en muy poco tiempo.

Las organizaciones del narcotráfico son estructuras grandes y complejas, las cuales se desarrollaron por diversos factores. Primero la diversidad del narcotráfico, por la participación en cuatro mercados (marihuana, cocaína, heroína y metanfetaminas), estas organizaciones tuvieron que implementar una cadena de valor, implicando la organización de la producción con la participación de cientos de campesinos, crearon plantas de procesamiento o laboratorios de heroína y metanfetamina con sus mecanismos de abasto de materias primas, se modernizaron con sistemas sofisticados y eficientes de recolección, almacenaje y transporte, (terrestre, marítimo y aéreo).

Las áreas operativas fueron modernizadas primero, el sistema de comunicaciones encriptados que operan sobre redes de antenas y retransmisiones propias, las cuales fueron instaladas incluso sobre la infraestructura de la secretaria de Comunicaciones y Transportes o de empresas privadas. Dicha modernización les permitió a estas organizaciones criminales, tener una mejor comunicación entre sus miembros con los llamados “halcones” quienes mantienen en alerta a la organización por medio de radio comunicadores, alertando sobre la presencia del gobierno y Cártels rivales.

Las estructuras administrativas necesarias para llevar el control de las nóminas, de la compra y administraciones de insumos necesarios para la operación (teléfonos celulares, armamento, uniformes, vehículos de todo tipo etc.). Valdés (2013), señala que del sistema de cobro de los ingresos generados en toda la cadena criminal y del sistema de “seguridad social”, finalmente, también desarrollaron estructuras para el lavado y almacenamiento del dinero ganado, no solo tienen operadores financieros en el sistema bancario de Estados Unidos y México, también poseían casas de cambio, adquirirían grandes propiedades inmobiliarias (hoteles, desarrollos turísticos, ranchos, edificios de apartamentos. Para almacenar dólares construyeron

depósitos subterráneos diseñados especialmente para que el papel moneda no se deteriorara.

Una organización criminal funciona de la misma manera que una empresa legalmente establecida, es válido compararla con una sociedad mercantil ya que tienen como fin común, la generación de ganancias a través de actos lucrativos necesita que cada socio aporte una contribución patrimonial, ya sea de capital, bienes o trabajo y requiere de una transacción de compraventa. Clasificar a cada organización criminal o Cártel requeriría conocer a detalle la participación de cada uno de los socios, lo que es prácticamente imposible. Siguiendo el supuesto de que todas las Organizaciones Criminales operan bajo el mismo esquema empresarial, la comparativa de operaciones se realizará de manera global.

3.1.2 Estructura Organizacional de una “Empresa” del Narcotráfico

Al realizar la comparativa entre los departamentos con los que cuenta una empresa legal y un Cártel del Narcotráfico, se encuentran similitudes en cuanto la forma de organización, la cual es consistente con el nivel de ingresos ilegales que tiene una organización criminal. Como se ha podido observar con el apartado de los orígenes de las organizaciones criminales en México, la forma de organización de este tipo de empresas es crear una red que abarca desde la producción de drogas hasta la inversión del capital obtenido por la venta de las mismas.

La junta de dirección como en cualquier sociedad, una organización criminal está conformada por varios socios fundadores, cada socio o “patrón” hereda el poder a un subalterno siendo los primogénitos los principales herederos del poder, los cuales buscaran seguir con el negocio en caso de que el principal socio muera o sea detenido. Los hijos o subalternos del capo que lidera al grupo toman los puestos que asemejan a los directores dentro de una empresa, es decir, la dirección financiera, la dirección de recursos humanos, la dirección comercial y la dirección de producción quedan bajo el mando de los más cercanos al jefe principal. Son los encargados del diseño del modelo de negocios de la empresa, los jefes o

presidentes deciden cuales son los nichos de mercado, la metas en venta y de expansión en territorio.

La gerencia, Al igual que una empresa legal, un Cártel del Narcotráfico opera bajo el esquema de sucursales, las cuales están establecidas en municipios y/o ciudades en un estado, estas sucursales se conocen como plazas y están bajo el control de un jefe de plaza, el cual ocupa el lugar de gerente y reporta directamente a los “directores”, estos jefes de plaza son elegidos por los altos mandos del Cártel.

Las “sucursales” o plazas son los puntos de control estratégicos para cada Cártel del narcotráfico, cuando una empresa busca expandirse por lo regular busca la forma de adquirir o absorber las empresas que tienen presencia en esa zona con el fin de incrementar sus ventas, en el mundo del narcotráfico se actúa de la misma manera. Las plazas son las áreas operativas de una empresa dedicada al tráfico de drogas, las ciudades y municipios que se vuelven clave para el crecimiento de un Cártel son dos, la primera es donde se puedan producir las drogas, la segunda es donde se puedan vender las drogas. Esto dejando a un lado las demás actividades delictivas de las cuales se hablará más adelante y son generadoras de ingresos para estas organizaciones. Los Cártels buscarán expandirse a las zonas que donde se cumplan la mayor parte de las siguientes condiciones:

1. Los recursos naturales y condiciones ambientales permiten la producción de drogas (mariguana, amapola, etc.).
2. El municipio o ciudad cuente con rutas de acceso (terrestres, marítimas y aéreas) que faciliten el traslado de las mercancías.
3. Exista un mercado interno de consumo de drogas o pueda ser explotado.
4. La participación del gobierno es escasa o existe la facilidad para corromper autoridades.
5. Cercanía con la frontera hacia los Estados Unidos.

La plantilla de personal, dentro de estas plazas o sucursales el capital humano es el más importante, el cual se divide en tres: Producción, transporte y venta, así como la protección operativa. Cabe destacar que la siguiente no es una afirmación sino

una aproximación con base en la publicación de diversos artículos periodísticos relacionados con la forma de operar de un cartel de drogas.

En el área de producción se encuentran los campesinos cuyo trabajo es sembrar y cosechar la marihuana y amapola, los químicos o también llamados “cocineros” son los encargados de la elaboración de las drogas sintéticas (metanfetamina principalmente). Según Valdés (2013), las principales zonas donde se produce la marihuana y amapola en México son de difícil acceso, esto para evitar ser encontradas fácilmente por el gobierno, siendo las zonas serranas de México donde se da el cultivo de estas drogas, además la falta de empleos y la marginación social le permiten a los Cártels producir con mano de obra barata y a su vez los campesinos encuentran una forma de sobrevivir en el día a día. De los llamados cocineros son químicos de profesión quienes tienen conocimientos muy valiosos para los grupos criminales, ya que saben de fórmulas que permiten la creación de drogas con base en productos químicos no prohibidos ni regulados.

Dentro de la plantilla de transporte y venta, se encuentran los narcomendistas quienes abastecen el mercado interno, sean drogas tradicionales o sintéticas, su trabajo será el de distribuir las drogas dentro de las plazas. Por su parte los auténticos traficantes son los encargados de trasladar las drogas desde las zonas de producción (en la sierra) hasta las bodegas las cuales están ubicadas estratégicamente cerca de la frontera con Estados Unidos, estas personas son las más importantes para un Cártel del narcotráfico ya que gracias a sus métodos de esconder la mercancía para evitar ser detectados en la frontera, logran pasar miles de kilogramos de las diferentes drogas día a día. Morin (2015), señala que otra de las funciones de los distribuidores es trasladar la droga proveniente de Sudamérica, la cual ingresa por los principales puertos marítimos del país, la frontera con Guatemala y vía aérea la cual aterrizan en pistas clandestinas en la sierra o en aeropuertos federales, siendo la compraventa de cocaína ha sido la principal fuente de ingresos de los Cártels mexicanos desde la década de los ochenta.

El personal encargado de la seguridad, son aquellos quienes garantizan el control de las plazas y la seguridad de los altos mandos. Dentro de esta plantilla en el

eslabón más alto y como si se tratara de una estructura militar, se encuentran los comandantes siendo los encargados de comandar a los grupos armados estos personajes cuentan con la trayectoria requerida y comúnmente son desertores del ejército lo cual les permite tener los conocimientos y la capacidad para entrenar a sus subordinados. Enseguida se encuentran los sicarios, estos personajes son los soldados de un Cártel, son los encargados de mantener a raya a los enemigos, pelear en enfrentamientos y emboscadas con el gobierno, así como de sembrar el miedo entre la sociedad civil.

Guillermo Valdés (2013, pag.363), señala que:

Los sicarios son los principales generadores de violencia, ya que además de sus funciones de seguridad, se encargan de realizar; ejecuciones, cobro de piso, secuestro y extorsión convirtiéndose en el cáncer del país.

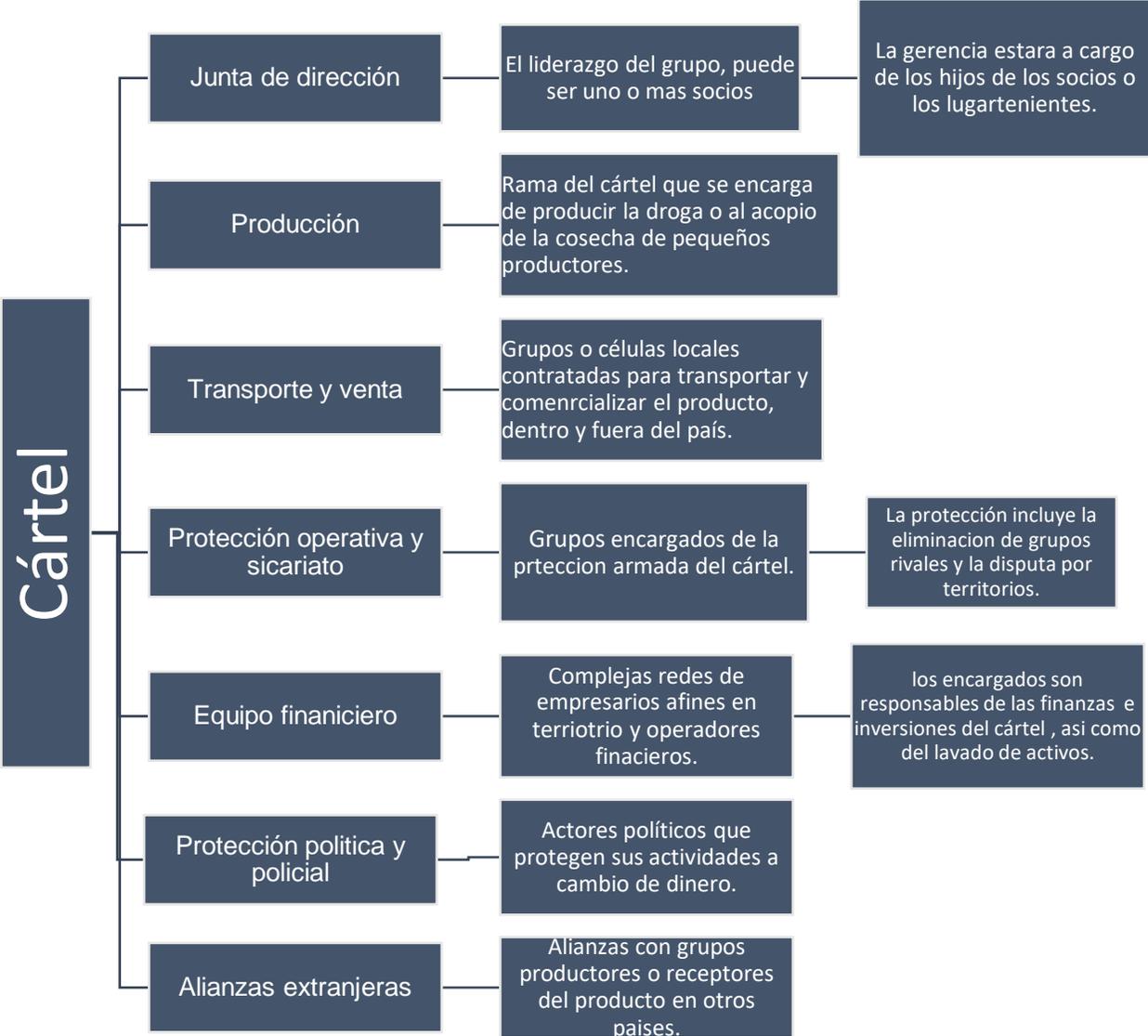
Siguiendo con la descripción de los cárteles por Valdés (2013), por debajo de los sicarios dentro del grupo de seguridad de un Cártel, se encuentran los Halcones, estos personajes tienen como principal función el servir como satélite, observando y reportando de movimientos del gobierno o de grupos rivales. Los halcones se han convertido en los pilares fundamentales dentro de la estructura de un Cártel ya que, al reportar la presencia sospechosa de individuos, los altos mandos pueden escapar y evitar así ser detenidos o asesinados.

El equipo financiero está conformado por familiares o gente cercana a los líderes, los cuales son encargados de las finanzas de la organización, así como de las inversiones para lavar parte de las ganancias que estos grupos tienen. Empresas legalmente establecidas y bancos son los principales medios por los que estos personajes logran obtener ganancias completamente legales, ejemplo de ello son las empresas que han sido vinculadas al cartel de Sinaloa, las cuales van desde microempresas como lo son las casas de cambio, hasta las grandes como lo son las empresas constructoras.

Las alianzas políticas y policial son uno de los eslabones más importantes ya que les garantiza por medio de la corrupción, la impunidad necesaria para continuar con

sus actividades. Por ultimo las alianzas extranjeras con otros grupos criminales en otros países, les permiten lograr el abastecimiento de insumos para la producción (principalmente en la elaboración de drogas sintéticas) así como la importación para su posterior reventa de drogas como la cocaína. Así mismo los aliados en los países receptores de drogas les permiten acomodar sus productos en el mercado.

Gráfica 2 Componentes de un cártel de las drogas



Fuente: elaboración propia con base en Fabián R. Gómez. Alianzas y evolución: grupos delictivos en México en 2020. Revista Nexos. Julio 13, 2020. Sitio web:

<https://seguridad.nexos.com.mx/alianzas-y-evolucion-grupos-delictivos-en-mexico-en-2020/>.

3.1.3. Modelo de negocio de las organizaciones criminales

Los jefes de los cárteles pueden considerarse como modelo exacto del alto ejecutivo moderno porque seguramente han elaborado un “modelo de competencias” para la organización. Sencillamente hay demasiados altos ejecutivos en cada “familia” operando con su propia agenda. En el marco del desarrollo del liderazgo de los carteles puede señalarse que no había nada que vinculara explícitamente las formas de actuar de los jefes con los ingresos que generaban en sus divisiones y ahora pareciera que la natural agresividad del narco se traduce exclusivamente en impaciencia para la distribución gradual de la droga. Con esto se entiende que cada cartel o “empresa” tiene un equipo de ventas al cual se le encomienda vender a precios premium y seguramente nunca hacen grandes descuentos porque hay una diferencia enorme entre los precios de exportación y los de venta al menudeo; siendo estos precios los que determinan las ganancias totales, de los carteles.

El director y los socios determinan el modelo de negocios a seguir, una especie de modelo de desarrollo dominante, en el cual se buscará implementar el modelo de líder del mercado, por lo cual buscaran expandirse a como dé lugar utilizando la violencia como principal herramienta. En la actualidad el mercado local de drogas ha crecido de manera exponencial por lo cual se estas empresas buscaran competir para atraer a más clientes, esto referente al mercado de las drogas. Como lo he mencionado los nuevos Cárteles del narcotráfico implementaron el modelo de negocio de los Zetas de principios de los años 2000 el cual fue expuesto en el apartado de esta organización y que básicamente trata de que sin dejar el tráfico de drogas se dedicaron a quitarle una parte de los ingresos y del patrimonio a los ciudadanos (cobro de piso, extorsión y secuestro).

Los ingresos que estas organizaciones o “empresas” criminales se obtienen de distintas actividades ilegales, principalmente de la producción y/o reventa de droga siendo esta actividad que mayor poderío económico representa internacionalmente

convirtiéndose en el motor económico de otras actividades ilícitas y legales. Con un hiper crecimiento en las últimas décadas, en la producción y distribución de marihuana, cocaína, heroína, drogas sintéticas y el lavado de dinero, se han sumado más grupos o “empresas” a este mercado, todas con un mismo objetivo, ganancias a costa de todo. Los ingresos de este mercado son tan cuantiosos que no se pueden estimar con exactitud, ya que por obvias razones la información disponible pudiera ser manipulada exagerando o subestimando cantidades.

Según Pontón (2012), a finales de la década del 2010, el mercado de marihuana en México solo representaría entre 15% y 26% de los ingresos de los grupos criminales, aunque ha dejado de lado el valor del mercado de la cocaína y la heroína, las cuales son las que mayor impacto generan en la economía de la delincuencia organizada de México. Velasco (2005), señala en base a estimaciones que la exportación de droga dejó a México entre 2,800 y 7,400 millones de dólares en 1980. En el año de 1990, México empezaba a figurar como productor importante de drogas sintéticas, las cuales hasta esos años eran traídas desde China, por lo cual los ingresos se incrementaron de manera considerable. Velasco (2005), realiza una estimación conservadora sobre la producción y tráfico de drogas y lavado de dinero, afirmando que generarían un ingreso de entre 5,000 y 12,000 millones de dólares, lo que sería superior a las exportaciones agrícolas legales que en el año 2000 fueron de apenas 4000 millones de dólares. Con ello se muestra, que el negocio de las drogas tiene una manera particular de integrar las ganancias que generan, al conjunto de la economía y de la sociedad, las formas en las que se distribuyen sus productos y sus conexiones internacionales, pueden decirse que el mercado de las drogas es un mercado transnacional cuyo consumo se concentra en los países ricos y la producción en los del tercer mundo

Las estimaciones realizadas por distintos autores y la evidencia documental muestran al narcotráfico como una empresa altamente rentable la cual tiene una tasa de penetración en el mercado, Idea la cual se fundamenta en los estudios de Velasco (2005), el cual afirma que las ventas del narcotráfico determinan el hiper crecimiento. Sumado a ello el narcotráfico visto como una “empresa” tiene la

capacidad de redes y técnicas de información y difusión, ya que este negocio cuenta con publicidad gratuita a través de los principales medios de comunicación, radio, televisión, periódicos etc. Los cuales diariamente han publicado noticias sobre el comportamiento del narcotráfico y la lucha en contra de este. Cabe mencionar que el desempleo juega un papel relevante para el fortalecimiento de estas “empresas”, ya que algunos desempleados pasan a formar parte de las filas de ellas, así como servidores públicos y policías con bajos salarios, son presa fácil de las garras del narcotráfico.

Velasco (2000, pág. 108) afirma que:

El negocio del narcotráfico tiene una organización relativamente flexible y puede cambiar rápidamente de un país a otro, posee la visión para establecer el tipo correcto de estructuras y practicas organizacionales y ha sobrevivido gracias a una combinación de buena suerte, tenacidad y una estricta adhesión a fundamentos de gestión administrativa, por lo tanto, se acerca al umbral de hiper crecimiento en sus mercados para posicionarse de mejor manera para el futuro.

Esto nos quiere decir que los líderes del narcotráfico han tenido la capacidad de identificar a los mejores consumidores de drogas en el mundo como en un principio lo fueron los estadounidenses, así mismo han identificado también los procesos empresariales que más les convenga. Para este negocio ilegal no tienen mucho sentido crear un cierto modelo de negocios, el cual se estricto ya que pueden cambiar las reglas de un momento a otro, para mantener un control monopólico. Como negocio, saben cuál es su posición en el mercado, ya que como lo he mencionado, la hegemonía juega un papel importante para crear una cultura de emprendimiento asumiendo todos los riesgos, convirtiéndose en una empresa orientada a la acción.

3.1.4. El lavado de dinero

Para una empresa criminal el lavado de activos se convierte en la herramienta de inversión más rentable, Pontón (2012), señala que el lavado de activos tiene dos funciones estratégicas para las organizaciones delictivas: 1) proteger las actividades ilícitas a través del ocultamiento de sus finanzas en la economía legal y 2) la reproducción económica de las ganancias ilícitas, aumentando así su estela de poder e influencia en la sociedad y la economía. Se convierte en una lógica económica del narcotráfico que a través de la lógica financiera de cualquier actividad legal y de agentes racionales consistiendo en maximizar beneficios y minimizar riesgos. El lavado de dinero pertenece a la llamada economía subterránea junto con la corrupción, la evasión de impuestos y el fraude, por lo cual metodológicamente es muy complicada de cuantificar. Barrios (2009), afirma que el monto de esta economía puede representar el 15% y 20% de los negocios mundiales. En un esfuerzo por cuantificar esos montos, Kar y Freita (2011), estiman que del 2000 al 2009, en México se lavaban 453 000 millones de dólares, estudio que realizaron a través de estimaciones en los movimientos brutos de la economía internacional, lo que contempla variaciones en la deuda externa, balanza de pagos y manipulación de precios de comercio.

Pese a que son cifras estimadas, no deja de ser alarmante la cantidad de dinero que puede ser blanqueada por estos grupos criminales tan solo en la primera década de los 2000. Sin embargo, desde la década de los setenta y ochenta se tienen registros de las inversiones millonarias por parte del cartel de Guadalajara liderado por Félix Gallardo, empresas, hoteles y bancos fueron las actividades preferidas para invertir el dinero de estos narcotraficantes.

El proceso de lavado de dinero generalmente se realiza en varios niveles, entre las inversiones más destacadas con fines de lavado de dinero, se encuentran en la industria de la construcción, compra de vehículos, obras de arte, casas de cambio, préstamos a la población, control de casinos y bares clandestinos, bienes inmuebles, todo ello para su posterior venta. Pontón (2012), señala que dentro de

las inversiones en actividades completamente ilegales con alta rentabilidad económica se da en la piratería de películas, extracción minera ilegal.

Otra forma más avanzada de lavar dinero, lo cual eleva el riesgo y aumenta las ganancias consiste en hacer que los activos obtenidos a través de actividades ilícitas se transformen en ganancias de actividades legales y así circulen sin dificultades en el sistema financiero, comienzan con la colocación en la cual el lavador introduce sus ganancias ilícitas en el sistema financiero, comúnmente en depósitos bancarios en efectivo, después realizan el proceso de estratificación el cual implica el movimiento de dinero a través de varias transacciones financieras para dificultar el rastreo del dinero, por último la integración consiste en reinserción de los fondos ilegales en la economía, los fondos aparecen como legítimos ya sea a través de empresas fachada o en la venta de algún bien que se compró en la etapa de estratificación.

3.2. El mercado de las drogas: cambios en la oferta y la demanda del 2000 al 2010

El mercado de las drogas desde su origen ha operado bajo el mismo esquema de ganancias Pontón (2012); afirma con base en los informes mundiales de drogas producidos por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Onudd)⁴⁵ de los años 2005, 2011 y 2012, que los mayoristas y los narcotraficantes que llevan las drogas por los países de tránsito representan entre el 20% y el 25% de los ingresos, mientras que poco menos del 1% del total de ventas al por menor llega a los cultivadores. En cuando al tamaño total de los mercados este mismo estudio señala que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito calculó que el valor total de ventas al por menor de drogas ilícitas a nivel mundial fue de US\$320.000 millones en 2003, equivalente al 0,9% del PIB mundial.

Los mercados de venta minorista de drogas en centro y Sudamérica fueron estimados en \$151.000 millones, es decir, aproximadamente el 47% del total mundial. Los mercados más grandes de venta minorista en dólares fueron

⁴⁵ Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (**ONNUD**)

Norteamérica (aproximadamente el 44% del total mundial) y Europa (33%); en cambio el mercado de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe fue de aproximadamente el 3% del total mundial. Para el 2005 el narcotráfico movía alrededor de 320,000 millones de dólares anualmente. Pontón (2012) señala que según el cálculo realizado de 320,000 millones de dólares por Onudd (2005), fue realizado con base en estimaciones económicas que toman como referencia el precio de venta al menudeo en los centros mundiales de consumo.

Desde siempre México ha ocupado un lugar privilegiado en la cadena transnacional del mercado de las drogas, por posición geográfica la gran extensión de frontera con quien fuera el principal consumidor de estupefacientes en el mundo convirtió a México en un puente entre la zona de producción y la de consumo. Pontón (2012), señala con base en el informe de la UNODC 2012, que Estados Unidos lideraba el consumo mundial de cocaína y opioides, con un 30.8% y 40% respectivamente de la población consumidora total, en el caso de la cocaína le seguían en su consumo Europa con un 25.7%, África con 17.1% y América del Sur con 11.4%. (p.140). El mercado de las drogas en Estados Unidos ha sufrido modificaciones importantes desde finales de la década de los noventa, según Onudd (2011) en el año de 1990 el consumo de cocaína en este país se aproximaba a las 267 toneladas y una década después en 2008, el consumo se redujo a 165 toneladas aproximadamente, una disminución casi del 40%. Estas caídas en el consumo de cocaína por parte de Estados Unidos han generado impactos en el consumo a nivel mundial. Esta caída del consumo se derivó en que el gobierno de Estados Unidos priorizó la política de la guerra contra las drogas, basada en la prevención, tratamiento y rehabilitación.

Tabla 3 Estimación de usuarios, en números absolutos (miles), de drogas en la población de Estados Unidos mayor a 12 años:2005-2011

Estimación de usuarios, en números absolutos (miles), de drogas en la población de Estados Unidos mayor de 12 años: 2005-2011							
Droga/año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Todas las drogas ilegales	19700	20400	19900	20100	21813	22622	22500
Mariguana y Hachís	14600	14800	14400	15200	16718	17373	18100
Cocaína	2400	2400	2100	1900	1637	1466	1400
Crack	682	702			492	378	
Heroína	136	338	161	213	193	239	281
Metanfetaminas		731	529	314	502	353	439

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHANS), National Survey on Droug Abuse and Health, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

De la tabla 3 podemos observar que la caída de la cocaína (en cinco años un millón de estadounidenses la abandonaron, lo que representa una disminución de casi 40 %) y un incremento en el consumo de mariguana.

Dentro de las consecuencias que trajo el cambio en la demanda de cocaína fue la aparición de nuevas rutas de narcotráfico que buscaron satisfacer la creciente demanda de cocaína hacia un nuevo mercado europeo y un creciente mercado Sudamericano. En el caso de los Cártels mexicanos, ante la baja de la demanda de Estados Unidos provocaron el incremento y explotación del consumo interno, además este estancamiento del negocio del narcotráfico ha llevado a los agentes económicos criminales a minimizar el riesgo a través de la diversificación de su cartera de negocios ilícitos, cabe destacar que la venta de cocaína constituye el principal ingreso de las organizaciones de narcotráfico mexicanas. Pontón (2012) señala que el narcotráfico se transformó hasta cierto punto en microtráfico en manos de redes criminales organizadas se han observado en México en la última década (1990), producto del agudizamiento del control fronterizo en Estados Unidos a raíz del 11 de septiembre de 2001, por lo cual mucha de la droga que tenía como destino final Estados Unidos, empezó a ser consumida y vendida al interior del país, provocando la pugna por las plazas de la cual se ha mencionado con anterioridad.

La importancia del mercado de las drogas se ve reflejada en lo rentable que es para las organizaciones criminales, ya que, pese a las disminuciones en el consumo, lograron hacerse de nuevas rutas que siguieron generando importantes ganancias.

Tabla 4 Valor del Mercado Ilícito

Mercado	Valor estimado del mercado ilícito internacional en USD
Tráfico de drogas	320 billones
Tráfico de humanos	31,6 billones
Tráfico de vida salvaje y especies naturales	7,8 a 19 billones
Falsificación de medicamentos	35 a 40 millones
Falsificación de electrónicos	50 billones
Falsificación de cigarrillos	2,6 billones
Tráfico de órganos de humanos	614 millones a 1,2 billones
Tráfico de armas pequeñas y ligeras	300 millones a 1 billon
Tráfico de diamantes y gemas	860 millones
Tráfico de petróleo	10,8 billones
Tráfico de madera	7 billones
Tráfico de pescado	4,2 a 9,5 billones
Tráfico de arte y propiedad cultural	3,4 a 6,3 billones
Tráfico de oro	2,3 billones
Total	639 a 651 billones

Fuente: Haken, Jeremy (2011). Transnational Crime in the Developing World.

Pontón (2012, pag.138) señala que:

Con base en el informe de la Onudd 2005, del valor total de mercado del narcotráfico mundial. La mayor representatividad se la llevaba el tráfico de marihuana (140 000 millones), seguida del de cocaína (70 000 millones), opiáceos (64 000 millones) y las drogas sintéticas (44 000 millones).

Pese a que las cifras presentadas son estimaciones y no representan el valor real de este mercado, sirven como guía para poder dimensionar el valor en dólares que este mercado tiene. Debido a que existen muy pocos estudios sobre las ventas de drogas en Estados Unidos, se tomó el valor del kilogramo de cocaína en este mercado durante el año de publicación (2011).

El dinamismo del mercado de la cocaína a nivel nacional e internacional permite la obtención de datos más congruentes respecto a la venta de otras drogas. En el

apartado de la oferta y la demanda se centrará especialmente en la cocaína dada la importancia y el alto precio que esta droga tiene en la economía criminal del subcontinente, cabe mencionar que cuando se menciona “el mercado de las drogas” se hace alusión a todas las drogas en general que se mueven en este mercado, sean de origen natural y sus derivados o de origen sintético, así mismo las diversas investigaciones de autores han utilizado en su mayoría, el negocio de la cocaína, el cual ha sufrido cambios a partir de la década de los noventa hasta la actualidad.

Para el año 2005 los carteles mexicanos terminaron sometiendo a sus socios colombianos a su control monopólico de las rutas de ingresos de drogas a Estados Unidos. Pontón (2012), señala que mercados competitivos y abastecimiento: pese a que Colombia hoy en día no dispone de grandes carteles de la droga como en décadas pasadas, organizaciones menores mantienen un papel preponderante en el tráfico de cocaína al ser los proveedores mayoristas de los carteles mexicanos.

Tabla 5 Reparto de los Beneficios de la Venta de cocaína

Agentes	%	USD X Kilogramo (80,000)
Productores	1%	1,000
Bienes y servicios	15%	12,000
OCZP	15%	12,000
OCZC	19%	15,000
Revendedores	50%	40,000
OCZP: Organizaciones criminales de zonas de producción		
OCZC: Organizaciones criminales en zonas de consumo		

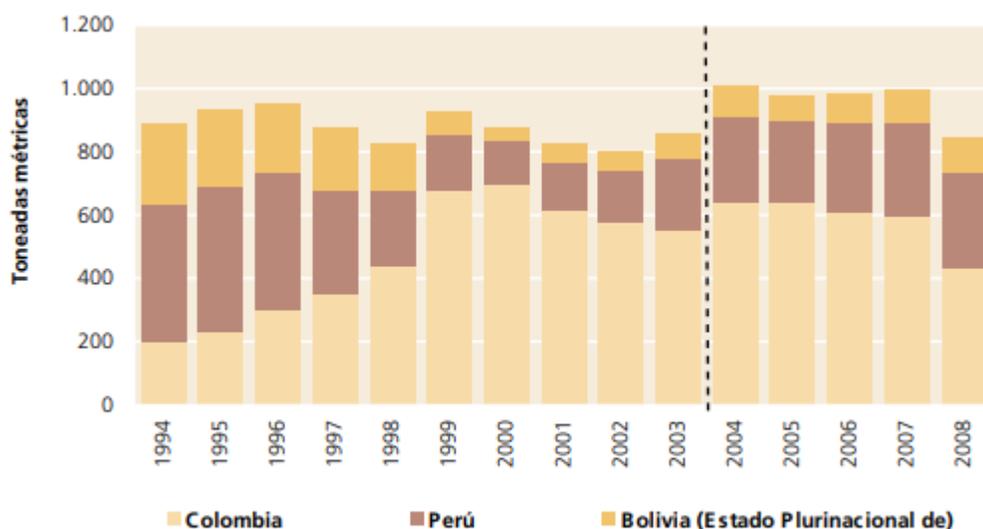
fuelle: Pontón (2012) con base en Seminario “Inteligencia Criminal: elementos para el análisis estratégico”. Senain-Flacso, marzo, 2011.

En la tabla 5, podemos observar, que la mayor ganancia la obtienen los revendedores y los productores son los que menor porcentaje de ganancia tienen siendo casi nulo, esto explicaría las condiciones de precariedad y marginación laboral en las zonas productoras de las cuales se hablará más adelante. Dada la naturaleza ilegal de cualquier mercado ilegal las cifras varían según el tamaño y el tipo de red de abastecimiento (local, regional, internacional), el tipo de actividad (transporte, producción, distribución, venta minorista o mayorista) e incluso por el

tipo de droga comercializada y su pureza. Sin duda alguna lo estadístico es fundamental para comprender el fenómeno, pero no puede pasarse por alto que lo cuantitativo también se presta a manipulaciones interpretativas derivado de la gran dificultad para recabar datos, los cuales muchas veces suelen ser descontextualizado.

Por el lado de la oferta, los cambios en la producción de cocaína por parte de Colombia provocaron cambios significativos en la dinámica del mercado de drogas y en los grupos criminales.

Gráfica 3 Producción mundial de cocaína 1994-2008 (toneladas métricas)

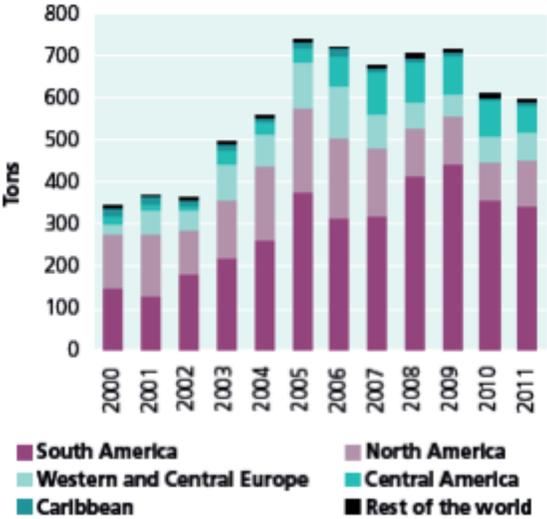


fuentes: Informe Mundial sobre Drogas, 2009.

Según el informe mundial sobre drogas de 2009, la producción internacional estimada de cocaína sufrió ligeros descensos y luego aumento considerablemente, pues de 2004 a 2007 alrededor de mil toneladas métricas anuales, para 2008 por diversas razones y cambios en el mercado mundial hubo un decremento de 15% en la producción global estimada, es decir paso de 994 toneladas métricas en 2007 a 845 en 2008. Así mismo el Informe mundial sobre drogas de 2013 señala que en Colombia la producción continuó disminuyendo y en 2011 los cultivos se redujeron más del 30% respecto al año 2000.

Sin embargo, se podría decir que el mercado no lo resintió pues el fenómeno se desplazó a Bolivia y a Perú que incrementaron la producción, debido al incremento de la demanda del mercado asiático, sin embargo, la calidad disminuyó y los costos de producción y traslado aumentaron, lo que significó una disminución en la oferta por parte de los cárteles mexicanos.

Gráfica 4 Incautación de cocaína a nivel mundial 2001-2011

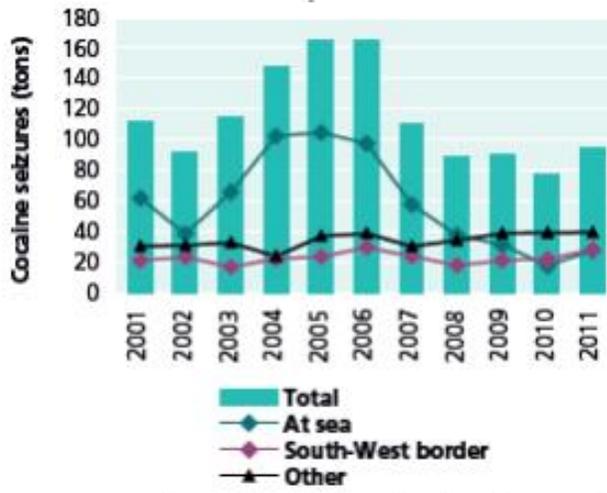


fuelle: UNODC 2013, datos del cuestionario para los informes anuales y otras fuentes oficiales.

En la gráfica 4 podemos observar la evolución de las incautaciones de cocaína en Sudamérica, Europa central, Norteamérica, Centroamérica y el caribe. A inicios de la década del 2010, las incautaciones de cocaína en Europa fueron en aumento, ya

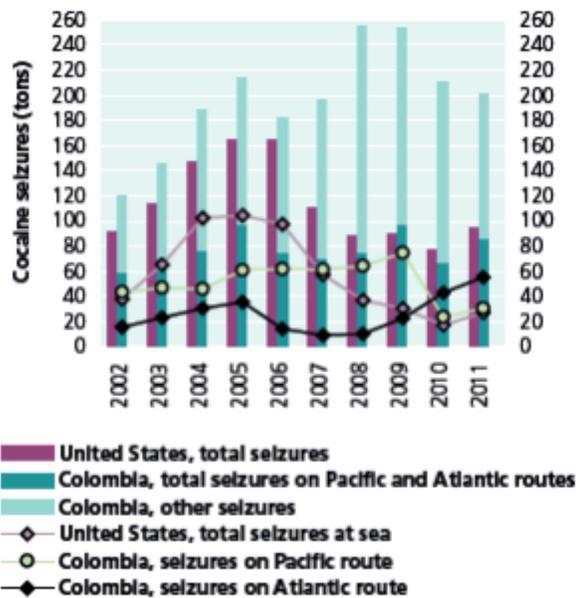
que como se ha mencionado la disminución en el consumo por parte de Estados Unidos, provoco la apertura de nuevas rutas hacia el creciente mercado europeo.

Gráfica 5 Incautación de Cocaína en los Estados Unidos, 2001-2011



fuente: Estados Unidos, Office of National Drug Control Policy, en UNODOC 2013.

Gráfica 6 Incautación de cocaína en Estados Unidos y Colombia 2002-2011



fuente: UNODOC 2013, datos del cuestionario para los informes anuales y otras fuentes oficiales.

La adulteración de la cocaína fue la solución más factible y viable ante las perturbaciones en la cadena de abastecimiento que fueron el resultado de las intervenciones de las autoridades en Colombia y Estados Unidos como de la violencia entre carteles mexicanos. En las gráficas 4, 5 y 6, podemos observar que los decomisos aumentaron en el periodo de 2008-2011 en Colombia y en Estados Unidos fueron de 2004 a 2008 los aumentos en decomisos. Morín (2015) señala que la pureza de la cocaína en el mercado estadounidense cayó entre 2008 y 2009 de 74 a 47 por ciento. La dinámica de los narcotraficantes fue el de timar y envenenar para maximizar ganancias, el corte de esta droga se convirtió en algo rentable por la facilidad de combinarla con sustancias de condiciones similares, Antonio Escohotado (1995), afirma que en el mercado de las drogas es prácticamente imposible conseguir cocaína pura o siquiera al 80%, el negocio de los colombianos no está en la adulteración sino fue invento de los mexicanos y estadounidenses. Una dinámica económica de máxima ganancia conllevó a los cárteles mexicanos a cortar (diluir) la cocaína con fármacos molidos, talcos, venenos y hasta leche en polvo con tal de incrementar el peso de un kilogramo de cocaína y así generar más ganancias.

3.2.1. Drogas sintéticas

A partir de la década del 2010, al sufrir cambios en la oferta y la demanda de la cocaína, los carteles mexicanos introdujeron a su catálogo de productos, las drogas sintéticas las cuales comenzaron a producir a finales de la década de los noventa, es importante señalar que la incidencia de este tipo de mercado durante esta década era intrascendente, si se compara el mercado de las drogas sintéticas con el mercado de la cocaína es insignificante, pese a ello menciona con frecuencia que el tráfico de metanfetaminas empieza a ser una amenaza creciente en manos de organizaciones criminales, debido al crecimiento del consumo de esta droga en Estados Unidos cuyo control está en manos de carteles mexicanos. Situación que se ha demostrado en la última década.

Las drogas sintéticas representan uno de los problemas más graves en todo el mundo, según el informe Global Smart Update de la UNODC de 2018, los estimulantes de tipo anfetamínico son las drogas que más se consumen a nivel mundial después del cannabis con niveles de consumo que a menudo superan los de la heroína o la cocaína. Debido al continuo crecimiento de este mercado se han tenido dificultades regulatorias en cuanto a la formulación de políticas de control de las sustancias precursoras de dichas drogas. El incremento en el consumo de estas drogas está determinado por el precio y la pureza, en los Estados Unidos el precio por gramo de droga pura disminuyó un 68 %, paso de 220 dólares en 2008 a 70 dólares en 2017, mientras que la pureza se duplicó del 46 al 93 %. Los movimientos en la curva de oferta y demanda del mercado de las drogas sintéticas provocaron la entrada a este mercado de todos los Cárteles mexicanos, ya que a menor precio la cantidad demandada fue mayor.

3.3 El uso de la violencia como mecanismo de control monopólico entre las organizaciones criminales de México

La violencia ha sido implementada como instrumento de control monopólico por las empresas que participan en el mercado ilegal de las drogas y la corrupción se convirtió en el mecanismo de relación y convivencia con el estado, el cual les facilitó y garantizó, el crecimiento y a impunidad. Como se mencionó en el capítulo 1, de los orígenes del narcotráfico en México, al principio entraron al mercado ilegal todos los que quisieron y pudieron. Muchos de los narcotraficantes que llegaron a ser grandes jefes comenzaron sus carreras con actos violentos, los cuales les permitieron hacerse de una reputación, Franchetti (2009) señala que coincide con las más avanzadas teorías de juegos que demuestran que, en contra de la afirmación económica común, las prácticas predatorias para mantener un monopolio no son irracionales si se tiene en cuenta la reputación y los desafíos futuros.

El control monopólico a finales de la década de los setenta y ochenta, de un solo grupo del crimen organizado el cual por uso de la violencia logró ejercer hegemonía

entre los distintos participantes es el claro ejemplo de los resultados positivos de este mecanismo utilizado. Con la caída de los principales líderes del Cártel de Guadalajara, los conflictos por el control de los territorios se darían violentamente durante la década de los años 90 y gran parte de la del 2000. Valdés (2013), señala que “la violencia que genera este control es un gen que característico de los mercados que operan al margen del estado” (pag.78). Si bien lo normal en un mercado virgen o nuevo es su distribución por áreas geográficas quien conoce un territorio, a sus gentes, a las autoridades, las costumbres, etc., tienen ventajas para operar en él sobre quienes llegan de fuera.

Fue a partir de la segunda mitad de la década de los noventa cuando los conflictos por el control de territorios fueron notorios en el país, donde se conoció el tipo de violencia extrema que se podía generar con esta actividad. La fragmentación de una empresa establecida provoca que las partes divididas traten de sobrevivir a costa de todo, en el caso de las organizaciones criminales la violencia es utilizada como herramienta generadora de control en base en el temor y absorción de entidades. La fragmentación de las organizaciones criminales se originó en 1989; la división territorial por plazas no comenzó en el 2007, tal como lo menciona Guillermo Valdez (2013), la fragmentación fue el resultado en primer lugar a la existencia de una gran organización dominante en las décadas de los años setenta y ochenta, la del pacífico o Sinaloa, compuesta por clanes familiares y estructuras regionales, que operaban de manera independiente pero coordinada bajo el liderazgo de Miguel Ángel Félix Gallardo y de Ernesto Fonseca. Cuando el gobierno descabezo con la detención de sus dos líderes en la segunda mitad de la década de los ochenta, reaccionando a las presiones de Estados Unidos por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, se dio el reparto de plazas acordado, según las versiones periodísticas existentes, entre los mismos capos y algunos comandantes de la Policía Judicial Federal.

Al igual que en un mercado legal, cuando las barreras de entrada desaparecen como lo fue la desaparición de la empresa dominante, surgen nuevas empresas las cuales buscan proliferar ejerciendo el mismo modelo de negocios. En el mercado

de las drogas sucedió lo mismo, con la aparición de nuevos grupos criminales los cuales buscaban la hegemonía ejerciendo una violencia brutal. Ese proceso de concentración y fragmentación de las “empresas” del negocio del narcotráfico obedeció a la combinación de varios factores. En primer lugar, a la lógica con la que operan los mercados de bienes y servicios ilegales, también estatales realizan en esos mercados. No es posible utilizar por obvias razones las estadísticas oficiales para explicar el comportamiento delictivo, porque no existe un marco de referencia (sistema de información estadístico, coherente y confiable) para realizar un diagnóstico preciso para la delincuencia en México.

Las guerras entre los diferentes Cártels mexicanos han sido interminables desde los años 2000, diversos enfrentamientos entre carteles eran cada vez más notorios en estos años, Nuevo Laredo, Uruapan, Acapulco, Tijuana y Ciudad Juárez, fueron los territorios más disputados. En las noticias poco se hablaba de estos sucesos, sin embargo, en algunos municipios del país, las extorsiones por parte de los Zetas eran cada vez más comunes. Las agencias de seguridad estatales poco a poco fueron tomadas por estos grupos criminales, con la corrupción de por medio, todo el país sabía que algunos policías eran corruptos y recibían sobornos, pero se desconocía hasta qué grado se habían convertido en colaboradores activos de los Cártels.

Mientras se desarrollaba la lucha por el control de territorios, otro bloque de la “empresa” se dedicó a seguir vendiendo los diferentes productos, con ello los ingresos que reciben son invertidos para el financiamiento de esta guerra. Las instituciones mexicanas, sobre todo las de seguridad, han jugado un papel muy importante en la lucha entre carteles, la debilidad de las mismas permitió el crecimiento inconmensurable de estas “empresas” en cuanto a poder económico y armamento, siendo rebasadas en capacidad.

El funcionamiento de un cártel del narcotráfico es muy similar al de una empresa de bienes y servicios, la forma de organización permitió la expansión de este tipo de “empresas” ilegales, aunque cada Cártel es diferente la forma de operación es muy similar en cuanto a la parte operativa, siendo el modelo de negocios, la única

diferencia. Las inmensas ganancias son sin duda alguna es el principal atractivo que promueve el funcionamiento del ciclo del narcotráfico, provocando la entrada de nuevas empresas. Por su parte el mercado de las drogas durante la década del 2000 significó un importante cambio en los ingresos de los cárteles mexicanos, con la expansión de rutas de comercio, hacia un mercado emergente para ellos, tal como lo fue el mercado europeo, trajo consigo una adaptación de los carteles mexicanos a la nueva demanda y la disputa por permanecer en dichos mercados. Como consecuencias de las acciones que tomaron los gobiernos de Estados Unidos y Colombia (principal productor de cocaína en esos años), la producción fue desplazada a otros países sudamericanos, elevando los costos de traslado, provocando la introducción de nuevas drogas sintéticas al catálogo ofrecido por los carteles mexicanos, así como nuevas rutas de comercio hacia Europa.

La explosión de la violencia de los últimos años se debió principalmente a un incremento significativo de conflictos entre las diversas organizaciones criminales de México, 82 % de los asesinatos fueron ejecuciones y fueron siete los estados donde se concentraron (Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Tamaulipas, Durango, Nuevo León y Michoacán). Para la nueva administración del expresidente Felipe Calderón, se volvió prioridad atender el problema de la violencia que generaban los cárteles, por lo cual decidió declarar un combate frontal al narco, sin saber las consecuencias que esta traería consigo.

Capítulo 4. El inicio de la guerra contra el narcotráfico en México: el desborde sesgado de la violencia

Con la llegada de Vicente Fox Quezada⁴⁶ en el año 2000, se rompía con el dominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tras 71 años de gobierno y se instalaba un nuevo partido político, el Partido Acción Nacional (PAN), con ello crecían las esperanzas de un cambio, así como la ruptura de las redes de colusión y la corrupción que se gestaron y desarrollaron durante los años de gobiernos del PRI. Como estrategia de combate a las drogas, el entonces presidente Vicente Fox, continuo con la estrategia de sus antecesores la cual se basaba en la erradicación y decomiso de drogas. Durante el mandato Vicente Fox, se dieron las capturas de importantes jefes del narcotráfico en México, tales como: Osiel Cárdenas del cártel del golfo, Benjamín Arellano Félix del cártel de Tijuana, Adán Amezcua del cártel de Colima y otros importantes como el de Gilberto García el “june” del Golfo. Durante el primer año de gobierno de Vicente Fox, se establecía una nueva secretaria de estado, la secretaria de Seguridad Publica, desapareció la policía judicial federal y en su lugar se creó la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y se le otorgaron más facultades al CISEN.

Con el descabezamiento de las organizaciones criminales rompió los equilibrios en el mundo del narcotráfico, lo cual ocasiono nuevas guerras que se venían gestando desde los años noventa y la cuales trajeron consigo un incremento de la violencia. Para el año 2006, según los datos de la Agencia Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA), eran 4 los cárteles que controlaban el país: cártel de Sinaloa, cártel de Tijuana (Arellano Félix), Cártel de Juárez y el cártel del Golfo. Los conflictos armados que estaban en curso al inicio del sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) eran: Sinaloa contra Tijuana, Golfo-Zetas y Juárez, en el norte del país, por otro lado, en el centro-oeste el grupo de la Familia Michoacana contra el grupo de los Zetas. Estos conflictos continuaron de manera creciente, así mismo los homicidios relacionados con el crimen organizado. El 10 de diciembre del 2006, el entonces

⁴⁶ Vicente Fox Quezada se desempeñó como presidente de México desde el 1 de diciembre de 2000 hasta el 30 de noviembre de 2006

presidente Felipe Calderón Hinojosa, ordeno el despliegue del ejército en la tierra caliente michoacana y a principios del 2007 se iniciaron los operativos del gobierno federal en Tijuana, Guerrero y otro en la Sierra Madre. Guillermo Valdés (2013), señala que estos operativos se llevaron a cabo como respuesta a la crítica situación en las entidades en las que se libraban esas disputas violentas, las cuales se habían agravado entre septiembre y diciembre de 2006.

Esta estrategia fue apoyada por los gobernadores en la primera conferencia nacional de gobernadores con el presidente Calderón realizada en Tlaxcala en febrero de 2007. Por un lado, el entonces presidente Felipe Caderón, buscaba legitimar su mandato el cual fue muy cuestionado por las elecciones sumamente controvertidas, por otro lado, buscaba frenar la expansión del crimen organizado, la cual estaba desencadenando una violencia inusitada en ese momento, (decapitaciones en Acapulco y las cinco cabezas aventadas en una discoteca de Uruapan Michoacán a mediados del 2006).

Como se mencionó en el capítulo 2, uno de los rasgos que caracterizaron la evolución de las organizaciones criminales en México durante el periodo 1990-2006, fueron la fragmentación de las organizaciones lo que implicaba disputas por la expansión, control de territorios, la militarización de sus elementos y la diversificación de actividades (extorsiones y secuestro). Otro rasgo fue el debilitamiento y corrupción de las fuerzas policiacas municipales y estatales. El grado de inseguridad que se vivía comenzaba a ser insostenible, el comportamiento cínico de los delincuentes era ocasionado por la ausencia de cuerpos policiacos, los cuales se vieron superados.

En 2007 ante la irrupción cada vez más violenta de las organizaciones criminales, el gobierno de Felipe Calderón no tenía otra opción que recurrir a la fuerza pública del estado, Policía Federal, Ejército y Marina. La salida de los militares de los cuarteles fue indispensable para realizar tareas de seguridad pública ante la incapacidad de las policías locales.

Tabla 6 Homicidios vinculados al crimen organizado durante el primer año de la guerra contra el narcotráfico 2007

Entidad	Trim 1-2007	Trim 2-2007	Trim 3-2007	Trim 4-2007	Total
Baja California	28	55	54	72	209
Michoacán	80	102	82	64	328
Estado de México	16	24	23	48	111
Durango	24	33	18	33	108
Sinaloa	55	100	134	137	426
Chihuahua	54	38	73	79	244
Nuevo León	46	32	25	27	130
Sonora	35	64	21	21	141
Tamaulipas	12	17	12	39	80
Guerrero	32	104	87	76	299
Resto de los estados	136	193	192	229	750
Total	518	762	721	825	2826

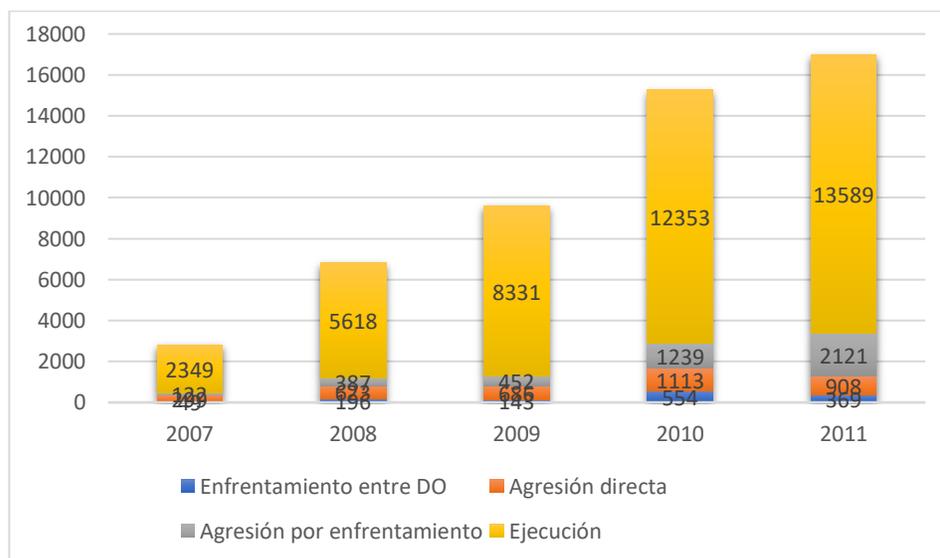
Fuente: Guillermo Valdés (2013) con base en los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, (Pag.394).

En el primer año de gobierno del presidente Felipe Calderón, y según los reportes periodísticos, señalaron que en 2006 hubo alrededor de dos mil homicidios vinculados con el narcotráfico en México, si se toma como buena esa cifra, para el 2007 este tipo de homicidio se incrementó en un 30 por ciento, ya que según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública hubo 2,826 homicidios relacionados con el narcotráfico, cabe señalar que la mayor parte de los homicidios ocurridos durante el 2006, fueron el resultado de enfrentamientos o ejecuciones entre los cárteles y no por enfrentamientos contra el gobierno. De la tabla 6, observamos los resultados del primer año de la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón, durante el 2007 los estados con mayor número de homicidios a nivel nacional relacionados con el crimen organizado fueron: Sinaloa con 426, Michoacán con 328 y Guerrero con 299. Los cuales corresponden a las disputas entre el Cártel de Sinaloa en los estados del norte y de la Familia michoacana contra el grupo de los Zetas en Michoacán.

4.1 La escalada de violencia derivada de la estrategia de seguridad implementada durante el sexenio de Felipe Calderón

El crecimiento de la violencia no se debe a tan solo una causa, atribuirlo únicamente a la guerra contra el narcotráfico implementada por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa sería un total error. Como lo señala Fernando Escalante Gonzalbo en “Crimen Organizado: La dimensión imaginaria”, el principal problema que existe referente al tema del narcotráfico es la información, ya que se puede inferir que la violencia relacionada con el narcotráfico y su combate es la única responsable de los incrementos en las cifras de homicidios y la descomposición social. Valdés (2013), señala que, aunque la violencia delictiva se expresa de muchos modos: asesinatos, secuestros, extorciones, robos, etc. El problema de la información es considerable, como ejemplo cuando ocurren asesinatos es importante saber a que se dedicaba la persona en cuestión o si tenía algún vínculo con las organizaciones criminales.

Gráfica 7. Magnitud de la tendencia de la violencia a nivel nacional (miles de muertos)



Fuente: Guillermo Valdez (2013), con base en los datos del Gabinete de Seguridad Nacional de Felipe Calderón Hinojosa. (p.386).

**Enfrentamiento entre DO: enfrentamientos entre Delincuencia Organizada.*

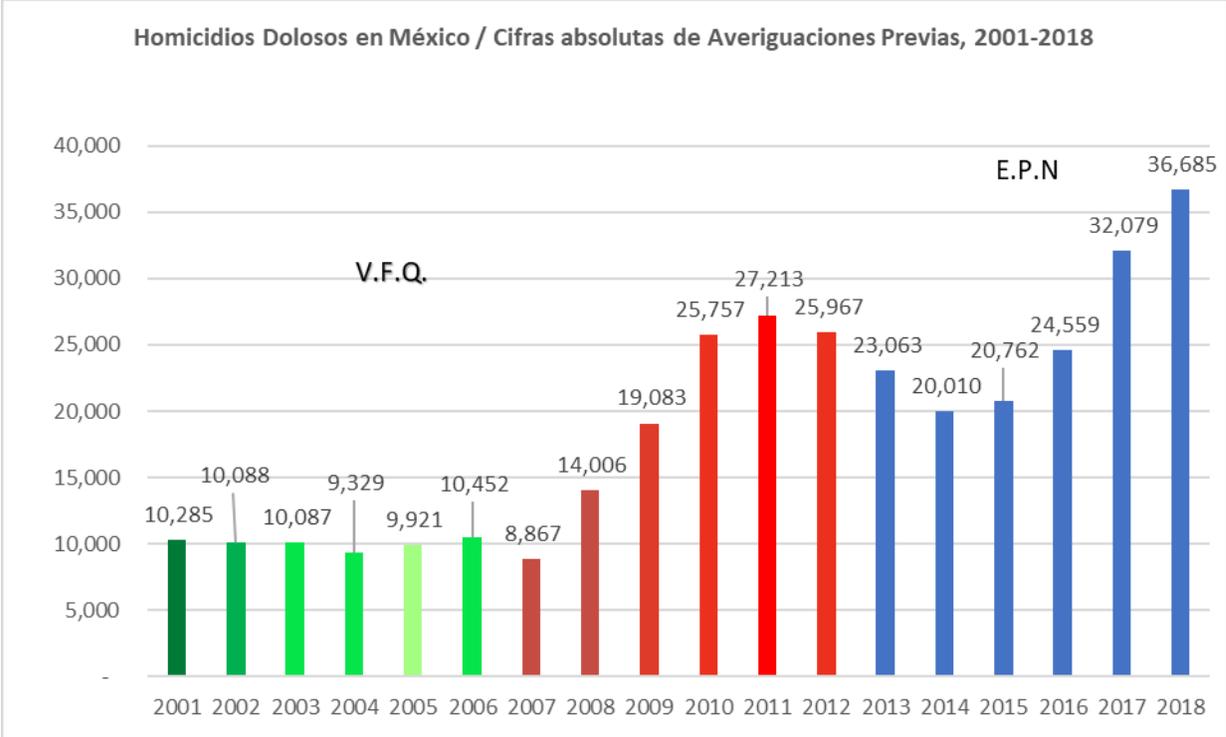
Tabla 7. Datos de homicidios del Gabinete de Seguridad Nacional FCH.

	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Enfrentamiento entre DO	49	196	143	554	369	1311
Agresión directa	299	623	686	1113	908	3629
Agresión por enfrentamiento	122	387	452	1239	2121	4321
Ejecución	2349	5618	8331	12353	13589	42240
Total	2819	6824	9612	15259	16987	51501

Fuente: Guillermo Valdez (2013), con base en los datos del Gabinete de Seguridad Nacional de Felipe Calderón Hinojosa. (p.386).

De la gráfica 7 y la tabla 7, podemos observar que la violencia creció de forma acelerada en 2008, principalmente, las muertes por agresiones directas y ejecuciones, además los enfrentamientos entre delincuencia organizada se cuatuplicaron. El 2010 fue el año con más muertes por enfrentamientos y agresiones a las instituciones de seguridad, el 2011 fue el año con más ejecuciones relacionadas con crimen organizado. Cabe mencionar que los datos que incorpora el entonces gabinete de seguridad, únicamente son asesinatos que cumplen con la característica que permiten suponer que son fruto de la delincuencia organizada. Se infiere que el aumento de la violencia expresada en homicidios se inició en 2008 al registrarse un incremento bastante notorio con respecto a 2007.

Gráfica 8. Homicidios Dolosos en México (Serie Histórica 2001-2018), Cifras absolutas de Averiguaciones Previas.



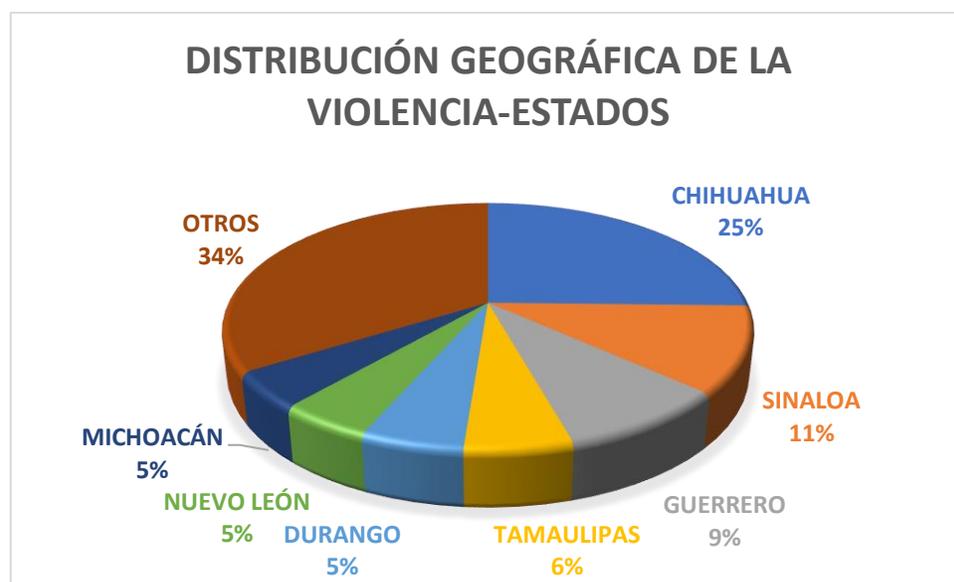
Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en: ALFREDO FERNÁNDEZ, ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE BLANCOS PRIORITARIOS PARA LA CONTENCIÓN Y DEBILITAMIENTO DE LOS CÁRTELES Y LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO (2000-2016). (Pag.5). Años 2017 y 2018, con base en datos del Inegi.

La gráfica 8, muestra la comparativa entre el sexenio de la guerra contra el narcotráfico (2006-2012) y los sexenios de la “preguerra” y “posguerra”. es evidente que a partir del año 2007 se presentó un aumento en la violencia, expresada en el número de homicidios atribuidos al crimen organizado, la cual alcanzó su punto más álgido en 2011 y con una cifra total estimada de 120,000 muertes durante el sexenio de Felipe Calderón. La grafica permite observar el comportamiento de los homicidios, así mismo, comparar el sexenio posterior al inicio de la guerra permite visualizar el efecto que provoco esta guerra. Si bien a partir del 2012 disminuyeron las muertes y se mantuvieron a la baja hasta el 2014, los homicidios volvieron a crecer exponencialmente, hasta tener el punto más alto al final del sexenio de Enrique Peña Nieto.

La violencia ejercida por los grupos criminales tiene como objetivo, demostrar el mayor poder posible a os enemigos, generando miedo y disciplina en las filas internas para evitar traiciones. Conforme se suscitaban las batallas por las plazas, se comenzaron a usar con mayor frecuencia medidas de violencia extrema aplicadas por las organizaciones criminales, decapitaciones, mutilaciones y por último exhibiciones de los cadáveres en lugares públicos. Los enfrentamientos entre grupos de delincuentes armados, escalaron a niveles de guerrilla. En estos años algunos estados se convirtieron en campos de batalla, desplazando a miles de familias por la violencia que se vivía.

4.1.2. Los Estados más violentos en el sexenio de Felipe Calderón, 2006-2012
La distribución de la violencia generada por los conflictos entre organizaciones criminales y derivada de las acciones del gobierno, se presenta en la gráfica 8, cabe señalar que estos estados fueron los que concentraron los municipios más violentos al durante el sexenio del presidente Felipe Calderón. En el resto de los estados los niveles de violencia se mantenían en niveles “bajos”, ya que los homicidios y violencia relacionada con el narcotráfico no se distribuía en la totalidad de los estados.

Gráfica 9 Distribución geográfica de la violencia-Estados en México, de enero de 2007 a diciembre de 2011



Fuente: Guillermo Valdés (2013). *Historia del narcotráfico en México*. P.391

Guillermo Valdés (2013), en su libro presenta a 7 estados, que concentraban un mayor porcentaje respecto al resto, como los más violentos del sexenio de Calderón, esto con base en el número de homicidios presuntamente relacionados con el narcotráfico y el crimen organizado, como puede observarse de la gráfica 9, la concentración de violencia a nivel estatal es muy alta. Cuatro entidades concentraron la violencia relacionada con el narcotráfico aproximadamente 2/3 partes (66%).

Tabla 8 Fallecimientos por presunta rivalidad delincriminal, ene-2007 a dic-2011

CHIHUAHUA	13,061
SINALOA	5,835
GUERRERO	4,618
TAMAULIPAS	2,869
DURANGO	2,758
NUEVO LEÓN	2,500
MICHOACÁN	2,417
OTROS	17,443
TOTAL	51,501

Fuente: Guillermo Valdés (2013). Historia del narcotráfico en México. P.391

En la medida que avanzaban los conflictos entre las organizaciones criminales, la concentración de las disputas se centró en pocas entidades. Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Tamaulipas ocurrieron gran parte de los asesinatos durante el periodo 2007-2011, en total 51,501 defunciones. La geografía de la muerte asociada con el crimen organizado, coincide con lo que se ha expuesto con anterioridad, distribuciones territoriales estratégicas para desarrollar las principales actividades del negocio del narcotráfico: estados fronterizos y entidades productoras. La escalada de la violencia del narcotráfico, al poco tiempo (siguiente sexenio), alcanzo a otros estados, tales como: Coahuila, Sonora, Baja California, Nayarit, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, estados en los cuales, si existía la actividad del narcotráfico, pero no eran lugares violentados por los grupos criminales.

Cuadro 1 ¿Por qué tanta violencia en este sexenio?

Conflictos 2007-2011	Entidades	Homicidios
Pacífico / Arellano Félix	Baja California y Baja California sur (1989-2011)	2,267
Pacífico/ Beltrán Leyva	Aguascalientes, Nayarit, Sinaloa y Sonora (2008-2011)	7,813
Pacífico / Juárez	Chihuahua (2004-2011)	12,174
Pacífico / Fracciones Beltrán Leyva	Ciudad de México, Guerrero y Morelos (2010-2011)	5,596
Pacífico/ Golfo-Zetas	Coahuila, Durango, Querétaro y Quintana Roo.	3,797
Golfo / Zetas	Coahuila, Nuevo león, Tamaulipas y Zacatecas (2010-2011)	4,877
FM /Zetas, CT	Michoacán, México y Guanajuato (2006-2011)	4,927
Zetas (depuración Interna)	Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala (2011)	2,791
CJNG/ Resistencia	Jalisco y Colima (2010-2011)	1,864
	Total	46106
Pacífico: o Cártel de Sinaloa		
FM: Familia Michoacana		
CT: Caballeros Templarios		
CJNG: Cartel Jalisco Nueva Generación		

Fuente: Guillermo Valdés (2013) con base en informes de inteligencia recabados por el entonces Gabinete de Seguridad Pública, sobre la geografía de la violencia, en página (408).

Del cuadro 1, las disputas entre los cárteles tuvieron distintos detonantes: la captura o muerte de algún líder por fuerzas del gobierno, rencillas personales, ruptura de acuerdos, traiciones etc. Como se ha mencionado la fragmentación de estos grupos trae consigo la entrada de nuevos grupos criminales. Como ejemplo de ello está la confrontación entre el Cártel de Sinaloa o Pacífico contra los hermanos Beltrán Leyva. Guillermo Valdés (2013) señala que la lucha estalló a causa de la detención de Alfredo Beltrán “el mochomo” ocasionando separación de la célula de los

hermanos Beltrán Leyva. Esta disputa generó miles de muertos, extendiéndose a otros estados con las fracciones pertenecientes a estos grupos criminales.

Un razonamiento importante que deja el alza de la violencia durante el sexenio de Felipe Calderón es, que el narcotráfico existe en México desde hace muchos años y no era tan violento como el periodo 2007-2012. El despliegue del ejército y la policía federal en las zonas donde operaban los grupos criminales, fue la respuesta por parte del gobierno ante el agravamiento de la violencia en estados donde ya había un conflicto entre cárteles, por lo tanto, la guerra contra el narcotráfico tenía como fin llevar a cabo detenciones y decomisos, esto posiblemente fue la causa del incremento en los asesinatos. El hecho es que las acciones del estado en contra de los grupos criminales pueden generar violencia, pero no siempre y de manera automática, tal como ocurrió con la Operación Cóndor a mediados de los setenta, sin embargo, la respuesta por parte del crimen organizado a este operativo no ocurrió de manera violenta, a pesar de la similitud de las acciones del ejército (erradicación de cultivos, vigilancia en carreteras, operativos esenciales para la captura de líderes, etc.).

Se podría decir que la diferencia radica en que la intervención del ejército y la policía federal en la llamada guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón, provocó un aumento en la violencia, no por el despliegue de las fuerzas federales y por sus acciones, sino por el número de cárteles que se encontraban en guerra, a diferencia de operativos de décadas anteriores, donde los grupos criminales no eran tan diversos, se regían por un mismo mando y su capacidad bélica era menor. La detención de líderes generó luchas intestinas entre subalternos por convertirse en los nuevos jefes y que la desarticulación de algunas organizaciones como la de los Beltrán Leyva, produjo la atomización de las organizaciones en bandas aún más violentas.

¿Por qué la violencia fue mayor en los estados del norte del país?

El fenómeno del crecimiento de la violencia en ciertas regiones del país, como se ha mencionado se debe al arraigo generacional y a factores geográficos que benefician a la producción y al tráfico de drogas. Como ejemplo Ciudad Juárez,

Chihuahua, que se convirtió en el referente de la violencia en el sexenio calderonista, durante poco más de cuatro años los homicidios crecieron sin control. El estado de Chihuahua tiene una orografía adecuada para la producción de marihuana y amapola, además de que son cercanas a la ciudad fronteriza Juárez y su colindante El Paso Texas.

Guillermo Valdés (2013, pag.424) señala que:

el modelo de “desarrollo” seguido a partir de los años setenta: el crecimiento económico se basó en la creación de una planta de maquiladoras para la exportación, este tipo de industria aprovecha la abundancia de mano de obra barata (especialmente femenina) y la cercanía con la frontera.

Las crisis de 1995 y 2009 pusieron a prueba la viabilidad económica de la ciudad, pues la industria maquiladora se redujo drásticamente y los empleos disminuyeron casi a la mitad en 15 años. Las condiciones sociales de la población en especial de los jóvenes se agravaron.

Otro de los factores que propiciar el polvorín de violencia, fue la deportación de indocumentados detenidos en territorio estadounidense por Ciudad Juárez, de los cuales varios habían estado presos, así mismo muchos de esos miles de mexicanos fueron abandonados a su suerte y sin recursos económicos, lo cual los convirtió en presa fácil de las organizaciones criminales de todo tipo.

Guillermo Valdés (2013pag.427), señala que:

La dimensión, duración y rasgos del conflicto se les dieron factores locales: tipo de autoridades y policías, situación social y económica de la ciudad, grado de participación de la sociedad con el crimen organizado, estrategias de intervención gubernamental, cercanía e impacto de políticas de Estados Unidos entre otros. Igual que Juárez que en Tijuana, Monterrey, Acapulco y demás lugares copados por la violencia.

4.2. Los factores económicos clave de la prolongación de las disputas armadas entre cárteles, durante la estrategia de seguridad de Felipe Calderón

Para entender el motivo de la prolongación de los conflictos armados derivados de la lucha contra el narcotráfico, es necesario conocer los factores que facilitan el ingreso de individuos a las filas de los cárteles, los cuales son utilizados como soldados de sus múltiples ejércitos, para continuar con las cruentas batallas por el dominio y permanencia en el mercado de las drogas. Cabe señalar que, en la jerarquía de las organizaciones criminales, tal como fue expuesto en el capítulo dos, los sicarios y halcones corresponden al eslabón más bajo de una organización criminal, ellos son los encargados de la seguridad de los altos mandos dentro del grupo criminal y que por su poco o nulo entrenamiento militar, son individuos desechables y a su vez son grandes generadores de violencia.

Los factores que intervienen en el narcotráfico, son diversos sin embargo las investigaciones señalan que son tres los principales: **pobreza, desempleo y corrupción**. La pobreza y el desempleo orillan a la gente a realizar actividades ilícitas y la corrupción les permite llevarlas a cabo.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE 2011), fue la primera encuesta coordinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, según la percepción de las personas encuestadas sobre las causas de la inseguridad.

Tabla 9. Población de 18 años y más, y su percepción sobre las principales causas de la inseguridad entre marzo y abril de 2011

Entidad federativa Principales causas de La inseguridad	Población de 18 años y más	Percepción sobre las principales Causas de la inseguridad	
		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	75 781 076		
Droga		25 550 531	33.7
Educación de mala calidad		11 209 137	14.8
Desintegración familiar		15 477 752	20.4
Alcohol		14 168 236	18.7
Pobreza		27 415 807	36.2
Desempleo		30 357 115	40.1
Leyes blandas o poco adecuadas		7 195 711	9.5
Malos policías		15 602 115	20.6
Poca coordinación entre los gobiernos		10 220 445	13.5
Delincuentes sin castigo o castigo poco severo		18 148 862	23.9
Corrupción		25 080 958	33.1
Sistema judicial deficiente		6 500 490	8.6
Falta de valores		15 959 614	21.1
Prisiones que no readaptan		2 764 473	3.6

Fuente: elaboración propia con base en los datos del INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011. SNIEG. Información de Interés Nacional.

La tabla 9 nos permite conocer la percepción de la población de 18 años y más sobre las causas de la inseguridad que azotaba al país., destaca el desempleo como principal causa de la inseguridad, después todo lo que implica el tema de las drogas, en tercer lugar la pobreza, la cual es entendida como la incapacidad de adquirir los bienes necesarios para subsistir y tener que recurrir al hurto para satisfacerlos, por último el factor más perceptible en la población es la corrupción de las instituciones de seguridad pública. Con base en la percepción de la población sobre la inseguridad, es posible relacionar esas variables con los factores que propician la vulnerabilidad de la población ante las tentaciones del crimen organizado.

4.2.1. El desempleo

Desde la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) el primero de enero de 1994, el comercio y la inversión se convirtieron en factores importantes del crecimiento económico de México y en Particular de la región del norte del país.

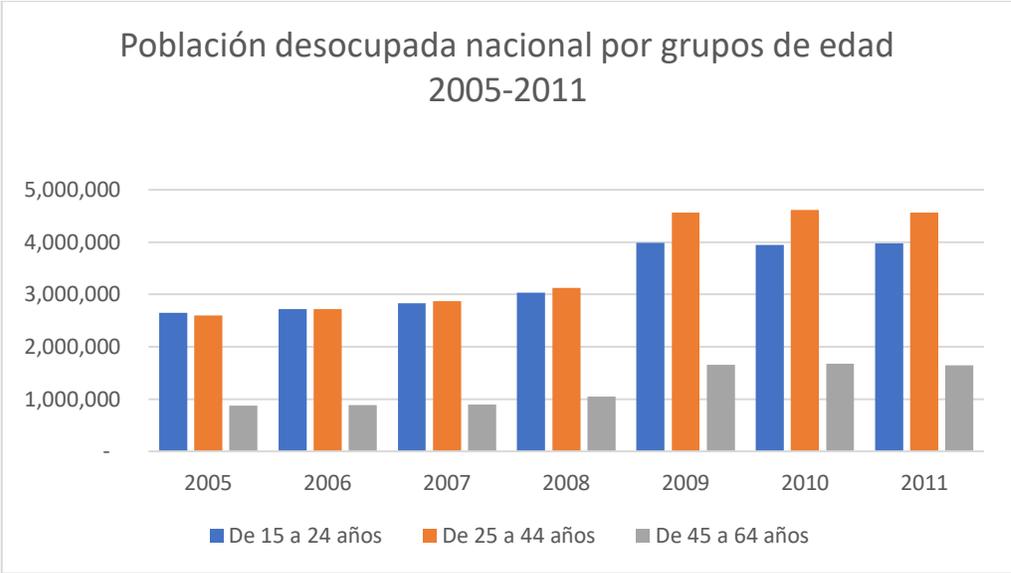
Mendoza (2009), afirma que “la economía mexicana experimento un rápido dinamismo durante la década de los noventa y los indicadores de empleo mostraron la existencia de una incapacidad del mercado laboral para absorber la demanda de empleo, lo que ha determinado que el desempleo y el subempleo y la migración hacia los Estados Unidos, sean algunas de las principales características del mercado laboral del país”.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011, señala al desempleo como uno de los principales factores para que se dé un incremento del número de personas que forman parte de una organización criminal. Una de las hipótesis sobre el crecimiento de los grupos criminales está relacionada con el desempleo, ya que la población en edad de trabajar al no encontrar un empleo que logre satisfacer las necesidades básicas, las personas optaran por realizar trabajos que les generen ingresos, sin importar el riesgo o la ilegalidad de los mismos. Durante el sexenio del entonces presidente Vicente Fox Quezada, al menos 6.6 millones de personas, integrantes de la Población Económicamente Activa se sumaron a la población desocupada, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), sobre la encuesta nacional de ocupación y empleo.

Con la llegada en 2006 del presidente Felipe Calderón Hinojosa y durante su sexenio, las cifras de desempleo a nivel nacional continuaron de forma ascendente. Cifras que son de suma importancia, ya que, al conocer los niveles de desempleo

de la población en este sexenio, se podría explicar hasta cierto punto la prolongación de la lucha armada.

Gráfica 10 Población nacional desocupada por rango de edad, 2005-2011 (anual)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Población ocupada, subocupada y desocupada (resultados trimestrales de la ENOE, 15 años y más).

De la gráfica 10, del total de población desocupada el rango de edad que más número de personas tiene, son la población de 25 a 44 años, seguido por la de 15 a 24 años. Según un artículo de la Revista Electrónica de Psicología Iztacala, (2016). “el sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo”, las personas que son utilizadas por los cárteles como sicarios son sujetos con un rango de edad que oscila desde los 13 a los 25 años, pertenecientes en su gran mayoría a zonas marginales o rurales de extrema pobreza, con un nivel deficiente de estudios. En la gráfica podemos observar que el número de personas pertenecientes a esos rangos de edad, tuvieron un máximo en 2009 y mantuvieron una tendencia hasta el 2011.

Tabla 10 Población desocupada a nivel nacional por rango de edad, 2005-2011 (número de personas)

Población desocupada a nivel nacional por rango de edad, 2005-2011 (número de personas)						
Periodo	Total	De 15 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años y más	No especificado
2005	6,209,458	2,645,597	2,602,208	873,516	86,004	2,133
2006	6,416,226	2,724,730	2,718,037	883,121	89,061	1,277
2007	6,693,168	2,832,607	2,873,828	896,626	88,128	1,979
2008	7,302,748	3,029,015	3,123,464	1,048,639	100,881	749
2009	10,332,041	3,983,930	4,564,639	1,654,502	127,790	1,180
2010	10,384,671	3,946,974	4,620,040	1,674,854	138,829	3,974
2011	10,331,259	3,973,086	4,566,402	1,647,629	141,904	2,238

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Población ocupada, subocupada y desocupada (resultados trimestrales de la ENOE, 15 años y más).

De la tabla 10, los rangos de edad que podrían interesar para encontrar una explicación al sicariato son los de 15 a 24 años y de 25 a 44 años, las personas desempleadas mayores a 45 años, difícilmente se pueden dedicar a ello, si suponemos desde luego que tienen familia que depende de ellos, lo cual no sucede con los rangos de edad de los más jóvenes.

Al inicio sexenio de Felipe Calderón, la concentración de la violencia se mantenía en pocos estados (7), y solo en algunas de sus ciudades como lo son: Acapulco, Culiacán, Durango, Morelia, Cuernavaca y Tijuana. Aunque las disputas no necesariamente correspondían a sicarios oriundos de esas ciudades, los cárteles comenzaron a reclutar personal, los cuales vivían en estos lugares y seguramente personas desempleadas de bajos recursos.

4.2.2. La corrupción en las instituciones de seguridad pública

Ante la enorme debilidad de las instituciones locales de seguridad y justicia, las organizaciones criminales se volvieron poderosas y agresivas, evidenciando la ineficacia de estas instituciones, en otras palabras, los cárteles se aprovecharon de

la ausencia y debilidad histórica del Estado mexicano. Desde la creación del cártel de Guadalajara y su estrecha relación con la Dirección Federal de Seguridad (DFS), hasta su fragmentación y los vínculos de las máximas autoridades con los jefes del narco, la corrupción ha ido de la mano con el crecimiento de las organizaciones criminales en México.

Esta relación se había mantenido como un secreto a voces y durante los años noventa salieron a la luz pública, como lo señala AZNÁREZ (2003), la orden de aprehensión en contra del excomandante Guillermo González Calderoni en 1993 por enriquecimiento ilícito y delitos contra la salud, por la cual salió huyendo del país, ya como testigo protegido de Estados Unidos, en el año 2001 señaló al hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari, Raúl Salinas de tener nexos con Juan García Abrego fundador del Cartel del golfo. Gonzales Calderoni llegó a ocupar puestos importantes a nivel federal, los cuales le permitieron cobrar cientos, miles y millones de dólares por concepto de protección a los diferentes capos de las drogas en el país.

Otro caso de corrupción de altos mandos de seguridad sucedió en 1996, el zar antidrogas del Gobierno del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), fue detenido 72 días después de su nombramiento y tras varios años de estar al frente del Instituto Nacional de Combate a las Drogas (INCD), el General José de Jesús Gutiérrez Rebollo fue preso y sentenciado por los vínculos con Amado Carrillo Fuentes “el señor de los cielos” líder del cártel de Juárez y el narcotraficante más poderoso de los años noventa. Para el año 2000, se detuvo a Mario Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo, ambos fueron condenados a 16 años seis meses de prisión por fomento al narcotráfico, en 2001 otro general fue acusado de proteger a miembros del cartel del golfo, el general Ricardo Martínez Perea quien fuera sentenciado a 15 años de prisión. Durante el gobierno de Vicente Fox, se realizaron señalamientos y detenciones de diversos funcionarios de gobierno, tras la escala de violencia en el país. Principalmente en Acapulco Guerrero en el 2005, cuando las disputas por la plaza entre cartel de Sinaloa y golfo-zetas, al mismo tiempo tal como lo afirma Anabel Hernández (2010), se abrió una averiguación

previa contra el titular de la AFI Genaro García Luna, y se detuvo a los funcionarios José Luis Sánchez el delegado de la agencia en Guerrero, además de siete funcionarios acusados de delincuencia organizada, privación ilegal de la libertad, delitos contra la salud y posesión de armas de uso exclusivo del ejército. Sin embargo, días después se supo que, de los siete funcionarios de la AFI, solo tres estaban en prisión.

En el sexenio de Felipe Calderón se detuvo al general brigadier Juan Manuel Barragán por cometer delitos junto al general Navarro Lara, además de tener nexos con el cártel de Sinaloa. Es evidente que la corrupción en las altas esferas del gobierno ha estado presente durante toda la historia del narcotráfico en México, llegando al punto de que se especula la imposición de gobernantes y alcaldes por parte del crimen organizado en algunos estados y municipios, por la naturaleza de este problema no es posible medir el impacto que tiene la corrupción con el problema del narcotráfico, pero sin duda se puede inferir, partiendo de que si existe la corrupción de altos mandos militares del gobierno federal, corroborado con las detenciones de generales, por lógica hay corrupción a nivel estatal.

La corrupción a nivel estatal, fue gestada por las organizaciones criminales, primero con sobornos económicos a las policías locales y ayuntamientos, para la protección e impunidad, con la llegada del nuevo milenio y las nuevas disputas por territorios, la violencia tomo el lugar del dinero, ya que los nuevos grupos armados al superar en número y armamento a los policías estatales, lograron doblegar e imponer su ley en los municipios donde tenían dominio. Con la estrategia de Felipe Caderón, el ejército y la policía federal tomarían el control de la seguridad. Sin embargo, el crecimiento de estos grupos criminales y por la relación de algunos narcotraficantes con políticos del poder, impidieron que se controlara la inseguridad, por ello durante el sexenio de Felipe Calderón, la relación entre autoridades a nivel estatal y algunas de nivel federal con las organizaciones criminales entorpecieron las acciones del ejército y la policía federal. Años más tarde saldrían a la luz nombres de gobernadores y acaldes inmiscuidos con el narcotráfico los cuales brindaban

protección a los criminales, comprobando aún más el alto grado de permeabilidad que la corrupción ha generado en las instituciones.

La debilidad del estado orquestada por la corrupción se vuelve el principal factor de crecimiento en número y en poder, de los cárteles mexicanos. Por ello no es de extrañarse que “en aquellos países que tienen sistemas de seguridad y justicia eficientes, el poder de desarrollo del crimen organizado es menor que en aquellos que tienen instituciones débiles y tolerantes de las actividades criminales” (Chabat, 2010).

4.2.3. La pobreza

La pobreza siempre ha existido en todos los países y en todas las épocas de la humanidad, sin embargo, con la globalización se evidencia mucho más. La pobreza es consecuencia del desarrollo desigual de la economía nacional, además se atribuye a otros factores como las diferencias en la base productiva local, la especialización económica y a factores territoriales como la distribución de la población.

Amartya Sen (1981), señala que de los principios de Townsend, los individuos, familias y grupos de una población se encuentran en situación de pobreza si carecen de recursos para obtener alimentación, participar en actividades, tener condiciones dignas de vida y comodidades habituales aprobadas por la sociedad. En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se señaló a ésta como un proceso intergeneracional y caracterizado por la desigualdad de oportunidades y capacidades para que todas las personas mejoren su calidad de vida (Presidencia de la República, 2007:21-40)⁴⁷.

La pobreza ha ido de la mano con la historia de México, en el caso del narcotráfico no ha sido la excepción, la gran mayoría de personas que forman parte de un grupo criminal o cártel se vieron obligadas a unirse, como consecuencia de la pobreza, una gran cantidad de clases populares marginadas que se identifican en cuanto a sus prácticas, gustos y valores, y a quienes ven en sus jefes (narcotraficantes) a los

⁴⁷ Presidencia de la República (2007), Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, México. Puente, S. (2012), “

agentes de cambio que les permitirían salir de la extrema pobreza. No obstante, existen algunos otros grupos que se unen por el poder que implica pertenecer a estos grupos criminales.

Como antecedente e impulsor de la pobreza en México se considera al neoliberalismo. La estrategia económica de tipo neoliberal de Miguel de la Madrid (1982-1988) fue implementada como respuesta a la crisis fiscal del estado del bienestar. Ya en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), la privatización de las empresas públicas y la apertura comercial en forma apresurada, fueron ajustes estructurales que, desde la óptica neoliberal, debían realizarse dentro de la concepción del mercado como el único mecanismo con la capacidad para distribuir y regular los factores de la producción, por lo tanto, la acumulación del capital solo se dio en grupo muy reducido de personas. Estas medidas trajeron como consecuencia el aumento de la pobreza.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señala que la pobreza se presenta cuando un individuo tiene al menos una carencia social de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios de salud, calidad de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, además con su ingreso debe cubrir los costos de adquisición de los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Según el Coneval⁴⁸, la pobreza alimentaria es la insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta básica alimentaria, aun si todo el ingreso disponible de un hogar se utilizara para la adquisición de esa canasta. La pobreza de capacidades es la insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta alimentaria y realizar gastos necesarios en salud y educación, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. La pobreza de patrimonio es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud, educación, vestido,

⁴⁸ Consejo Nacional de Evolución de la política de Desarrollo Social (Coneval). Medición de la pobreza. Glosario. Sitio web: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

vivienda y transporte, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Los trabajadores del campo se encuentran entre los peores remunerados. Vilchis (2002), señala que en la década de los noventa existían 3.4 millones de jornaleros, de los cuales el 40% es de origen indígena, y de estos el 60% son nativos de Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, los cuales se dirigían a Sinaloa a trabajar. Es imposible saber cuántos de estos jornaleros se dedicaron a la producción legal y cuantos se sumaron a la producción de drogas, siendo atraídos por el dinero o forzados por las organizaciones criminales. La pobreza genera delincuencia y la mayoría de quienes acumulan riqueza y poder cometen o han cometido delitos para llegar y mantenerse en el lugar en que están, aunque sus acciones criminales sean menos evidentes.

La vulnerabilidad de la población en situación de pobreza, es el factor de aprovechamiento que utilizan los grupos criminales para sumar gente a sus filas. En las comunidades que se encuentran apartadas del desarrollo urbano, principalmente en zonas serranas, sufren de marginación, siendo el cultivo de enervantes la única opción factible para lograr sobrevivir. La pobreza en las zonas urbanas no es tan diferente, la pobreza genera exclusión educativa, precariedad laboral y un resentimiento social. Los jóvenes en situación de pobreza son más vulnerables a unirse a grupos criminales para cometer delitos, con tal de salir de la pobreza en la que se encuentran.

Tabla 12. Población total, pobreza por ingresos, índice y grado de rezago social, según entidad federativa, 2005

Entidad Federativa	Población total	Pobreza por ingresos (incidencias) 2005			Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional
		Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio		
Chihuahua	3,241,444	8.6	13.3	34.2	Bajo	24
Durango	1,509,117	24.4	33.7	59.4	Medio	18
Guerrero	3,115,202	42.0	50.2	70.2	Muy alto	2
Michoacán	3,966,073	23.3	30.8	54.5	Alto	6
Nuevo León	4,199,292	3.6	7.2	27.5	Muy bajo	32
Sinaloa	2,608,442	13.7	20.5	44.2	Bajo	21
Tamaulipas	3,024,238	10.3	17.5	44.9	Muy bajo	26

Fuente: elaboración propia con base en datos del archivo histórico de medición de la pobreza del el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), índice de rezago social en entidades y municipios 2005.

*Incidencia: Es el porcentaje de la población o de un grupo de población específica que padece algún tipo de carencia económica o social. Coneval. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario>

De la tabla 12, como antecedente de los niveles de pobreza con los que recibió en país Felipe Calderón, el nivel de pobreza de los siete estados donde se concentraron los municipios con mayores niveles de violencia en el sexenio de Vicente Fox, el estado de Guerrero ocupaba el lugar número 2 a nivel nacional de población en niveles de pobreza, con un grado de rezago social muy alto. Contrariamente 2 estados ocupaban un lugar privilegiado en cuanto a niveles de pobreza y grado de rezago social muy bajo, Nuevo León y Tamaulipas. En estos estados la pobreza estaba muy marcada en las zonas rurales y serranas.

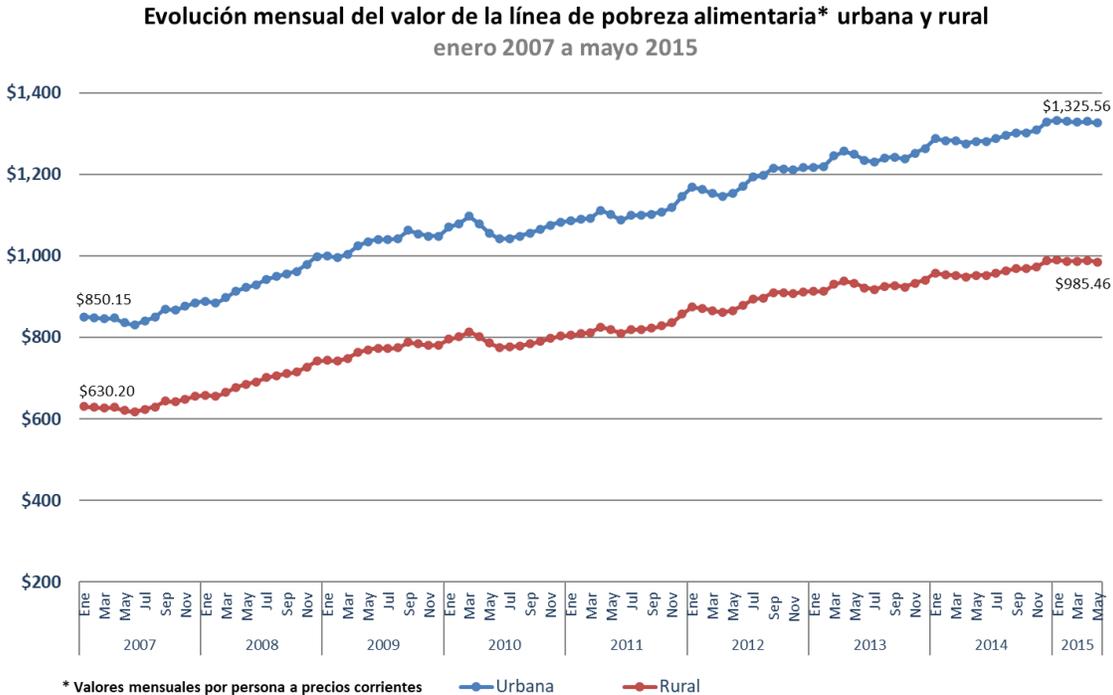
Tabla 13 Evolución de la pobreza por la dimensión de ingreso, 2000-2012 (hogares)

Evolución de la pobreza por la dimensión de ingreso, 2000-2012 (hogares)						
Nacional	Número de hogares			Tasa de crecimiento		
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	Alim.	Cap.	Pat.
2000	4,384,487	5,972,949	10,821,786			
2002	3,825,260	5,242,179	10,407,370	-13%	-12%	-4%
2004	3,535,944	5,089,169	10,155,906	-8%	-3%	-2%
2005	3,614,648	4,999,913	10,178,614	2%	-2%	0.2%
2006	2,949,548	4,460,605	9,790,851	-18%	-11%	-4%
2008	4,078,294	5,698,705	11,312,143	38%	28%	16%
2010	4,358,168	6,284,471	12,862,382	7%	10%	14%
2012	4,916,678	7,188,073	14,173,714	13%	14%	10%
Urbano						
2000	1,468,158	2,437,154	5,629,855			
2002	1,310,509	2,039,358	5,341,999	-11%	-16%	-5%
2004	1,422,868	2,324,307	5,601,997	9%	14%	5%
2005	1,291,052	2,077,837	5,388,979	-9%	11%	-4%
2006	1,068,591	1,906,000	5,229,779	-17%	-8%	-3%
2008	1,497,867	2,481,960	6,040,028	40%	30%	15%
2010	1,883,380	3,005,507	7,244,196	26%	21%	20%
2012	2,076,869	3,395,463	7,790,619	10%	13%	8%
Rural						
2000	2,916,329	3,535,795	5,191,931			
2002	2,514,751	3,202,821	5,065,371	-14%	-9%	-2%
2004	2,113,076	2,764,862	4,553,909	-16%	-14%	-10%
2005	2,323,596	2,922,076	4,789,635	10%	6%	5%
2006	1,880,957	2,554,605	4,561,072	-19%	-13%	-5%
2008	2,580,427	3,216,745	5,272,115	37%	26%	16%
2010	2,474,788	3,278,964	5,618,186	-4%	2%	7%
2012	2,839,809	3,792,610	6,383,095	15%	16%	14%

Fuente: Elaboración propia con datos del anexo estadístico de pobreza 1990/2018, estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2012. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-pobreza.aspx>

De la tabla 13, del número de hogares en pobreza patrimonial es mayor en las dos zonas, rural y urbana. Aunque son tres indicadores similares de pobreza, es necesario hacer un análisis de la pobreza de capacidades, que es la incapacidad de comprar la canasta básica y realizar gastos en educación y salud, casi pobreza extrema. Es importante por lo que implica que las personas se encuentren en esta situación, ya que buscaran de todas las formas, conseguir ese ingreso que les permita adquirir esos bienes y servicios. En el sexenio de Vicente Fox, los tres tipos de pobreza, habían mantenido una tendencia a la baja o con pequeños incrementos. A partir del 2006, con Felipe Calderón, los hogares con estos tipos de pobreza subieron significativamente, alcanzando un pico máximo en 2008, siendo la zona urbana las más afectadas por la pobreza. Lo que implicaría que, en las ciudades, en especial donde los cárteles se disputaban territorios o plazas, algunas personas sin empleo y en situación de pobreza, optarían por sumarse a las filas de los grupos criminales, con tal de tener un ingreso.

Gráfica 11 Evolución mensual del valor de la línea de pobreza alimentaria, urbana y rural, de enero 2007 a mayo 2015



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en medición de la

pobreza, programa de cálculo, valores de líneas y anexo estadístico de la pobreza por ingresos (nacional, rural y urbano). <https://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Medicion-por-ingresos-1990-2012.aspx>.

En cuanto a la pobreza alimentaria, en la gráfica 11, se observa la evolución del valor de la línea de pobreza alimentaria, donde la pobreza urbana mostro una tendencia de crecimiento a partir del año 2008, y la rural a partir del 2009. Ante el aumento de la pobreza, en el 2008 y con los enfrentamientos entre cárteles rivales y contra el gobierno, los grupos criminales reclutaron civiles para desarrollar estas batallas. la población que se encontraba en situaciones de pobreza o con desempleo, se convirtieron en la más vulnerable y susceptible.

4.3. El crecimiento de los cárteles mexicanos en el sexenio de Felipe Calderón
Derivado de los operativos de la estrategia de combate al crimen organizado de Felipe Calderón, las captura de algunos de los líderes de las organizaciones criminales provocaron un reacomodo en el mapa del narcotráfico en México. Para el año 2009, los carteles mexicanos que se disputaban el control de la distribución de la droga y su envío a Estados Unidos eran: Sinaloa, Golfo-Zetas, Tijuana (Arellano Félix), Juárez, los Beltrán Leyva, la Familia michoacana y Jalisco Nueva Generación “Los Mata Zetas” (brazo armado del cártel del milenio o de los Valencia). El análisis de los cárteles mexicano nos permite identificar una constante en su evolución histórica: son grupos de criminales que en todo momento están en conflicto entre ellas, ya sea por disputas territoriales o bien, guerras por traiciones.

Cuadro 2 Los cárteles del narcotráfico en México y su evolución, 2006-2011

2006	2007-2009	2010	2011
Cártel de Sinaloa	Cártel de Sinaloa	Cártel de Sinaloa	Cártel de Sinaloa
	Cártel de los Beltrán Leyva	Cártel del Pacífico sur	Células Independientes
		Cártel Independiente de Acapulco	
		Cártel de la Barbie	
Cártel de Juárez	Cártel de Juárez	Cártel de Juárez	Cártel de Juárez
Cártel de Tijuana	Cártel de Tijuana	Cártel de Tijuana	Cártel de Tijuana
	Fracción de "El Teo"	Fracción de "El Teo"	Unión con Cártel de Sinaloa
Cártel del Golfo	Cártel del Golfo-Zetas	Cártel del Golfo	Cártel del Golfo
		Cártel de los Zetas	Cártel de los Zetas
La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana
			Los Caballeros Templarios
Cártel del Milenio	Cártel del Milenio	La Resistencia	La Resistencia
		Cártel de Jalisco Nueva Generación	Cártel de Jalisco Nueva Generación

Fuente: Guerrero, Eduardo (2011). La raíz de la violencia. En: Revista Nexos. Junio. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=14318>. (Pág. 25)

Del cuadro 2, se puede considerar al 2008 como el año donde despuso el crecimiento de los cárteles en México, tanto en el número de cárteles como en poder. El cuadro muestra de forma escalonada el crecimiento de los cárteles, de forma horizontal el nombre del cártel y de forma vertical por año, la fragmentación y aparición de un nuevo cártel de forma escalonada que se derivó del cártel original.

Cuando sucedieron conflictos internos en el cártel de Sinaloa en este mismo año (2008), derivó en la fragmentación y aparición de un nuevo cártel, el de los hermanos Beltrán Leyva, quienes con base en células de sicarios pelearon el control de las plazas al cártel del pacífico durante casi dos años y con la muerte del principal líder Arturo Beltrán Leyva en diciembre de 2009, así como la captura de otros importantes líderes, el cártel Beltrán Leyva se debilitó, provocando que estas células de sicarios, se transformaran en grupos criminales independientes como lo afirma Guillermo Valdés (2013), grupos como: Los Rojos, Los Granados y los Ardillos con

presencia en el centro y norte de Guerrero y Morelos. Los Mazatlecos, con presencia en Nayarit y Mazatlán Sinaloa. Los Ruelas Torres o los “H”, con presencia en Nayarit y Colima. El cártel independiente de Acapulco y Los guerreros unidos, con presencia en Guerrero y Morelos. Con la aparición de estos grupos, la violencia creció aún más a partir del año 2011, extendiéndose a otros estados de país.

Pese a la detención de importantes miembros de la organización, el poder del cártel de Sinaloa creció de manera sorprendente, convirtiéndose en el grupo con más crecimiento al término del sexenio de Felipe Calderón, siendo el debilitamiento por parte de las autoridades del cártel de los Beltrán Leyva (principales rivales de Sinaloa) la principal razón del crecimiento. El poder del principal líder Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, fue tal que, en marzo del 2009, apareció en la revista Forbes en el puesto 701, en la lista de billonarios con una fortuna calculada en 1,000 millones de dólares, cifra que fue estimada por la revista, pero sin dudarlo la cifra pudiera estar subestimada, así mismo la fortuna de los otros líderes del cártel, Ismael Zambada “el mayo” y Juan José Esparragoza “el azul”. No es sorpresa el poder que el cartel de Sinaloa amasó durante el gobierno calderonista, las operaciones en Malasia y gran parta de Asia, el descubrimiento en 2009 de un mega laboratorio de drogas sintéticas en Durango, entre otras noticias, daban a entender el poder que tenía este cártel.

Sin importar la caída del mercado de la cocaína en Estados Unidos, el cártel de Sinaloa buscaba quedarse con el control absoluto de este mercado, según la Drug Enforcement Administration (DEA) estimó que para el año 2010, el 93 % de la cocaína que ingresaba a territorio estadounidense viajaba a través de México, con los ingresos de este mercado, Sinaloa y otras organizaciones como los Valencia (Milenio), crecieron de una manera exorbitante, lo que les permitió extender sus redes a otros continentes, tal como lo afirma Buscaglia (2013)⁴⁹ quien en base a un informe de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México en 2011, detectaron actividades de narcotraficantes mexicanos en por lo menos 46 países, tales como

⁴⁹ Buscaglia, Eduardo. 2013. Vacíos de Poder en México. Editorial Debate. México.

Corea del sur, Togo, Costa de Marfil, Egipto, Turquía, Malasia y Nueva Zelanda, además de tener bienes patrimoniales completamente legales en esos países.

El incremento y fortalecimiento de los grupos delincuenciales relacionados con el narcotráfico, provocaría un efecto de bola de nieve en los niveles de violencia ya que, al tener un poder bélico similar entre carteles, las disputas por territorios se volverían más sanguinarias cada vez y la incapacidad del gobierno por detener esta violencia sería más evidente.

4.3.1. El tráfico de armas en el sexenio de Felipe Calderón

De las incalculables ganancias que estos cárteles obtenían del mercado local e internacional, les permitieron contar con una amplia plantilla de personal para llevar a cabo las guerras por el control de los territorios sin descuidar el tráfico de drogas. Estos ingresos les bastaron para crecer en poder bélico ya que la compra de armamento y municiones, les garantizaría la supervivencia en este mercado. Las armas de fuego, han sido el principal motor de la violencia en México y del crecimiento de los cárteles, el ingreso ilegal de ese armamento ha sido determinante para explicar el número creciente de homicidios relacionados con el narcotráfico.

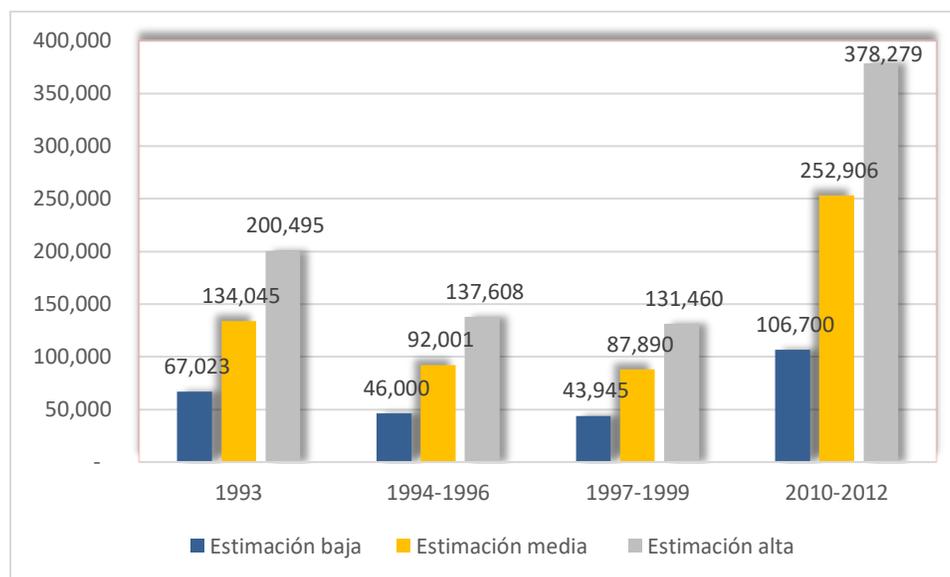
Gonzales (2014), afirma que el mercado civil de armas estadounidense se ha convertido en un auténtico arsenal para todo tipo de criminales violentos, terroristas y extremistas que operan en México y en todo el continente. En cuanto al volumen de armas ilegales que circulan en México, la Procuraduría General de la República (PGR) ha señalado que no se tiene un dato preciso sobre el tema, debido al carácter ilegal de esta actividad.

De acuerdo con la UNODC⁵⁰, en México circula una cantidad de armas suficientes como para armar a uno de cada tres hombres adultos en el país. Para 2010 según datos de esta organización existían en los Estados Unidos al menos 6,700

⁵⁰ United Nations Office on Drugs and Crime, "The Globalization of Crime, a Transnational Organized Crime Threat Assessment", UNODC, Austria, 2010.

traficantes de armas a lo largo de la frontera con México, los cuales trasladan lotes muy pequeños de armas ocultos en vehículos particulares.

Gráfica 12 Volumen estimado de tráfico de armas de los Estados Unidos a México por periodo



Fuente: elaboración propia basada en Gonzales (2014)⁵¹pág. (28), con datos de Topher McDougal, David A. Shirk, et. al, "The Way of the Gun: Estimating Firearms Traffic Across the U.S.-México Border", Trans-Border Institute University of San Diego, U.S.A. 2013.

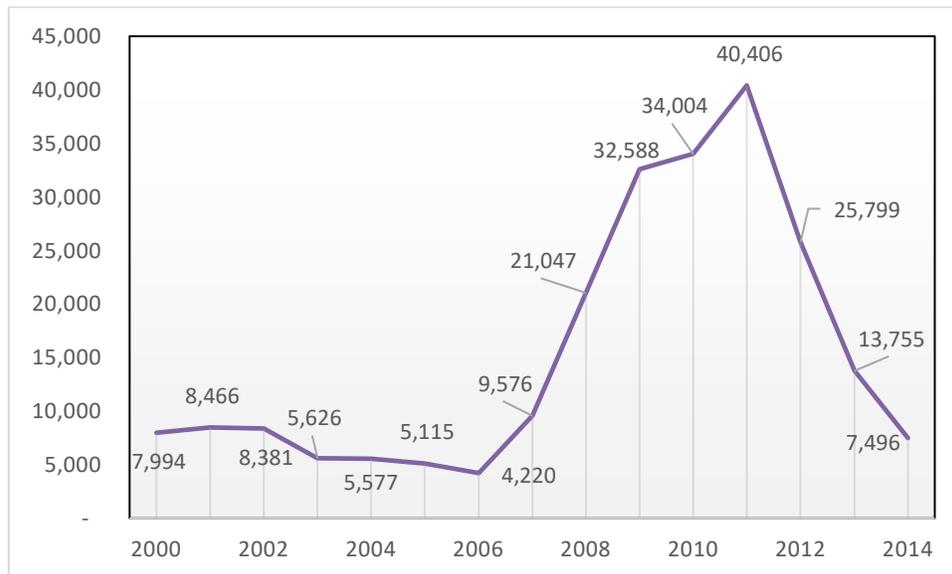
La Gráfica 12 permite identificar el volumen estimado del tráfico EUA-México en los tres escenarios señalados, los valores estimados corresponden a un número importante de variables según el autor, tales como el número de fabricantes en Estados Unidos y los volúmenes en producción. Los volúmenes de estimación reflejan claramente el número de armas traficadas de Estados Unidos a México, el cual en las tres estimaciones se triplicó en tan solo una década, la del 2010. Lo cual corresponde al crecimiento y al poder económico de los cárteles mexicanos.

El poder bélico de los cárteles fue creciendo de forma considerable, el calibre de las armas decomisadas durante los operativos en el gobierno de Felipe Calderón,

⁵¹ José de Jesús González Rodríguez. TRÁFICO DE ARMAS Entorno, propuestas legislativas y opinión pública. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de Trabajo núm. 183, diciembre de 2014

dejaban en claro que las policías estatales estaban completamente rebasadas en cuanto a poder de fuego.

Gráfica 13 Aseguramientos de armas en la lucha contra el narcotráfico (2000-2014)



fuente: elaboración propia con base en Gonzales (2014), con datos de la Presidencia de la República, "Segundo Informe de Gobierno 2013-2014", Anexo estadístico, México, 2014. (Pag.34)

De la gráfica 13, el número de armas aseguradas durante el gobierno de Felipe Calderón fue de 107,253 armas, según los datos del segundo informe de gobierno de Enrique Peña Nieto, siendo el 2011 el año con más armas aseguradas (40,406). Las estimaciones de la gráfica 12 sobre el volumen de armas que fueron traficadas de los Estados Unidos a México, duplican a el número de armas decomisadas del 2000 al 2012.

Cuadro 3 Armas ilícitas incautadas por el Ejército mexicano 2009-2012

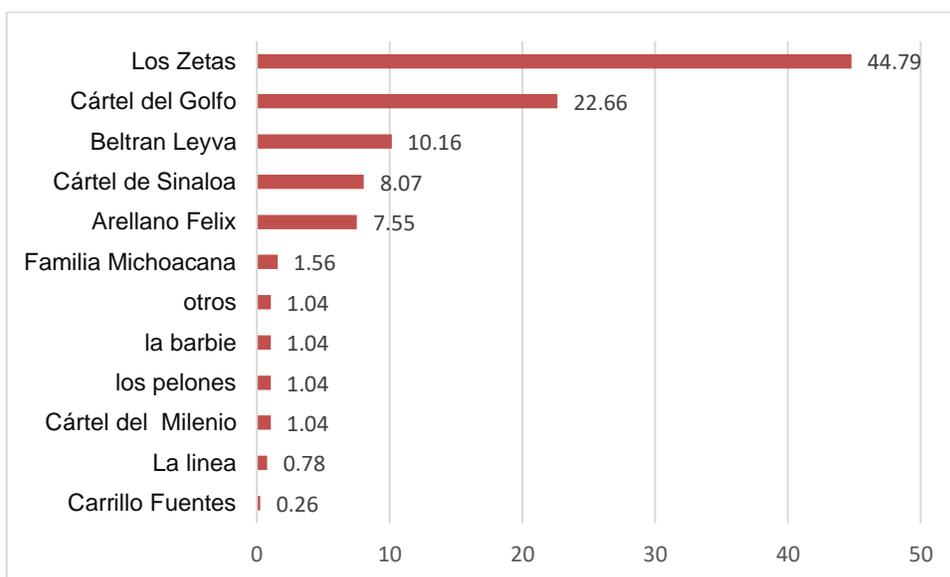
Tipo de arma	Porcentaje del total
Armas de fuego y sus principales accesorios	80
Granadas y lanzagranadas, granadas de mano, granadas para fusiles y otros tipos	19
Misiles	<1
Sistemas de mortero y municiones	<1
Cohetes y granadas de mortero	<1
Artefactos explosivos improvisados	<1
Minas terrestres	0
Fusiles sin retroceso	0
Misiles portátiles	0

Fuente: Gonzales (2014), con base en Small Arms Survey 2013, "Incautadas y contabilizadas armas ilícitas en México y Filipinas", Ginebra, Suiza, 2013.

Del cuadro 3, según la Small Arms Survey, en México un 80% de las armas disponibles por los grupos delincuenciales son armas de fuego pequeñas y fusiles de asalto, pero de uso exclusivo del ejército⁵². Así mismo los explosivos del tipo granadas representaban un 19% del total de las incautaciones, los morteros y misiles aun no figuraban en esos años.

⁵² Del artículo 8 de la ley federal de armas de fuego y explosivos, no se permitirá la posesión ni portación de las armas prohibidas por la Ley ni de las reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, salvo los casos de excepción señalados en esta Ley. Calibres: 9mm, .380 especial, .45, .223, 7.62, 5.56. etc.

Gráfica 14 Grupo criminal al que se le incautó el arma (Porcentajes) 2010



Fuente: elaboración propia con datos del Informe de la base de datos Firearms recovered and traced–purchased between 12/1/06 and 11/30/10 with a México recovery, Fellowship of Reconciliation (FOR), Global Exchange y Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), México, 2014.

De la gráfica 14, del total de número de armas incautadas en el 2010, el grupo que más decomisos tuvo fue el grupo de las zetas con casi el 45 %, seguido del cártel del golfo 22.66%, Beltrán Leyva 10.16%, Sinaloa 8.07% y Tijuana 7.55%. Los grupos de menos porcentaje exceptuando al cartel de Juárez (Carrillo Fuentes) y milenio, fueron grupos de sicarios pertenecientes al cártel de los Beltrán Leyva.

Pese a los operativos por parte del gobierno federal, la importación de armas de fuego de China y los Estados Unidos (principalmente), no disminuyeron. Una de las “estrategias” del entonces gobierno de Felipe Calderón fue la llamada operación “rápido y furioso” la cual inició en el año 2009 y termino por estallar en noticia en el 2011. Gonzales (2014), afirma que este operativo serviría para visualizar la naturaleza y los alcances de los traficantes de armas usaban con los intermediarios para introducir más de 2 mil 500 armas de todo tipo a México, con el objetivo de rastrear el arsenal para así poder eliminar las redes del trasiego de armas. Este operativo falló y los agentes de la ATF⁵³, no solo perdieron el control del operativo,

⁵³ La ATF es una agencia de ley y orden del Departamento de Justicia de los Estados Unidos que protege a las comunidades de delincuentes violentos, organizaciones criminales, el uso y tráfico ilegal de armas de fuego,

sino también la localización y rastreo de las armas, como consecuencia de ello estas terminaron en manos de los narcotraficantes mexicanos, principalmente del cártel de Sinaloa.

Las armas de fuego que terminaron en manos de las organizaciones criminales han evolucionado con el paso del tiempo, ya que cada vez son más modernas y de especificaciones técnicas que superan el armamento de las fuerzas del orden, situación que se ha convertido en un problema constante para el gobierno mexicano.

4.4. Análisis de la estrategia de blancos prioritarios para contener y debilitar a los cárteles mexicanos

La estrategia de objetivos prioritarios fue parte sustancial de la estrategia nacional de seguridad del sexenio de Felipe Calderón, sin embargo, esta estrategia no fue nueva, ya que discretamente se implementó desde la administración de Vicente Fox (2000-2006). En la forma de implementar esta estrategia por parte de estos gobiernos se encuentran varias diferencias. Fernández de Lara (2017), “durante la administración de Felipe Calderón esta estrategia fue diseñada e implementada con mayor racionalidad y de forma más transparente y publica. En contraste con la administración de Fox, en la que ni siquiera se hicieron públicos los blancos prioritarios y el descabezamiento de los líderes de los cárteles no parece haber seguido determinada racionalidad” (pag.20).

La estrategia de combate al crimen organizado, consistía en la captura de objetivos prioritarios y el debilitamiento de las organizaciones criminales por medio de los decomisos y erradicación, estrategia con la cual se buscaba la detención o supresión de los principales líderes y lugartenientes de los cárteles, implementando incentivos económicos (recompensas), a quienes ayudaran a la detención de los blancos prioritarios establecidos, esta estrategia fue implementada durante el primer trimestre del 2009. Esta estrategia enfocada en la captura de los líderes de las organizaciones criminales ha sido implementada por Estados Unidos en su lucha

el uso y almacenamiento ilegal de explosivos, incendios intencionales y bombardeos, actos de terrorismo y el desvío ilegal de productos de alcohol y tabaco.

terrorista. De los objetivos prioritarios del gobierno, los capos detenidos o muertos durante esta lucha fueron:

↓ **Cártel de Sinaloa**

- Sandra Ávila, 'La reina del Pacífico' detenida en 2007 y fue acusada de ser una de las principales operadoras de Ismael El Mayo Zambada.
- Jesús Zambada García, “el Rey Zambada” detenido en octubre de 2008, es hermano de “el Mayo Zambada” uno de los principales líderes del cártel de Sinaloa.
- Vicente Zambada Niebla, 'El Vicentillo' detenido en marzo de 2009, hijo del mayo Zambada y uno de los principales operadores del cártel de Sinaloa.
- Ignacio 'Nacho' coronel Villareal, muerto en un operativo de la Marina en Zapopan Jalisco en julio del 2010, siendo uno de los principales líderes del cártel de Sinaloa

↓ **Cártel de los Beltrán Leyva**

- Alfredo Beltrán Leyva, 'El Mochomo' detenido en enero del 2008, captura que ocasiono la ruptura de los hermanos Beltrán Leyva con el cártel de Sinaloa.
- Arturo Beltrán Leyva, 'El Barbas' o 'El jefe de jefes', muerto en un operativo de la Marina en Cuernavaca Morelos en diciembre del 2009, el “barbas” fue el principal líder del cártel de los Beltrán Leyva.
- Carlos Beltrán Leyva, detenido en Sinaloa en enero de 2010.
- Édgar Valdez Villareal, 'La Barbie', detenido en agosto de 2010, fue uno de los principales operadores de los hermanos Beltrán Leyva.
- Sergio Villarreal Barragán, “El Grande” detenido en septiembre de 2010, otro de los principales operadores del cártel de los hermanos Beltrán Leyva.

↓ **Cártel del Golfo-Zetas**

- Jaime González Durán, 'El Hummer', detenido en noviembre de 2008, era uno de los fundadores del grupo de los Zetas.
- Arturo Ezequiel Cárdenas Guillén, Tony Tormenta, muerto en un enfrentamiento con la Marina en Matamoros Tamaulipas en noviembre de 2010, fue el hermano de Osiel Cárdenas Guillen y principal líder de cártel del

Golfo, tras su captura las disputas internas provocaron la independencia total del grupo de los Zetas.

↓ **Cártel de Juárez**

➤ Vicente Carrillo Leyva, detenido en abril del 2009, es el hijo del famoso capo de la droga Amado Carrillo Fuentes, El Señor de los Cielos.

↓ Eduardo Teodoro García, 'El Teo', detenido en enero de 2010, "El Teo" desertó del cártel de Tijuana en 2007 y formó su propio grupo criminal, efectuando más de 300 ejecuciones en Tijuana y fue el principal generador de violencia en todo Baja California.⁵⁴

Con las detenciones de los principales líderes, el cártel más golpeado por el gobierno fue el de los hermanos Beltrán Leyva. El cual a finales del 2010 estaba tan debilitado, que los grupos de sicarios que tenían bajo su mando formaron grupos independientes, en una especie de efecto "cucaracha", despasándose a otros estados de la república para lograr sobrevivir. Otros carteles menos golpeados por las detenciones de sus líderes, fueron Tijuana y Juárez, los cuales fueron más discretos en sus operaciones, tal es el caso de los hermanos Arellano Félix, quienes, con la captura de Benjamín Arellano y la muerte de Ramon Arellano en 2003, tuvieron disputas internas y en contra del cartel de Sinaloa.

Después de 5 años de iniciada la estrategia de seguridad, la Secretaría de Gobernación informó que fueron 81,128 las personas detenidas en ese periodo por delitos contra la salud y por su vínculo con el narcotráfico o delincuencia organizada, así como la captura de 20 de los 37 capos más buscados, el decomiso a grupos criminales más de 120 mil armas, 61 mil vehículos, 550 aviones, 400 embarcaciones marinas, 900 millones de dólares, 500 millones de pesos, 110 mil kilogramos de cocaína, nueve millones de kilogramos de marihuana, 60 mil kilos de percursoros para elaboración de metanfetaminas. Estos resultados se podrían considerar como "logros" de la estrategia, sin embargo, la gran mayoría de esas detenciones y decomisos fueron remplazados rápidamente.

⁵⁴ Arturo Rodríguez García. El saldo de Calderón: por cada capo "anulado"... más violencia. Revista Proceso, martes, 16 de octubre de 2012.

Los críticos de esta política consideran que la violencia se expandió geográficamente y aumento como resultado de esta estrategia de desmantelamiento de los cárteles. Fernández de Lara (2017), señala que, en opinión de un integrante de la Policía Nacional de Colombia, “los objetivos de alto valor tienen más impacto mediático y electoral que resultados reales en el combate al narcotráfico”, así mismo consideraba que la estrategia de objetivos de alto valor o blancos prioritarios, funciona para contextos de conflicto con organizaciones armadas del tipo guerrilla y debe ser empleada de manera quirúrgica. Sin embargo, para el caso de las organizaciones criminales esta estrategia genera una especie de efecto quimera, surgen más organizaciones como resultado de la fragmentación y la disputa por el control de la organización.

La fragmentación de los cárteles mexicanos se puede considerar como un resultado de la poca efectividad que la política de blancos prioritarios ha tenido. Como se ha mencionado la fragmentación es una de las principales generadoras de violencia. Con las capturas de los grandes capos, se da fin a la estabilidad y certidumbre de los cárteles, ya que se pierde el control firme sobre las organizaciones y con ello las negociaciones sobre las confrontaciones para resolver sus diferencias no existirán. Cuando se elimina a un jefe de una organización criminal la violencia promedio aumenta en los municipios que estaban bajo su influencia, ya que se alteran los arreglos informales (sobornos a la autoridad), generando vacíos de poder, incertidumbre en el mercado de las drogas y se crearon incentivos para la disputa del poder.

Se ha argumentado que la estrategia de seguridad implementada por el gobierno de Felipe Calderón (objetivos prioritarios), es la causante de la violencia debido al interés por detener a los líderes, ya que cuando se captura a uno, se provoca una disputa interna en la organización criminal por la sucesión del mandato. Guillermo Valdés (2013), afirma que no siempre se genera un repunte en la violencia tras la captura de un líder, tal fue el caso en octubre de 2008 con la detención de Eduardo Arellano Félix, quien era el líder del debilitado cártel de Tijuana, se dio un pico de violencia en la entidad en el último trimestre de ese año, dándose un periodo corto

de violencia, ya que una vez resulta la sucesión cesan las hostilidades, por lo que seguirían sin explicarse los conflictos de larga duración.

Al término del sexenio de Felipe Calderón, la violencia seguía imparable. Pese a las detenciones de algunos líderes criminales la percepción de un incremento de la violencia era notable en la población mexicana, debido a la expansión de los cárteles a los estados donde no sucedían hechos violentos relacionados con el narcotráfico.

Tabla 14 Distribución de la población de 18 años y más, por entidad federativa según percepción del comportamiento de los delitos en la entidad 2010

Entidad federativa	Población de 18 años y más	Percepción del comportamiento de los delitos en la entidad			
		Aumentaron	Disminuyeron	Siguen igual	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	75 781 076	43.7	12.5	40.9	3.0
Aguascalientes	764 579	45.1	11.6	38.9	4.4
Baja California	2 206 528	49.9	18.1	28.3	3.7
Coahuila de Zaragoza	1 853 555	38.9	13.3	43.4	4.3
Chihuahua	2 388 904	58.0	10.0	29.3	2.7
Durango	1 057 990	54.2	9.8	33.0	3.0
Guanajuato	3 575 351	42.2	14.7	41.6	1.5
Guerrero	2 041 141	41.4	9.6	44.9	4.1
Jalisco	4 978 924	45.3	10.6	41.4	2.7
México	10 553 146	55.6	7.9	34.3	2.2
Michoacán de Ocampo	2 852 078	41.1	15.0	42.3	1.6
Morelos	1 205 950	52.5	12.7	32.8	2.0
Nuevo León	3 286 530	61.4	11.9	23.7	3.0
Sinaloa	1 926 834	46.0	14.6	34.7	4.6
Sonora	1 816 418	34.6	15.9	46.7	2.8
Tamaulipas	2 262 286	51.1	8.8	35.7	4.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	5 142 364	36.2	12.5	46.8	4.5
Zacatecas	964 734	45.4	13.1	39.9	1.6

Fuente: elaboración propia con base en los datos del INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011. SNIEG. Información de Interés Nacional.

De la tabla 14, también elaborada en base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011, encontramos la percepción comportamiento de los delitos por entidad federativa, la tabla muestra los estados con las entidades más violentas durante el periodo de Felipe Calderón, destacando los 7 estados donde se concentraron el mayor número de homicidios relacionados con el narcotráfico, (Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Tamaulipas, Durango, Nuevo León y Michoacán). Las personas que eran residentes de esos estados con excepción de Michoacán, como percepción mostraron un aumento bastante notorio en cuanto a los delitos de su entidad federativa, los demás estados presentados en la misma tabla la mayoría considero que los delitos se mantenían igual. Lo evidente de esta tabla muestra que en ninguno de los estados de la república (incluyendo los faltantes), mostraron una percepción muy baja de disminución de los delitos, por lo que representaría una falla total en materia de seguridad en el sexenio de Felipe Calderón.

Como un primer balance de la guerra contra el narcotráfico en este sexenio, se consideraría como un fracaso a medias ya que el gobierno logro importantes capturas y el debilitamiento de algunos cárteles, pero a su vez fracaso en lograr una disminución de la violencia como se había planteado al inicio de este gobierno. Cuando se declaró la lucha frontal contra los cárteles, se iniciaron y prolongaron 3 guerras:

- ↓ La que libran los cárteles por el control de territorios, rutas de trasiego de drogas y otras actividades delictivas.
- ↓ La lucha de las dependencias de seguridad nacional contra las organizaciones criminales.
- ↓ La lucha del estado contra sí mismo, por la corrupción que existe en los tres niveles de gobierno, la cual ha penetrado por los hostigamientos de las organizaciones criminales y la complacencia de las autoridades.

Los costos económicos y sociales que trajo consigo esta guerra, no fueron contemplados o simplemente fueron ignorados, cuando se inició esta lucha.

Capítulo 5. Las consecuencias económicas y sociales de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en México y en los estados más violentos durante el sexenio de Felipe Calderón

Bernal y Castillo (2012), señalan que la inseguridad que se vivió en México durante ese periodo (2008-2012), inhibió la actividad económica, siendo un factor importante la percepción de la violencia, es decir, aquellas personas que no enfrentan la violencia día a día se niegan a aceptar que esta afecta de manera negativa al desarrollo económico y el bienestar de la sociedad.

Como se expuso en el capítulo anterior, durante el sexenio del Felipe Calderón (2006-2012), los niveles de violencia en el México se fueron incrementando hasta obtener un nivel máximo en el 2011. Como lo menciona la teoría, es difícil realizar una correcta medición del impacto que generó la violencia relacionada con el narcotráfico y su combate en la economía mexicana durante el sexenio de Felipe Calderón, ya que como primer obstáculo se encuentra la información. Como resultado de la estrategia de combate frontal al narcotráfico por parte del gobierno de Felipe Calderón, Valdés (2013), señala que el tráfico de drogas se complicó para ciertos grupos delictivos, los cuales se vieron en la necesidad de emprender o intensificar negocios ilícitos diversos, menos rentables y más riesgosos y violentos tales como: el secuestro, la extorsión, la trata y el tráfico de personas, tala clandestina, robo de vehículos, entre otros.

La estrategia de combate frontal a los cárteles mexicanos trajo consigo el aumento de la violencia en dos ejes:

1. La violencia generada por el gobierno con fines de combate y erradicación del narcotráfico.
2. La violencia generada por las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.

La primera en relación a la hipótesis, originó el aumento creciente de la violencia en dos formas, primero por el enfrentamiento contra grupos criminales y segundo por los operativos con fines de detención de criminales.

El segundo tipo de violencia generada por los grupos criminales relacionados con el narcotráfico, es aplicado en cinco actividades: la primera con relación al **control monopolístico** descrito en el capítulo 3 (apartado 3.3.), el cual genera más violencia al ser utilizado en los enfrentamientos internos o externos, ejecuciones y en los secuestros de contrarios. El segundo es aplicado en llevar a cabo **secuestros** principalmente de individuos con un nivel económico alto, principalmente empresarios, así como individuos de patrimonios de capital medianamente altos. El tercer tipo es utilizado en la **extorsión**, cobro de piso a empresas de todos los tamaños y extorsiones a la población en general. El cuarto tipo es utilizado en la **intimidación** con fines de atemorizar a toda la población. El quinto es empleado en los **robos**, robo de combustible a la nación y el robo de vehículos a la población.

Las consecuencias económicas que se derivaron del crecimiento de la violencia están estrechamente relacionadas con las actividades antes mencionadas, diversos autores han tratado de medir el impacto directo de estas actividades relacionadas con el narcotráfico sobre la economía, así como el impacto económico de combatirlas por parte del gobierno.

Las consecuencias económicas que generó esta estrategia pocas veces son mencionadas, dando prioridad al número de fallecidos durante la guerra. Así mismo las consecuencias sociales han sido ignoradas y desplazadas por la presentación de resultados de esta guerra que en la mayoría de ocasiones no sirvieron de nada y fueron llamados “daños colaterales”. La estrategia de seguridad pública basada en la “guerra contra el crimen organizado” ha costado mucho dinero, el cual ha sido pagado por los mexicanos a través de los impuestos, pero el precio que la sociedad mexicana ha tendido que pagar es mucho mayor al económico.

Los intereses políticos y económicos detrás de la estrategia de guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón, han sido minimizados por un gran parte de la población mexicana. Detrás de la declaratoria frontal de guerra contra el narco, hay quienes han ganado gran parte de los millones de dólares en dinero público que se han invertido a raíz de esa estrategia de seguridad. Políticos, funcionarios de seguridad y proveedores de equipamientos bélicos, lograron amasar inmensas

fortunas en esta pseudoguerra. Peniley Ramírez (2020), señala que se siguen gastando millones de dólares en “modernizar” los servicios de inteligencia y equipamiento, sin embargo, el resultado no ha cambiado desde el sexenio calderonista: miles de vidas afectadas por la delincuencia y un “enemigo mítico”, la droga invencible.

La actividad económica en México se ha desacelerado en años recientes. Durante el gobierno de Felipe Calderón la economía tuvo un crecimiento a tasa promedio del 1.84%, si bien este bajo desempeño se pudiera atribuir al incremento de la violencia, es complicado hacer una diferenciación entre otros de los factores que afectaron a la economía mexicana en esos años, tal es el caso de la crisis financiera en Estados Unidos entre el 2008 y 2009, como resultado se dio una contracción del PIB mexicano. Otro factor importante de afectación fue la disminución del gasto público y la paralización de la actividad económica por semanas a causa de la epidemia de salud de la influenza A (H1N1).

El incremento de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en México posiblemente influyó de manera negativa en la economía, debido a que en los municipios de los estados que se encontraban en disputa por los cárteles se dio el cierre de negocios, empresas, muy posiblemente se desincentivó la inversión, se redujeron los flujos de capital, los ingresos relacionados con el turismo y posiblemente se dio una reducción del gasto de consumo en los hogares. Así mismo los montos de capital destinados al combate frontal al crimen organizado se dispararon considerablemente respecto al gobierno anterior. Todo esto se presenta a continuación.

5.1. El incremento del gasto público en seguridad para combatir al narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón

Como principal consecuencia económica de la violencia derivada de la estrategia de combate al crimen organizado dirigida por Felipe Calderón, es el aumento del presupuesto destinado al sector de seguridad y defensa, ya que este se incrementó

de manera sustancial. Diversos investigadores coinciden en que, si un presupuesto de seguridad nacional es poco transparente, la rendición de cuentas de las autoridades y las instituciones se vuelve una tarea complicada. Carrión y Dammert (2009), señalan que otra de las problemáticas que tiene la asignación de un presupuesto en materias de seguridad y defensa, tiene que ver con las prioridades que se asignan a una problemática sobre otras.

Pese al fracaso de la estrategia armada, el gasto militar no ha parado de incrementarse año con año, fue a partir del 2006 que se incluyó a las fuerzas armadas (ejército y marina) en apoyo a la seguridad pública. En octubre de 2007, los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron la creación de una iniciativa a la cual se nombró *Mérida*⁵⁵, la cual consistía en un paquete plurianual de “asistencia contra el crimen y combate a las drogas”, esta iniciativa hizo que se disparara la cantidad de dinero para seguridad que Estados Unidos entregó a México.

Peniley Ramírez (2020, pag.97) afirma que:

Antes de que se anunciara esta iniciativa, Estados Unidos entregaba a México en promedio unos 30 millones de dólares de colaboración al año para labores de control y trasiego de drogas hacia su territorio. A partir de la aprobación de la iniciativa Mérida el congreso estadounidense aprobó que se entregaran a México 1,930 millones de dólares entre 2008 y 2012.

Dentro de los principales objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de 2007-2012 fue recuperar la fortaleza del estado y la seguridad en la convivencia social mediante el combate frontal al narcotráfico. A partir de ese momento la participación de las fuerzas armadas además de su rol de funciones de seguridad nacional se le sumaban las actividades de seguridad pública. Según el Reporte de Seguridad del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP) en asociación

⁵⁵ Durante el encuentro que sostuvieron los presidentes Felipe Calderón y George W. Bush en marzo de 2007 en la ciudad de Mérida en el estado mexicano de Yucatán, establecieron como prioridad la ampliación de la cooperación en la lucha contra las organizaciones criminales, para detener el tráfico de drogas, el tráfico de armas, las actividades financieras ilícitas, el tráfico de divisas y la trata de personas.

con el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), son seis los programas presupuestarios que, a partir del 2008, concentran el 95% del presupuesto del eje ***Fuerzas armadas en apoyo a la seguridad pública***, a la secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) le pertenecen cuatro programas. La SEDENA desde la implementación de la lucha contra el narcotráfico se ha encargado de organizar, equipar, educar, adiestrar, capacitar, administrar y desarrollar a las fuerzas armada de tierra y aire, las cuales son encargadas de realizar operativos de erradicación de enervantes, patrullaje y captura de individuos, con el objetivo de debilitar al crimen organizado.

Por su parte la secretaria de Marina (SEMAR), cumple con la misión principal de emplear el poder naval de la federación para la defensa exterior y apoyar con la seguridad interior del país, de los programas presupuestales de esta secretaria los que más recursos absorben es el gasto en infraestructura y la adquisición de equipamiento moderno y pertinente, para combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

Gráfica 15 Aumento del presupuesto destinado al sector seguridad y defensa en México por dependencia 2000-2012 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con base en el atlas de seguridad y la defensa de México 2012, Anexo estadístico (pág. 145), con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2000-2012, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (millones de pesos deflactados según el INPC anual)

- ↓ SEDENA: secretaria de la Defensa Nacional.
- ↓ SEMAR: secretaria de Marina.
- ↓ SSP: secretaria de Seguridad Pública.
- ↓ PGR: Procuraduría General de la República.
- ↓ Cisen: Centro de Investigación y Seguridad Nacional

De la gráfica 15 observamos el incremento en el presupuesto designado a la seguridad y defensa. Los incrementos más notorios ocurrieron en el 2007, con la implementación de la estrategia de combate al narcotráfico, el presupuesto de las fuerzas armadas paso de 26,031 Millones de pesos en 2006 a 32,200 millones de pesos en 2007, un incremento del 24% para SEDENA. Para la SEMAR el incremento fue de 1,788 millones de pesos es decir un 20% más respecto al año anterior.

Tabla 15 Presupuesto destinado al sector seguridad y defensa en México por dependencia, comparación sexenio Vicente Fox y Felipe Calderón (millones de pesos)

<i>Presupuesto del sector seguridad y defensa en México por dependencia 2000-2012 (millones de pesos)</i>						
Vicente Fox Quezada						
Dependencia	2001	2002	2003	2004	2005	2006
SEDENA	22,424	22,705	22,831	23,332	24,002	26,031
SEMAR	8,873	8,518	8,899	8,488	8,636	9,163
SSP	6,350	7,320	7,067	6,462	7,036	9,274
PGR	5,676	6,932	7,154	7,256	8,143	9,550
Cisen	726	1,034	729	966	879	1,153
Total sector	44,049	46,509	46,680	46,504	48,696	55,171
Felipe Calderón Hinojosa						
Dependencia	2007	2008	2009	2010	2011	2012
SEDENA	32,200	34,861	43,623	43,632	50,039	55,611
SEMAR	10,951	13,382	16,059	15,991	18,270	19,679
SSP	13,664	19,711	32,916	32,437	35,519	40,536
PGR	9,216	9,307	12,309	11,781	11,997	14,905
Cisen	1,114	1,269	2,379	2,140	2,244	2,766
Total sector	67,145	78,530	107,286	105,981	118,069	133,497

Fuente: elaboración propia con base en el Atlas de seguridad y la defensa de México 2012⁵⁶, anexo estadístico (pág. 145), con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2000-2012, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La tabla 15 permite observar con claridad el aumento en el presupuesto designado a la seguridad nacional. A la secretaria de Seguridad Pública se le proporciono un incremento de casi 47% pasado de 9,274 millones de pesos en 2006 a 13,664 millones de pesos en 2007, esto por la participación de la Policía Federal en el combate al crimen organizado. Mientras tanto las dependencias encargadas de la inteligencia e investigación, PGR y el CISEN, tuvieron una disminución de casi 3% en su presupuesto asignado del 2007 respecto al 2006.

El presupuesto total designado a la seguridad y defensa se incrementó en un 22%, es decir paso **de 55,171 millones de pesos en 2006 a 67,145 millones de pesos**

⁵⁶ Malgorzata Polanski y Armando Rodríguez Luna. Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2012. CASEDE, Colectivo de análisis de la seguridad con democracia. Anexo estadístico. Pg.145 y 146.

en 2007. Ya en el sexenio de Felipe Calderón en presupuesto designado a la seguridad y defensa se incrementó de manera gradual.

Tabla 16 Incremento en porcentajes del total del sector seguridad y defensa respecto al presupuesto de 2007

Incremento en porcentajes del total del sector seguridad y defensa						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total, sector	67,145	78,530	107,286	105,981	118,069	133,497
		17%	60%	58%	76%	99%

Fuente: elaboración propia con base en el atlas de seguridad y la defensa de México 2012, anexo estadístico (pág. 145), con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2000-2012, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como observamos en la tabla 16 el incremento en el presupuesto total del sector, se dio de manera creciente, hasta cerrar el sexenio con un aumento del 99% respecto al inicio del mismo. Según datos del Atlas de la seguridad y defensa en México, el número de policías federales paso de 6 mil 489 en 2006 a 36 mil 940 en 2012, lo cual justificaría en cierta medida este incremento en el presupuesto.

Tabla 17 Presupuesto de seguridad y defensa con respecto al PIB de México 2007-2012 (millones de pesos constantes)

Presupuesto de seguridad y defensa con respecto al PIB de México 2007-2012 (millones de pesos constantes)						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PIB	14,843,826.0	15,013,577.7	14,219,998.4	14,947,794.7	15,495,333.6	16,059,723.7
SEDENA	31,033.2	32,724.1	42,119.3	41,793.1	48,197.8	53,694.1
% SEDENA respecto al PIB	0.21%	0.22%	0.30%	0.28%	0.31%	0.33%
SEMAR	10,554.2	12,561.7	15,505.5	15,317.0	17,597.8	19,000.7
%SEMAR respecto al PIB	0.07%	0.08%	0.11%	0.10%	0.11%	0.12%
SSP	13,168.9	18,502.8	31,781.4	31,069.9	34,212.1	39,138.7
%SSP respecto al PIB	0.09%	0.12%	0.22%	0.21%	0.22%	0.24%
PGR	8,882.0	8,736.5	11,884.7	11,284.5	11,555.6	14,391.2
%PGR respecto al PIB	0.06%	0.06%	0.08%	0.08%	0.07%	0.09%
CISEN	1,073.6	1,191.2	2,297.0	2,049.8	2,161.4	2,670.7
%CISEN respecto al PIB	0.01%	0.01%	0.02%	0.01%	0.01%	0.02%
TOTAL SECTOR	64,711.8	73,716.3	103,587.9	101,514.4	113,724.7	128,895.4
%TOTAL respecto al PIB	0.44%	0.49%	0.73%	0.68%	0.73%	0.80%

Fuente: Elaboración propia con base en el Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2012, anexo estadístico pág. (146), con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2007-2012 (valores constantes). Cifras del PIB tomadas del INEGI. PIB a Millones de pesos a precios 2013.

De la tabla 17, observamos la comparativa del total del presupuesto asignado a la seguridad y defensa en México del 2007 al 2012, con proporción respecto al PIB de cada año, en el año 2009 se dio una disminución en el PIB y un incremento en el presupuesto de las dependencias de seguridad, por ello los porcentajes con respecto al PIB se incrementaron más en ese año. Es evidente que el porcentaje del PIB destinado a la seguridad y defensa en México no alcanza ni el 1%, la tabla 17 permite observar los incrementos del total del sector respecto al PIB, y de cómo paso de 0.44% en 2007 al 0.80% en 2012

Si bien las cifras del presupuesto destinado al sector de la seguridad y defensa no son tan significativas para el PIB, Según datos del periódico Expansión en su sección datosmacro.com, el gasto público en defensa en México, implicó un **gasto per cápita** calculado en euros y convertido a pesos mexicanos del 2010 con tipo de cambio de \$16.74 pesos por euro de: \$468.72 pesos en 2007, \$452 pesos en 2008, \$485.46 pesos en 2009, \$535.68 pesos en 2010, \$569 pesos en 2011 y \$636.12 pesos en 2012. El incremento en el presupuesto asignado a la seguridad y defensa durante el sexenio de Felipe Calderón le costó a cada mexicano un promedio de \$525 pesos por año y \$3,147 pesos en total.

Tabla 18 Incremento en el gasto total del sector: Salud, Educación y Seguridad, (Millones de pesos corrientes)

	Gasto Total en Salud	incremento %	Gasto total en educación	incremento %	Gasto total en seguridad y defensa	incremento %
2007	674,351		694,455		67,145	
2008	683,663	1%	762,223	10%	78,530	17%
2009	729,341	7%	816,975	7%	107,286	37%
2010	729,341	0%	882,118	8%	105,981	-1%
2011	826,796	13%	952,414	8%	118,069	11%
2012	912,786	10%	975,723	2%	133,497	13%
Aumento total	35%		41%		99%	

Fuente: Anexo estadístico del Sexto Informe de Gobierno, Presidencia de la República (2012) y el Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2012, anexo estadístico pág. (146), con datos del Presupuesto de Egresos

de la Federación, 2007-2012. Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), México 2017.

De la tabla 18, podemos observar el incremento en el gasto de los principales sectores de desarrollo, comparados con el gasto en seguridad y defensa. El incremento más significativo lo tiene el sector de la seguridad con un incremento mayor al de los otros sectores, dando como resultado un incremento del 35% en el sector salud, 41% en el sector educación y un 99% en seguridad y defensa. Aunque el presupuesto asignado a la seguridad y defensa es menor al de la salud y la educación (aproximadamente es el 12% de ambos sectores), no implica que deba ignorar el incremento que se le dio a este sector de casi el 100% en el sexenio de Felipe Calderón, presupuesto que bien se pudo enfocar en atender las causas que originaron el crecimiento de los cárteles mexicanos.

5.2. El desempleo como consecuencia de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en México: cierre de empresas y efectos en la productividad laboral en los estados más violentos

Uno de los argumentos que se desprenden del capítulo 4 sobre los factores clave en la proliferación de la violencia derivada de la estrategia de combate al narcotráfico, la falta de oportunidades y el desempleo se vuelven un terreno fértil para engrosar las filas de los cárteles mexicanos, ya que los altos ingresos que estos prometen constituyen una fuerte motivación. El desempleo genera pobreza y la pobreza, a su vez, produce inseguridad económica y social, por tal motivo el desempleo se vuelve causa y consecuencia de la violencia que se generó en los municipios azotados por los grupos criminales relacionados con el tráfico de drogas.

En el artículo Gastos en seguridad y homicidios: los costos de la guerra contra el crimen organizado (2006-2012), Reyes, Hernández y Moslares (2014), realizan una tabla de correlación entre el desempleo y los delitos de mayor impacto del sexenio de Felipe Calderón en los 10 estados con mayor incidencia de violencia relacionada con el narcotráfico a finales de este sexenio.

Tabla 19. Correlación entre el desempleo y la criminalidad (r-sq)

	Secuestros vs. Homicidios (2000-2012)	Desempleo vs. secuestros (2005-2012)	Desempleo vs. extorsión (2005-2012)	Desempleo vs. homicidios (2005-2012)
Chihuahua	0.7761	0.6491	0.6713	0.8301
México	0.4352	0.4591	na	0.2819
Guerrero	0.0833	0.4002	0.3756	0.713
Sinaloa	0.474	0.6185	0.8538	0.7244
Baja California	0.616	0.2372	0.5411	0.3053
Jalisco	0.0833	0.4002	0.3756	0.713
Nuevo León	0.857	0.1084	0.0182	0.1199
Michoacán	0.9061	0.5683	0.2274	0.5583
Durango	0.6921	0.6719	0.0683	0.819

Fuente: elaborada por Reyes, Hernández y Moslares (2014) en. *Gastos en seguridad y homicidios: los costos de la guerra contra el crimen organizado (2006-2012)*. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, enero - junio 2015, ISSN 1870-7300, pp. 93-111. (Pág. 109).

De la interpretación del coeficiente de correlación de Pearson, un valor menor que cero indica que las variables están correlacionadas en sentido inverso, mientras que un valor mayor que cero indica que una correlación positiva, es decir entre más cercano sea a 1 la más alta es la asociación de las variables. De la tabla 19, en el sexenio de Felipe Calderón, la correlación entre secuestros y homicidios, la mayor R-sq se encuentra en el estado de Michoacán con (0.90), en segundo, Nuevo León (0.85), y en tercero, Chihuahua (0.77). La correlación desempleo con secuestro, la mayor R-sq la tiene Durango con (0.67), seguido por Chihuahua con (0.64) y Sinaloa con (0.61). La correlación desempleo con extorsión, la mayor R-sq la tiene Sinaloa con (0.85), seguido por Chihuahua (0.67).

La correlación desempleo con homicidios, la mayor R-sq la tiene Chihuahua con (0.83), seguido por Durango (0.81), Sinaloa con (0.72), Jalisco y Guerrero con (0.71). Los estados de Chihuahua, Sinaloa, Durango, Michoacán y Guerrero, se encontraban en los primeros lugares como los más violentos a nivel nacional y en

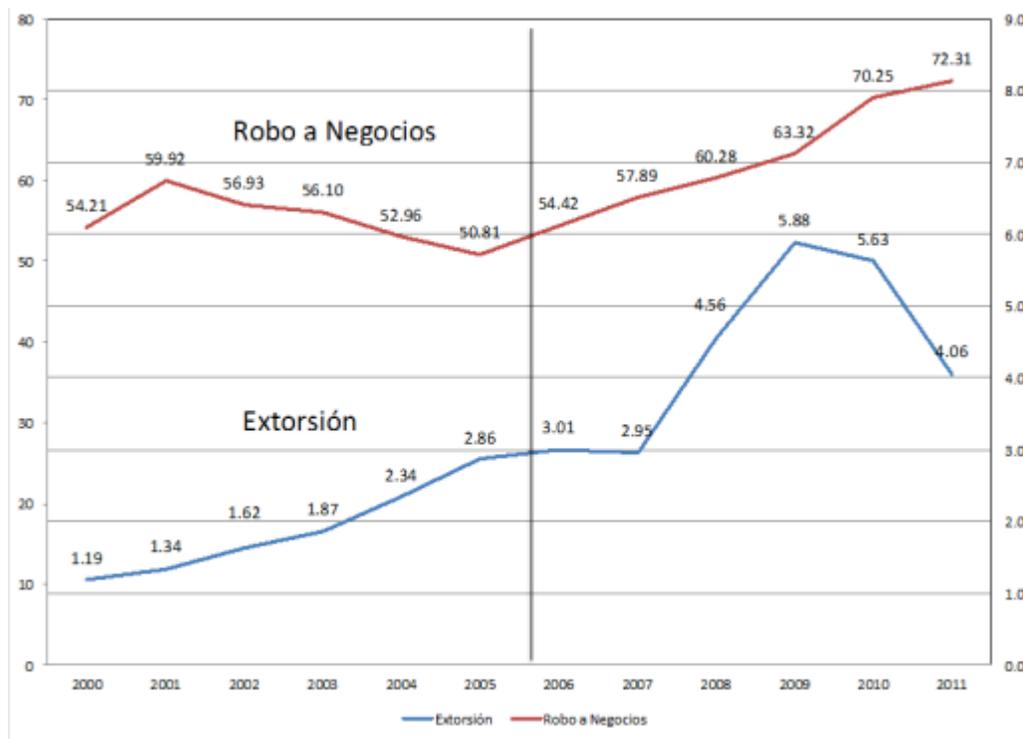
cuanto a la relación de estos delitos con el narcotráfico, Eduardo Guerrero los menciona en su estudio “” donde clasifica las muertes relacionadas con la delincuencia organizada y las clasifica. Sin embargo, tal como se menciona en el capítulo 4 sobre el crecimiento de los cárteles mexicanos, la gran mayoría de las bandas dedicadas al secuestro y extorsión eran células pertenecientes o pagaban cuota a los cárteles del narcotráfico.

5.2.1. El cierre de empresas y negocios a consecuencia de los niveles de violencia

El comercio es uno de los principales motores en la cualquier economía, sin embargo, en ciertas regiones de México, abrir un negocio representa asumir un riesgo ante los niveles de inseguridad que se viven en el país desde iniciada la guerra contra el narcotráfico del sexenio de Felipe Calderón. Recordando que los grupos criminales a partir de este sexenio desempeñaron nuevas actividades de predatorias del capital de la población civil, tales como secuestro, extorsión, cobro de piso, narcomenudeo, etc. Con los niveles de violencia en aumento en el periodo 2007-2012, bajo estas condiciones de guerra, los empresarios optaron por cerrar sus negocios y buscaron mudarse a tierras más seguras.

Esta migración ocasionada por la violencia repercute directamente en la oferta laboral, en la inversión de capital, en la creación de nuevas empresas y negocios.

Gráfica 16 Denuncias presentadas ante agencias del ministerio público, por cada 100.000 habitantes, 2000-2010.



Fuente:

Gustavo Robles, Gabriela Calderón, Beatriz Magalon. *Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México*. Banco Interamericano de Desarrollo. 2013. (Página 16). Con base en el Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La gráfica 16 muestra el número de denuncias por robo a negocios y extorsión por 100,000 habitantes a nivel nacional. En el año 2007 se observa el repunte en extorsión y en el 2008 el robo a negocios. La gráfica muestra una disminución en cuanto la extorsión del 2010 al 2011, sin embargo, el robo a negocios continuó creciendo al término del sexenio de Felipe Calderón. Como se ha comprobado existe una mayor extorsión en lugares donde las organizaciones criminales compiten por el control monopólico del territorio.

De la encuesta nacional de victimización de empresas 2012, el número de empresas por entidad federativa, sus gastos, pérdidas y costos del delito. La clasificación de los delitos contra empresas está dada por: Allanamiento de las instalaciones,

vandalismo, robo de vehículos, robo por parte de empleados, robo por parte de los clientes, fraude, asaltos, amenazas, delitos electrónicos, falsificación de moneda, corrupción, extorsión, derecho de piso o extorsión para protección, usura y secuestro del propietario o de un empleado.

Los impactos que el INEGI muestra en la **ENVE 2012**, sobre los delitos contra las empresas en diversos actores:

Cuadro 4. Impacto de los delitos contra las empresas en diversos actores

Actores	Impactos
Gobierno	Pérdida de ingresos relacionados con la disminución en la productividad.
Clientes	El incremento de los precios.
Contribuyentes	En el financiamiento de un sistema de justicia criminal más caro.
Empleados	Incremento en el miedo y la probabilidad de perder sus empleos ya sea por recorte de personal o cierre definitivo de la unidad.
Sector empresarial	El aumento en el costo de las primas de las aseguradoras y los efectos potenciales que pueden devenir en el cierre de las empresas y por tanto se generan pérdidas de empleos.

Fuente: Marco conceptual Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2012. Taylor, Natalie y Pat Mayhew, Financial and Psychological Costs of Crime for Small Retail Bussineses, Trends and Issues. No. 229, Australian Institute of Criminology, pág.5.

Tabla 20 Total de costos del delito en las Entidades Federativas más violentas, 2011

Costos del delito de las unidades económicas en México 2011									
Entidad federativa	Total, de unidades económicas	Unidades económicas con alguna medida de protección	Gasto en medidas de protección contra la delincuencia		Unidades económicas víctimas del delito		Pérdidas a consecuencia del delito		Costos del delito (millones de pesos)
			Gasto en pesos (millones de pesos)	Promedio de gastos (miles de pesos)			Pérdidas en pesos (millones de pesos)	Promedio de pérdidas (miles de pesos)	
Estados Unidos Mexicanos	3,717,291	1,587,337	47,655	30,022	1,389,001	37%	67,506	48,601	115,161
Baja California	84,888	41,938	1,725	41,132	39,353	46%	1,981	50,343	3,706
Coahuila de Zaragoza	83,750	38,593	840	21,778	33,400	40%	1,280	38,326	2,120
Chihuahua	90,210	44,233	1,998	45,170	35,401	39%	1,877	53,031	3,875
Durango	46,056	21,565	438	20,356	20,415	44%	1,107	54,243	1,546
Guerrero	105,632	36,379	692	19,023	32,350	31%	1,653	51,098	2,345
Michoacán de Ocampo	171,450	64,439	2,139	33,206	51,010	30%	2,156	42,276	4,296
Morelos	78,992	37,070	2,394	64,585	32,307	41%	6,298	194,941	8,692
Nuevo León	135,698	81,556	5,607	68,753	65,672	48%	5,531	84,221	11,138
Sinaloa	79,860	31,032	1,270	40,957	31,428	39%	1,850	58,855	3,121
Tamaulipas	106,677	46,099	1,458	31,625	32,193	30%	3,061	95,083	4,519
México	476,791	199,938	5,419	27,104.6	231,158.6	48%	6,069	26,255	11,488

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2012 (ENVE).

* El costo total del delito está conformado por la sumatoria del gasto en medidas de protección contra la delincuencia, las pérdidas a consecuencia del delito y los gastos a consecuencia de daños en la salud.

La tabla 20, muestra los gastos en pesos en seguridad de las empresas y las pérdidas a consecuencia de algún delito. Los estados con más empresas al realizarse esta encuesta fueron: El Estado de México con 476,791, Michoacán con 171,450, Nuevo León con 135,698 y Tamaulipas con 106,677. Así mismo el porcentaje de empresas que eran víctimas de algún delito, del total de empresas en Nuevo León y el Estado de México el 48% de ellas eran víctimas de algún delito, en Baja California el 46%, Durango 44%, Morelos 41% y Coahuila 40%. Las pérdidas en pesos, las empresas de Morelos y Estado de México fueron las más afectadas con pérdidas de 6,298 millones y 6,069 millones, seguidas por Nuevo León y Tamaulipas.

Con el cierre de empresas sean micro, pequeñas, medianas o grandes, las consecuencias se verán reflejadas en una disminución en la producción total de productos y servicios, así mismo repercutirá en la inversión y en una posible contracción del PIB. Las estimaciones acerca del impacto de la violencia sobre los negocios se vuelven difíciles de obtener, a consecuencia de la falta de datos y de las condiciones de los negocios que aun con los altos niveles de violencia siguieron operando.

El impacto que provoca la violencia generada por las guerras entre cárteles sobre la economía local de los estados afectados es muy profundo, los registros y estadísticas que permitan conocer el daño absoluto que esta guerra ha tenido son escasos o nulos, puesto que el cierre de empresas y negocios se puede originar por diversos factores, sin embargo en el sexenio calderonista, la alta probabilidad de que los empresarios ante las extorsiones, cobros de piso y secuestros, se vieron obligados a migrar a zonas más seguras, optando por cerrar sus empresas y despedir a sus empleados. También sumado a ello los robos a negocios y ataques a sus instalaciones ocasionaron que los trabajadores se sintieran atemorizados y probablemente dejaron de trabajar sin importar sus condiciones económicas.

Según la Confederación Patronal de la República Mexicana en 2012, reportaba el cierre de 160,000 empresas durante el 2011, cuyos propietarios se fueron del país por la inseguridad, en ese mismo reporte se indicaba que las economías más

perjudicadas por la violencia del narcotráfico fueron las de los estados de México, Nuevo León, Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacán y Morelos, dando como resultado un estimado de 800 millones de dólares en pérdidas. Julio Reyna Quiroz (2012), en un reportaje para el periódico la Jornada, señaló que en el sexenio de Felipe Calderón cerraron 300 mil micro, pequeño y medianos negocios, según lo informado por Alejandro Salcedo Pacheco presidente de la Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios (Alampyme), estimando un promedio de 50 mil empresas cerradas por año en el sexenio calderonista, como resultado de la violencia, las extorsiones o por esquemas económicos que no dieron resultados.

Las empresas mayormente afectadas por la violencia de la guerra contra el narcotráfico, son las más pequeñas y aquellas que se ubicaron en los puntos rojos con mayor violencia, principalmente en el norte del país. La inseguridad perjudica en mayor medida a pequeños y medianos productores, empresarios y comerciante debido a que los grupos del crimen organizado, tienen una mayor facilidad de penetración con ellos que con los directivos de empresas grandes, los cuales en la mayoría de los casos operan desde fuera del país.

5.2.2. La productividad laboral

El sector privado se puede considerar como uno de los principales afectados de la violencia que se derivó por la estrategia de seguridad de Felipe Calderón, basta con cuantificar los costos que esta ha generado a través de los pagos por derecho de piso, robos, pagos de rescates (secuestro de algún familiar), contratación de seguridad privada y de los gastos en adquisición de sistemas de seguridad y vigilancia. Estos incrementos en los costos y en los niveles de inseguridad terminaron por afectar marginalmente a la demanda y a la oferta laboral, mediante la reducción de personal por despidos o simplemente los trabajadores dejaron de ir a sus empleos por miedo. Ante una contracción de la demanda laboral algunas micro y pequeñas empresas dejaron de operar. Sumado a ello los grupos vulnerables al crimen como las mujeres disminuyeron la oferta laboral por el

incremento de la violencia regional en su comunidad. Sin embargo, son sucesos de los cuales lamentablemente no existen registros estadísticos.

Tabla 21 Estadísticas descriptivas de la fuerza laboral en México, 2001-2012

	Hombres		Mujeres	
	Periodo pre-guerra (2001-2006)	Periodo de guerra (2007-2012)	Periodo pre-guerra (2001-2006)	Periodo de guerra (2007-2012)
Tasa de empleo	0.919	0.898	0.455	0.499
Tasa fuerza laboral (LFP)	0.941	0.934	0.469	0.519
Horas trabajo (semanal)	41.91	40.8	16.54	18.19
Estructura del empleo				
Empleador formal	0.026	0.025	0.004	0.005
Autoempleo	0.242	0.21	0.113	0.12
Trabajo familiar	0.016	0.015	0.044	0.038
Estructura ocupacional o por sector				
Agricultura	0.165	0.145	0.021	0.017
Industrial	0.282	0.276	0.079	0.083
Administración y negocios	0.029	0.024	0.009	0.009
Comercio	0.115	0.111	0.113	0.123
Observaciones	4,228,776		4,864,983	

Nota: la muestra incluye a todas las personas de entre 25 a 60 años.

Fuente: Alberto Javier Iñiguez Montiel y Javier Galán Figueroa. Guerra contra las drogas y su impacto económico en México, 2001-2012. Con base en datos de la ENE y ENOE del INEGI. Departamento de Economía, Temple University, Japón, Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM. Pag (277).

De la tabla 21, en un esfuerzo por cuantificar las afectaciones a la fuerza laboral por la violencia generada por la lucha contra el narcotráfico del gobierno de Felipe Calderón, Javier Iñiguez y Javier Galán en su artículo “Guerra contra las drogas y su impacto económico en México, 2001-2012”, muestran un cuadro de estadística descriptiva de la fuerza laboral considerando dos periodos del antes y después de decretada la guerra contra el narcotráfico, así mismo muestran los bloques por género, considerando individuos cuya edad se encuentra entre 26 y 60 años. En el periodo que analizan (2001-2012), la tasa de empleo en los hombres disminuyó y para el caso de las mujeres tuvo un ligero aumento, además muestra una

disminución del autoempleo y trabajo familiar tanto en hombres como en mujeres. La estructura ocupacional, el trabajo agrícola, industrial, administrativo y de negocios, el comercio, disminuyeron significativamente en los hombres del periodo de guerra. En el caso de las mujeres en este mismo periodo, el trabajo industrial aumento así mismo el comercio.

Iñiguez y Galán (2019, pág. 283) afirman que:

Lo anterior sugiere que el conflicto local, inducido por la campaña antidroga del gobierno federal, destruyo los empleos del sector formal obligando a las personas a trabajar en el sector informal, como comerciantes principalmente o a permanecer en el desempleo.

Tabla 22. Defunciones por homicidios de población que trabajaba en los Estados más violentos, 2005-2012

Defunciones por homicidios de población que trabajaba												
	Total	B.C.	Chih.	CDMX	Dgo.	Gro.	Méx.	Mich.	Mor.	NL.	Sin.	Tamps.
2005	9,921	439	570	878	169	589	2,018	680	138	151	436	348
2006	10,452	465	648	819	181	788	1,748	988	141	169	457	358
2007	8,867	369	518	848	178	764	1,243	556	126	279	397	193
2008	14,006	1,031	2,604	931	426	1,001	1,579	658	215	241	820	265
2009	19,803	1,530	3,680	981	1,033	1,851	1,864	934	259	342	1,413	315
2010	25,757	1,525	6,421	1,078	1,112	1,567	2,114	707	494	928	2,397	963
2011	27,213	822	4,487	1,100	1,085	2,397	2,627	853	435	2,149	1,967	1,097
2012	25,967	587	2,776	1,086	838	2,638	2,900	830	672	1,833	1,380	1,557

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Estadísticas de mortalidad. Conjunto de datos: Defunciones por homicidios-ocupación.

El INEGI presenta el documento de análisis “PATRONES Y TENDENCIAS DE LOS HOMICIDIOS EN MÉXICO”⁵⁷, donde se dan a conocer los criterios de análisis de

⁵⁷ EN NÚMEROS, DOCUMENTOS DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS, Vol. 1, Núm. 15, ene-abr 2019

los homicidios, en donde informa que desde 1990 a 2017 en promedio alrededor de siete de cada 10 hombres víctimas de homicidio fallecieron por agresión con disparo de arma de fuego y 5 de cada 10 mujeres murieron a causa de este tipo de agresión. El rango de edad de 18 a 29 años fue el más afectado. La tabla 22 muestra las defunciones por homicidios de población que trabajaba, si bien no existe la referencia de la probable relación con el narcotráfico, se puede inferir la relación de los homicidios de trabajadores con posibles ajustes de cuentas o extorsiones, ya que como lo señala el INEGI, un promedio de muertes por homicidio es que más del 70% es perpetrado con arma de fuego.

En la tabla observamos que del 2007 al 2008 en casi todos los estados presentados (estados con altos índices de violencia al terminar el sexenio de Calderón), muestran un punto de quiebre y los homicidios se disparan significativamente, tal es el caso de Baja California (B.C.) pasa de 369 a 1,031 homicidios, Chihuahua (Chih.) de 518 a 2,604 homicidios, Guerrero (Gro.) de 764 a 1,001 homicidios. Otros estados muestran este mismo punto de quiebre de 2008 a 2009 tales como Durango, Guerrero y Sinaloa.

Con las defunciones de la población ocupada, la productividad laboral se vio mermada en los estados más afectados por la violencia.

Los resultados muestran que los impactos negativos de corto plazo están relacionados con la intensidad de la violencia que se generó por la campaña militar antidrogas en las economías locales, presentan además que estos impactos negativos según Alberto Javier Iñiguez Montiel y Javier Galán Figueroa (2019, pag.296):

Están relacionados con los incrementos en la informalidad, el desempleo y con reducciones en la división del trabajo, los relacionados con la transformación de las estructuras de las economías locales, la reducción de la inversión de capital físico y moral, así como el debilitamiento en la capacidad del estado en las zonas de conflicto, implican una afectación en la economía mexicana en el largo plazo.

Tabla 23. Tasa de Ocupación Sector Informal de los Estados más violentos

	Baja California	Chihuahua	Sinaloa	Tamaulipas	Nuevo León	Durango	México	Guerrero	Morelos	Michoacán
2006	39.59	40.81	53.44	44.46	40,64	53.72	57.41	76.03	66.48	70.75
2007	40.42	41.7	52.43	46,22	40,46	50,60	57,82	76,34	67,67	70,88
2008	42.24	45.52	52.88	47,53	39,81	52.09	57,52	78.55	67,22	68.39
2009	43.70	45.81	55.28	49.83	42,81	54.52	58.48	77.41	67,32	70.89
2010	44.40	46.83	52.89	50.68	40,59	55.71	57,95	79,51	66,52	71,92
2011	46.83	44.55	54.44	52.44	41,98	55.16	57.43	80.94	65,97	71.04
2012	45.96	42.49	55.04	51.75	40.89	57.30	58.23	79.61	66.73	71.68

Fuente: elaboración propia con base en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), indicadores económicos. Tasa de Ocupación Sector Informal INEGI ENOE.

La tabla 23 muestra las tasas de ocupación del sector informal en los estados con mayor incidencia de violencia ligada al narcotráfico al término del sexenio de Felipe Calderón, siendo Guerrero, Morelos y Michoacán los estados cuyas tasas son mayores al resto de los estados. Los cambios más relevantes sucedieron del 2007 al 2008 en Baja California y Chihuahua, los cuales tuvieron incrementos significativos. Así mismo del 2008 al 2009, Sinaloa, Tamaulipas y Durango, tuvieron aumentos en sus tasas.

La baja productividad laboral afecta a la demanda agregada en los municipios donde impera la violencia, ante una contracción de la demanda agregada el producto total se reduce, lo cual provoca una disminución de la demanda laboral, una disminución privada y pública del consumo y de la inversión.

Iñiguez y Galán (2019, pag.297) afirman que:

La pobreza temporal y permanente de aquellas regiones afectadas por la guerra contra las drogas, tuvo que haberse incrementado vía mayor desempleo e informalidad (Hernández Laos y Benítez Lino 2014), así como menores salarios, ingresos y consumo, causando con ello probables incrementos en la desigualdad que podrían reducir el crecimiento económico y aumentar la pobreza.

Por tanto, ante una disminución de la inversión pública y privada, tendría efectos negativos en el ahorro, el capital físico por trabajador, la productividad y el crecimiento económico a corto y largo plazo.

5.3. El aumento de la desigualdad y Pobreza

La evolución de la pobreza está determinada por una amplia serie de factores, tales como los cambios en el mercado de trabajo, la movilidad social, la integración de las personas a la sociedad, por políticas económicas, el crecimiento económico y en las oportunidades ocupacionales. Según el Coneval, la pobreza es consecuencia del desarrollo desigual de la economía nacional, pero también se puede atribuir a factores del territorio, como la distribución espacial de la población, por diferencias en la base productiva local y especialización económica. Cuando estos factores se ven afectados por la violencia generada por el narcotráfico existe la posibilidad de un aumento en las tasas de desempleo. En aquellas localidades donde se generó más violencia, los ingresos, el ahorro y el consumo de los hogares disminuyeron significativamente. Además de las afectaciones de la violencia, a finales del 2007 inició la recesión en Estados Unidos, la cual repercutió en el sector manufacturero exportador de la economía. Laos y Benites (2014), señalan que los efectos sobre el desempleo y las tasas de pobreza fueron diferenciales en los tres macrorregiones del país, las del norte, las del centro y las del sur, estas tasas de pobreza se acrecentaron más intensamente en las del norte y centro que en las del sur, por las diferentes estructuras productivas que las caracterizan

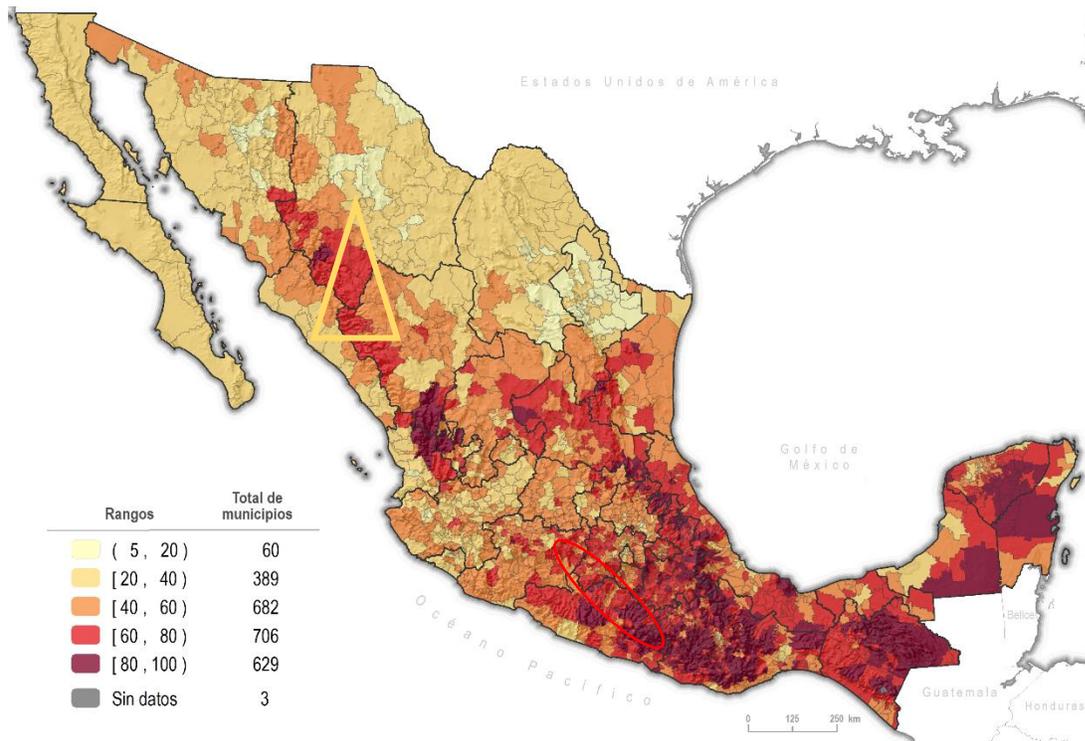
Cuadro 5 Grado de rezago social en las entidades más violentas

	Grado de rezago social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2005	2010	2015	2005	2010	2015
Baja California	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	25	28	28
Chihuahua	Bajo	Bajo	Bajo	24	23	24
Durango	Medio	Medio	Medio	18	12	12
Guerrero	Muy alto	Muy alto	Muy alto	2	1	2
México	Bajo	Bajo	Bajo	19	19	22
Michoacán	Alto	Alto	Alto	6	6	6
Morelos	Medio	Medio	Bajo	17	16	16
Nuevo León	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	32	32	32
Sinaloa	Bajo	Bajo	Bajo	21	22	21
Tamaulipas	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	26	24	23

Fuente: elaboración propia con datos de las estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2005, II Censo de Población y Vivienda 2010, y Censo de Población y Vivienda 2015.

El cuadro 5 muestra el grado de rezago social y el lugar que ocupa el estado en el contexto nacional, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realiza una medición del índice de rezago social, el cual permite tener en orden las entidades federativas de mayor a menor, este índice según el Conveval, proporciona en resumen, de las características de la medición de la pobreza en cuatro carencias sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad de espacios en la vivienda. Del cuadro 5, siguiendo el análisis de los estados con mayor índice de aumento de la violencia al término del sexenio de Felipe Calderón, tenemos que son dos estados que mantienen el rezago social de muy alto y alto, los cuales son, Guerrero y Michoacán, cabe mencionar que este índice abarca todos los municipios de estos estados, incluyendo sus principales ciudades. Cuando se realiza un análisis por municipio, a excepción de Baja California, se muestra que todos las Entidades federativas presentan municipios con grados altos de rezago social, principalmente en la Zonas serranas de México como Sinaloa, Chihuahua y Durango, (el famoso triángulo dorado), así como la sierra de Guerrero y Michoacán.

Ilustración 5 Porcentaje de población en situación de pobreza, según municipio en México 2020



fuelle: CONEVAL, Medición de pobreza a nivel municipal 2020 y su comparativo con los años 2010 y 2015. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

De la ilustración 6, podemos observar el mapa con los porcentajes de la población en situación de pobreza, según municipio en México del 2020, pese a que el año no corresponde al periodo de estudio, el CONEVAL, realiza un comparativo con base en los censos de población de 2010 y 2020, La información de 2015 corresponde a una estimación de la población total realizada con base en la Encuesta Intercensal (EIC) 2015. De la cual concluye que, en 2020, la mitad de la población en situación de pobreza se concentró en 173 municipios; en 2015 en 185 municipios y en 2010 en 199 municipios. Por la poca variación de los municipios más pobres en las zonas serranas del país, se utilizó el mapa para el análisis.

Del cuadro 5, un indicador importante es el lugar que ocupa el estado en el contexto nacional, los municipios que se encuentran en los primeros lugares son los de Guerrero y Michoacán. Algo muy interesante es que los estados de Sinaloa y Tamaulipas de 2010 a 2015, subieron en el conteo del contexto nacional, lo cual

hace referencia a que un mayor número de municipios de estos estados aumentaron su nivel de rezago social, muy probablemente por los niveles de violencia que azotaron a las principales ciudades de esos estados, en aquellos años. En este mapa se puede observar con tonalidades de colores rojos y en forma ascendente a intensos, los municipios con mayores porcentajes de pobreza. En el mapa se señalaron con “formas”, los municipios que se encuentran en las zonas montañosas, principalmente la zona del triángulo dorado el cual abarca las colindancias entre, Sinaloa, Chihuahua y Durango. Así como la zona serrana de Michoacán, Guerrero y el Estado de México.

Tabla 24 Población en situación de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa (miles de personas)

Entidad federativa	Pobreza			Pobreza extrema		
	Miles de personas			Miles de personas		
	2008	2010	2012	2008	2010	2012
Baja California	809.7	1,019.8	1,010.1	104.1	109.1	91.5
Chihuahua	1,105.1	1,371.6	1,272.7	230.5	231.9	136.3
Durango	791.4	864.2	858.7	187.2	175.5	128.0
Guerrero	2,319.6	2,330.0	2,442.9	1,098.2	1,097.6	1,111.5
México	6,578.2	6,712.1	7,328.7	1,046.5	1,341.2	945.7
Michoacán	2,411.2	2,424.8	2,447.7	668.9	598.0	650.3
Morelos	857.6	782.2	843.5	153.1	125.4	117.2
Nuevo León	976.3	994.4	1,132.9	118.7	86.4	117.5
Sinaloa	905.6	1,048.6	1,055.6	128.9	156.3	130.2
Tamaulipas	1,097.7	1,301.7	1,315.6	157.2	183.4	160.2

Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL: estimaciones con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2005, II Censo de Población y Vivienda 2010, y Censo de Población y Vivienda 2020.

De la tabla 24, del análisis de los estados con mayor incidencia de violencia, el aumento en el número de personas en situación de pobreza aumento significativamente de 2008 a 2010, para todos los estados, siendo los cambios más significativos el estado de Sinaloa pasado de 905.6 mil personas a 1,048.6 personas en situación de pobreza, así mismo Tamaulipas paso de 1,097.7 a 1,315.6 personas en situación de pobreza. Si bien el cambio no se puede atribuir exclusivamente a la violencia por el narcotráfico, coinciden los años donde en estos dos estados creció drásticamente la violencia por la guerra contra el narcotráfico. Otro cambio

significativo se encuentra en Nuevo León, donde el número de personas en situación de pobreza paso de 994.4 a 1,132.9 personas, así mismo Nuevo León de 2010 a 2012 vivió los años con mayor número de homicidios tal como lo muestra la tabla 24, de la misma forma Guerrero, Estado de México, Morelos y Tamaulipas, tuvieron un incremento drástico en el número de defunciones por homicidio

Tabla 25 Defunciones por homicidio por entidad federativa de registro según sexo, serie anual de 2010 a 2013

Entidad federativa de registro	2010	2011	2012	2013
	Total	Total	Total	Total
Baja California	1,528	809	581	767
Chihuahua	6,407	4,500	2,772	2,133
Durango	1,109	1,063	822	473
Guerrero	1,555	2,416	2,646	2,283
México	2,111	2,623	2,907	3,311
Michoacán de Ocampo	723	855	827	922
Morelos	493	456	671	629
Nuevo León	951	2,174	1,832	926
Sinaloa	2,423	1,990	1,395	1,220
Tamaulipas	935	1,077	1,561	880

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85-Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas. Estadísticas Vitales. Defunciones registradas.

*Los homicidios que presenta el INEGI, forman parte de las defunciones accidentales y violentas, cuya clasificación se determina con base en las causas (afecciones y lesiones), la presunción del tipo de defunción y el motivo de la lesión, registrados por el médico certificante en el certificado de defunción. Si bien el número de homicidios pueden o no estar relacionados con el narcotráfico, sirve para el análisis y entre la posible correlación del número de homicidios y el aumento de la pobreza.

Tabla 26 Evolución de la pobreza por ingresos en las ciudades más violentas del sexenio de Felipe Calderón

Entidad Federativa más violenta	EVOLUCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS (porcentajes)									Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	
	Alimentaria			Capacidades			Patrimonio			2010	2015
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010		
Ciudad Juárez	4.4	4.9	14.6	7.7	9.7	23.1	23.8	33.4	51.4	725,840	598,830
Tijuana	5.2	0.5	11.2	9.0	1.1	18.3	26.4	7.1	44.1	611,985	640,992
Culiacán	14.4	9.1	9.5	20.8	15.2	15.7	42.3	39.0	39.1	351,573	291,136
Reynosa	8.5	5.5	13.0	14.2	11.5	21.3	36.6	39.5	49.7	253,180	303,146
Matamoros	9.8	9.7	12.0	15.8	18.1	19.4	38.7	48.7	45.6	278,039	267,576
Acapulco	30.4	24.0	22.9	40.2	33.6	33.0	64.8	60.1	60.5	437,909	480,748
Durango	17.8	18.6	12.7	25.3	28.1	19.6	48.8	55.2	43.6	298,150	297,952
Torreón	6.8	6.0	7.8	11.0	11.5	13.4	28.7	35.0	35.7	241,425	270,676
N. Laredo	8.7	6.5	14.4	14.2	13.2	22.6	35.6	42.2	50.3	165,154	190,190

Fuente: elaboración propia con datos de las estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992, 2000, 2005 y 2010 y con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020 e Indicadores de pobreza por municipio.

Con base en los reportes periodísticos⁵⁸ sobre el ranquin de ciudades más violentas e inseguras de los años 2008 al 2012, en las notas periodísticas se presentaban las ciudades que ocupaban los puestos más altos a nivel mundial, y algunas ciudades México se encontraban en el top 3. En el 2008 lideraba Ciudad Juárez, Tijuana y Culiacán. En 2009 Ciudad Juárez con 2,658 homicidios lideraba el ranquin. En 2010, Tijuana, Reynosa y Matamoros. En el 2011, Ciudad Juárez, Acapulco y Durango.

⁵⁸ *Redacción AN / GS. Las 50 ciudades más peligrosas del mundo; 9 son mexicanas. *Aristegui Noticias*. 2013. <https://aristeguinoticias.com/0702/mexico/las-50-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo-9-son-mexicanas/>

*JOSÉ A. ORTEGA. Cd. Juárez, por segundo año consecutivo, la ciudad más violenta del mundo. *Seguridad Justicia y Paz*. 11 ENERO 2010. <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/58-cd-juarez-por-segundo-ano-consecutivo-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo#:~:text=Con%20una%20tasa%20de%20191,ciudad%20m%C3%A1s%20violenta%20del%20mundo.>

*E. MARTINEZ, S. OCAMPO, J. VALDEZ, D. CARRIZALES CORRESPONSALES. En Michoacán, 576 asesinatos en 2006. *La jornada*. 3-01-2007.

*Héctor Hernández-Bringas y José Narro-Robles. *El homicidio en México, 2000-2008*. UNAM. *Pap. poblac vol. 16 no. 63 Toluca ene./mar. 2010*

Para el 2011, Guillén López (2016), muestra los *Mapas de la violencia en México: muertes por homicidio en 2011 y 2015*, en él se enlistan las ciudades con mayor número de homicidios para el año 2011, en primer lugar, esta Ciudad Juárez Chihuahua con 1,460. Acapulco, Guerrero con 1,008. Monterrey, Nuevo León con 700, Culiacán, Sinaloa con 646. En estos mapas de violencia el autor menciona que fueron elaborados con base en la estadística del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, por lo que las cifras podrían estar subestimadas, sin embargo, algunas de las ciudades que presenta coinciden con el orden del ranquin de ciudades más violentas.

Siguiendo con las ciudades más violentas, en el 2012, Acapulco, Torreón y Nuevo Laredo. Cabe señalar que la medición como ciudades inseguras fue por medio de los homicidios relacionados con el narcotráfico, es decir ejecuciones y muertos por enfrentamiento, los cuales se registraron en las dependencias de gobierno encargadas de la seguridad. Además de que no contempla otros delitos relacionados con el narcotráfico.

De la tabla 26, podemos observar la evolución de la pobreza por ingresos y la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos⁵⁹. En esta tabla está clara la relación entre la violencia e inseguridad con el aumento de la pobreza, tenemos que la pobreza por ingresos del 2005 al 2010 las ciudades señaladas como más violentas, en 2008, 2009 y 2010, Ciudad Juárez, Tijuana, Culiacán, Reynosa y Matamoros, tuvieron fuertes incrementos en los porcentajes de su población con pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio del 2005 al 2010, mientras que las demás ciudades no listadas entre los primeros lugares como más violentas, mantenían un porcentaje más bajo de pobreza por ingresos, incluso con disminuciones en este lustro, tal es el caso de Acapulco y Durango. Así mismo en esta misma tabla podemos observar en el apartado “*Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos*”, del 2010 y 2015, las ciudades listadas como más violentas en años anteriores, tales como Ciudad Juárez y Culiacán

⁵⁹ Línea de Pobreza por Ingresos (LPI): equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

disminuyeron la población que se encontraba en estas condiciones (con excepción de Tijuana que aumento). Mientras que las ciudades listadas como más violentas del 2010 al 2012, Reynosa, Acapulco, Torreón y Nuevo Laredo, aumentaron considerablemente el número de su población *con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, (con excepción de Durango y Matamoros)*. Lo cual haría referencia al cumplimiento de la hipótesis de que los altos niveles de violencia generan pobreza.

5.4. La privatización de la seguridad

Tras la pérdida de la confianza en las autoridades por sus niveles de corrupción y del creciente aumento en las tasas de violencia, la privatización de la seguridad ha tomado relevancia. Es curioso que en todos los procesos de privatización del estado el discurso sobre la ineficiencia pública, en el caso de México, el control de la violencia y criminalidad.

Carrión y Dammert (2009, pag.33) señalan que:

Con la creciente demanda por parte de la población por mayores niveles de seguridad, con altas tasas de inseguridad y/o el temor a ser víctimas de un delito, el aparato de seguridad privado ha crecido en todo Latinoamérica. La seguridad privada implica un costo adicional de la violencia, además es un instrumento central de la privatización de lo público que viene produciéndose en la mayoría de lugares, convirtiendo un derecho producido como un servicio público en una mercancía común y corriente que se oferta al que la pueda adquirir.

Tabla 27 Número de empresas de seguridad privada y su personal en México, 2009-2015

Año	Personal en las empresas de seguridad privada registradas en los gobiernos estatales (operativo) (Personas)	Empresas de seguridad privada registradas en los gobiernos estatales (Empresas)
2009		2,799
2010	69,759	3,014
2011	77,100	3,534
2012	82,660	3,209
2013	90,461	3,834
2014	106,969	3,897
2015	82,511	3,990

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015

La tabla 27, muestra el incremento del número de empresas de seguridad privada, así como el número de personal. Del 2009 al 2012 durante el sexenio de Felipe Calderón, el número de empresas privadas de seguridad se incrementó de manera significativa, si este incremento se pone en el contexto de la violencia que se vivía en el país, la creación de nuevas empresas de seguridad probablemente se originó por una demanda insatisfecha y por la desconfianza de la población en las instituciones de seguridad pública. La creación de cuerpos de seguridad privada en México a finales del sexenio de Felipe Calderón refleja además el sentir y el temor de la población de la inseguridad que se vivía, esto se convertía en un gasto necesario y hasta cierto punto en inversión, ya que la mayor parte de los usuarios de estos servicios privados, optaron por blindar su patrimonio sin importar el precio. Por todo esto el mercado de la seguridad privada se amplió, ya que las nuevas empresas buscaron obtener beneficios de la creciente violencia y la inseguridad.

5.5. El impacto de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en la sociedad mexicana

Los saldos de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico en México van más allá del tema económico y de los miles de muertos a causa de esta

violencia. Diversos sectores sociales han sido víctimas directas o indirectas de esta violencia y del terror ocasionado por los miles de asesinatos, de los miles de personas desaparecidas, desplazadas, exiliadas, extorsionadas, torturadas, etc. El combate frontal al narco ha generado altos costos, tanto económicos como sociales.

5.5.1. Los Derechos Humanos

Con la implementación de la guerra contra el narcotráfico del sexenio Calderonista, la secretaria de Marina (SEMAR), la secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Policía Federal, estuvieron al frente de los operativos 6. correspondientes a esta estrategia de seguridad. Así mismo inicio una etapa muy controversial en cuanto a materia de derechos humanos corresponde, el sexenio de Felipe Calderón ha sido en el que más recomendaciones generales por violaciones a las garantías fundamentales ha emitido la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desde su fundación en 1990.

Tabla 28 Operaciones implementadas en el combate contra el narcotráfico en México, 2006-2011

Operaciones implementadas en el combate contra el narcotráfico		
Año	Número de operaciones implementadas por la secretaria de la Defensa Nacional	Número de operaciones implementadas por la secretaria de Marina
2006	1 (solo diciembre)	6,590
2007	28	12,744
2008	56	27,926
2009	98	34,283
2010	86	34,830
2011	71	16,543

Fuente: elaborada por Catalina Pérez Correa (2015). México 2006-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal. Con base en información de la SEDENA (2011) y la SEMAR (2011), *cifras correspondientes hasta el mes de junio.

La tabla 28 muestra el total de operaciones contra el narcotráfico implementadas por la SEDENA y la SEMAR, durante el sexenio de Felipe Calderón. Puede

observarse que la mayor parte de estas operaciones fueron implementadas por la secretaria de Marina, con un claro repunte (se duplicaron) tras la declaración de guerra a los carteles mexicanos para el 2007. El incremento de los operativos fue de casi el doble, año tras año disminuyendo para el 2011. Un problema recurrente durante los años del Calderonismo, fue la violencia que ejercía el Estado para aplicar la política de drogas y delincuencia organizada. La mayor parte de esta violencia, se reflejó en las denuncias de presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas por las instituciones de seguridad.

Tabla 29 Presuntas violaciones a los derechos Humanos por parte de las instituciones de seguridad en México 2006-2011

Presuntas violaciones a los derechos humanos						
Año	Total de expedientes de queja registrados (todas las autoridades)	Expedientes de queja que señalan como presunta responsable a la SEDENA		Expedientes de queja que señalan como presunta responsable a la SEMAR		Total de autoridades señaladas como presuntas responsables
		Numero de expedientes	Porcentaje total	Numero de expedientes	Porcentaje total	
2006	5,475	182	3.3	24	0.4	487
2007	5,244	367	7	31	0.6	499
2008	6,004	1,230	20.5	43	0.7	493
2009	6,083	1,791	29.4	42	0.7	477
2010	6,916	1,415	20.4	198	2.9	509
2011	10,392	1,695	16.3	495	4.8	556
Total	40,114	6,680	16.7	833	2.07	
Aumento 2007-2011	98%	362%		1497%		

fuelle: elaborada por Catalina Pérez Correa (2015). México 26-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal. Con base los datos de la CNDH, 2006 al 2011.

La tabla 29 muestra el número de expedientes contra las autoridades por la presunta violación a los derechos humanos. Observamos un claro incremento en los expedientes contra la SEDENA a partir del 2008 (año donde se desbordó la violencia en México), si se realiza la comparación de la tabla 28 de número de

operativos de la SEDENA, los cuales no llegan a 100 con el número de expedientes de queja con una media de 1,300 por año, notamos la poca preparación de los elementos. En contraste la SEMAR de las operaciones realizadas en estos años, los expedientes de queja son muy inferiores. Pese a esto, el incremento del número de expedientes contra las autoridades fue del 98% del 2007 al 2011, mientras que los expedientes contra la SEDENA se incrementaron un 362% y para la SEMAR UN 1,497% en este mismo periodo de tiempo. Catalina Pérez (2015), señala que, si bien las denuncias no demuestran culpabilidad, muestran una creciente preocupación de la población hacia el desempeño del ejército, ya que la confianza hacia esta institución disminuyó considerablemente durante el sexenio calderonista.

Otro indicador sobre el uso excesivo de la fuerza por parte de las instituciones de seguridad que termina en la muerte de un ciudadano o ciudadana. Las cifras de civiles muertos durante enfrentamientos reconocidas por el ejército ascendían, hacia finales del sexenio a más de 3,200 personas, mientras que el número de personas muertas en enfrentamientos con la SEMAR era apenas de 280.

Tabla 30 Relación de personas detenidas y fallecidas en enfrentamientos en México, 2007-2011

Relación de personas detenidas y fallecidas en enfrentamientos				
Año	Personas detenidas por la SEDENA	Personas detenidas por la SEMAR	Personas fallecidas en enfrentamientos con la SEDENA	Personas fallecidas en enfrentamientos con la SEMAR
2007	3,687	101	22	1
2008	6,438	228	71	-
2009	9,302	306	211	26
2010	9,137	452	734	111
2011	12,465	1,297	2,165	142
Total	41,029	2,384	3,203	280

Fuente:

*elaborada por Silvia, Pérez Correa y Gutiérrez: 2012: SEDENA 2011 y SEMAR 2011. *Las detenciones realizadas por el personal militar fueron en flagrante delito.*

La tabla 30 muestra la relación de personas detenidas y muertas, tras enfrentarse contra la SEDENA y la SEMAR, es evidente que la SEDENA detuvo a más personas durante estos años (41,029) contra 2,384 por parte de la SEMAR. Así mismo el número de personas muertas por enfrentamientos contra estas instituciones, fueron 3,203 por la SEDENA y 280 con la SEMAR. Es importante señalar que el número

de personas fallecidas puede o no corresponder a civiles armados pertenecientes a algún grupo criminal, ya que diversos investigadores y periodistas, afirman que algunas de las personas que fallecían en estos enfrentamientos eran ajenas al conflicto, además de que pudieron tratarse de ejecuciones extrajudiciales, es decir que, tras el sometimiento de los sicarios y personas armadas, los miembros del ejército optaban por terminar con la vida de los detenidos. Sumado a ello, con las detenciones de personas relacionadas o no con los grupos del crimen organizado, la tortura por parte de las autoridades a estas personas creció significativamente, por obvias razones es extremadamente difícil determinar el nivel y la magnitud real de la tortura en México por parte de las autoridades hacia los detenidos. Según el periódico *la Jornada*⁶⁰ de 2007 a 2011, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), registro solo 110 quejas por tortura y 4 mil 731 por malos tratos, mostrando que las autoridades suelen reportar la tortura como si fuera otro delito menor.

5.5.2. Los desplazados por la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón

Dentro del enfoque tradicional las personas migran a consecuencia de las desigualdades generadas por los modelos de desarrollo caracterizados por la falta de empleo y salarios precarios, la degradación del medio ambiente y cambio climático, sumado a ello cuando los niveles de violencia se dispararon en el 2007-2008, las fuentes de empleo en los municipios más afectados por dicha violencia se agotaron. Cualquiera de las causas anteriores pudo afectar a la economía y la calidad de vida, ocasionando que las personas abandonaran su lugar de residencia.

La migración interna por causa de violencia o inseguridad no implica que no exista otro tipo de movilidad de la población, los datos oficiales disponibles no permiten distinguir si el flujo de movilidad se trata de una migración a causa de la violencia o inseguridad, de un desplazamiento forzado provocado por estas mismas causas o por la búsqueda de un mejor nivel económico. Miles de personas han sido obligadas

⁶⁰ Fernando Camacho Servín. Periódico *La Jornada*, viernes 12 de octubre de 2012, p. 5

a abandonar sus hogares y comunidades para huir de la violencia, diversos reportajes periodísticos indican que el gobierno mexicano no ha reconocido que exista desplazamiento forzado como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico, sin embargo los pueblos que quedaron en el abandono muestran la realidad que se vivía a finales del sexenio de Felipe Calderón, como ejemplo a finales del 2010 según la BBC⁶¹, en Ciudad Juárez y los poblados vecinos, más de 100 mil personas abandonaron sus hogares. Las cifras de desplazados forzados están inmersas en las estadísticas de la población migrante, sin embargo, cabe destacar que el desplazamiento forzado interno según (Cortés et al.2020)⁶². hace referencia a las personas o grupos de personas que se han visto obligados a huir de sus hogares o lugares de residencia habitual como resultado de diversas formas de persecución.

Tabla 31 Población total emigrante y saldo neto migratorio en las entidades con mayores índices de violencia, años censales de 2000 y 2010 (miles de personas)

Población total inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio por entidad federativa, años censales de 2000 y 2010 (miles de personas)			
Entidad federativa	2000	2010	incremento %
	Emigrante	Emigrante	
Baja California	127 074	185 457	46%
Coahuila de Zaragoza	425 338	434 617	2%
Chihuahua	202 864	243 052	20%
Durango	447 731	461 229	3%
Guerrero	655 538	713 735	9%
Morelos	143 964	171 085	19%
Sinaloa	468 353	603 265	29%
Sonora	208 016	256 904	24%
Tamaulipas	370 722	427 909	15%

⁶¹ Los desplazados de la guerra contra el narcotráfico en México. (18 octubre 2012). BBC News. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121018_desplazados_desplazamiento_forzado_victimas_guerra_narcotrafico_mexico_an

⁶² Luis Arturo Cortés Rosas, María Rita Díaz Ferraro, Claudio Frausto Lara, Juan de Dios Orea, Rocío del Carmen Osorno Velázquez. Migración interna por violencia o inseguridad en México. Contextos, investigaciones sobre movilidad humana. México 2020. Secretaria de Gobernación.

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000. Censo de Población y Vivienda 2010.

Como se ha mencionado la violencia y la inseguridad es uno de los principales factores que provocan la migración sin embargo no es el único motivo. De las estadísticas oficiales del INEGI, la tabla 31 muestra la población total emigrante por entidad federativa, en ella se destacan los estados cuyos niveles de violencia eran altos, a consecuencia de la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón. El incremento de la migración de la población más notorio en una década fue el estado de Baja California con un aumento del 46 %, seguido por Sinaloa con el 29%, Sonora con el 24% y Chihuahua con el 20%. Las estadísticas no muestran el tipo de migración (interna o hacia los Estados Unidos), sin embargo, se puede inferir que la mayor parte de esa población emigro de manera interna. Es difícil saber, además, si el motivo de desplazamiento implica la relación con los altos niveles de violencia que se vivía en esos estados a partir del 2005 y de la guerra contra el narco en 2007, o se dio por motivos laborales, económicos o de reunificación familiar.

Robles, Calderón y Magaloni (2013, pag.9), señalan que:

El centro de monitoreo de desplazamientos internos, advirtió que, debido a la violencia relacionada con el narcotráfico en México, unas 230,000 personas se habían visto obligadas a abandonar sus lugares de origen, especialmente de los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Sinaloa y Michoacán, aproximadamente la mitad migro hacia los Estados Unidos. Una gran porción de esta población migrante la conforman empresarios, que logran manejar sus negocios en ciudades estadounidenses cercanas a la frontera.

5.5.3. La migración interna de los estados más violentos y sus consecuencias en la población desplazada

La migración interna según, Sobrino (2010, pag.26):

Es un proceso que se relaciona con tres elementos fundamentales: 1) diferenciales en las oportunidades de los mercados territoriales de trabajo; 2) contrastes en el acceso a satisfacciones colectivos en los territorios, y 3) búsqueda de lugares con mayores condiciones de habitabilidad y desarrollo sustentable.

El fenómeno del desplazamiento forzado genera diversas afectaciones materiales y sociales a la población que lo sufre, esto debido a que en la mayoría de las ocasiones las personas huyen dejándolo todo, medios de subsistencia, vivienda propia, documentos de identificación, acceso a la educación, abandono de propiedades y afectaciones psicológicas.

Sarnata Reynolds (2014), a través de entrevistas con cientos de personas desplazadas internamente funcionarios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, académicos y periodistas en México. Observo que en muchos casos en que las personas desplazadas internamente consiguen empleo, este es temporal y mal remunerado, por lo cual no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Este fenómeno se debe a que la población desplazada por la violencia del narco, principalmente de las zonas rurales en donde se tiene de ejemplo a las personas que siempre han trabajado en el campo y al llegar a la ciudad, la falta de capacidades a corto plazo, la edad y la falta de estudios se convierten en obstáculos al momento de encontrar un empleo.

Ybañez y Alarcón (2014) afirman que “el crecimiento poblacional que registro la frontera norte, se explica por la migración que hubo hasta finales del siglo XX desde otros estados del país, pero para el 2010 se afirma que el desempleo, la percepción de violencia e inseguridad en esa frontera ha impactado la movilidad de las personas afectando directamente a la tasa de crecimiento poblacional durante la última década” (Pag.63).

Tabla 32. Población de uno y más años por entidad federativa de residencia actual

Entidad federativa	mayo de 2008				2009				2014			
	Total	En la misma entidad	En otra entidad	En otro país	Total	Misma	otra	En otro país	Total	Misma	otra	En otro país
Baja California	3,112,428	98.0	1.2	0.8	3,160,580	56.7	40.2	3.1	3,443,792	55.4	40.9	3.7
Chihuahua	3,430,136	99.1	0.3	0.6	3,479,023	88.8	9.6	1.6	3,681,473	83	14.5	2.5
Durango	1,615,820	97.9	1.2	0.9	1,648,266	90.6	8.6	0.8	1,750,791	88.3	10.8	0.9
Guerrero	3,343,491	98.8	0.7	0.5	3,410,800	95.1	4.5	0.4	3,551,527	93.6	5.6	0.8
México	15,064,778	99.1	0.8	0.1	15,281,656	74.5	25.2	0.3	16,672,099	62.5	37.1	0.4
Michoacán de Ocampo	4,295,478	98.7	0.7	0.6	4,375,830	90.7	8.2	1.1	4,571,000	89.6	9.2	1.2
Morelos	1,749,057	98.8	0.8	0.4	1,776,632	71.9	27.2	0.9	1,902,329	74.4	24.9	0.7
Nuevo León	4,560,965	98.8	1.0	0.1	4,636,367	78.5	21.1	0.4	5,028,766	77.1	22.4	0.5
Sinaloa	2,773,923	98.8	0.6	0.6	2,817,172	90.9	8.4	0.7	2,965,379	89.6	9.7	0.7
Tamaulipas	3,231,569	98.7	1.1	0.2	3,284,360	78.8	19.9	1.3	3,511,463	77.2	21.6	1.2

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 y 2014.

Las Encuestas Nacionales de la Dinámica Demográfica (ENADID), que presenta el INEGI son de: 1992, 1997, 2006, 2009, 2014 y 2018. Para el análisis del sexenio de Felipe Calderón, solo se utilizaron las de 2009 y 2014, ya que contiene la dinámica demográfica en gran parte de este periodo sexenal. De la tabla 32, podemos observar la dinámica demográfica de los estados más violentos al término del sexenio de Felipe Calderón (2012). Del periodo del 2008, gran parte de la población nacida en los estados presentados, residía en ellos (más del 98%). Para el 2009, hubo un gran cambio en la dinámica demográfica ya que un gran porcentaje se mudó a otros lugares, Morelos, con el 27.2% de población en otra entidad, el estado de México con el 25.2% de población en otra entidad y Nuevo León el 21.1% vivía en otra entidad.

Tomando como referencia a los estados con las ciudades posicionadas en los primeros lugares por sus niveles de violencia, tenemos que Chihuahua del 2008 al 2009 solo el 88.8% de su población vivía ahí y para 2014 solo el 83%. En Baja California de 2008 a 2009, solo el 56% vivía en el estado, el 40.2% en otra entidad

y el 3.1%, en otro país. En Sinaloa, el 90.9% de los sinaloenses vivía en la misma entidad. Conforme aumento los niveles de violencia en otras entidades al término del sexenio, aumento el número de personas que se fueron a otra entidad, tal es el caso de Guerrero cuya población que vivía en la misma entidad de 2009 a 2014, paso del 95.1% al 93.6 %. Tamaulipas aumento el número de personas que Vivian en otra entidad de 19.9 a 21.6 %. Cabe destacar que el estado de México tuvo un aumento de la población que vivía en otra entidad de 25.2 a 37.1%. Pese a que la migración interna se puede generar por diversos factores ya antes mencionados, la violencia que origino la estrategia del gobierno de Calderón, influye en gran parte de ellos, tales como la búsqueda de mejores condiciones para vivir y de trabajo.

Días y Romo(2019), señalan que la ENADID de 2014 fue la primer encuesta que recopiló información para conocer el motivo de la migración con periodo de referencia de agosto de 2009, de ella se conoció que “un total de 6.4% declaro que el motivo de la emigración fue por inseguridad y violencia, un equivalente según los autores de 185,934 personas, siendo la quinta causa de migración , luego la reunificación familiar (45.5%), la búsqueda de trabajo (17%), cambio de trabajo (10.4%) y estudiar (7.5%). Por el tamaño de la muestra que utilizo el INEGI no es posible desagregar los datos para entidades federativas ni por tamaño de localidad” (Pag.61).

Otra encuesta que sirve como referencia sobre la migración interna y su relación con la violencia es la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI) 2010, en esta encuesta se realizó la pregunta “Durante 2009, para protegerse de la delincuencia ¿en este hogar se realizó algún tipo de medida como cambiarse de vivienda o lugar de residencia?), un total de 343,810 hogares se encontraron en esta situación, con 777,691 integrantes. En 2010 según la encuesta de Percepción Sobre la Seguridad Pública, mostro que un total de 388,678 hogares reporto haberse movido de vivienda o lugar de residencia, estos hogares estaban integrados por 1 millón 448 mil personas.

Días y Romo (2019, pag.108), afirman que:

La definición de desplazados internos señala que el cambio de residencia habitual puede ser el resultado de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos. “las mayores pérdidas en el proceso del desplazamiento son: abandono de patrimonio, disminución de ingresos, desarraigo familiar, pérdida de empleo, desarraigo territorial, pérdida de negocio, daños en el estado de salud y vivir condiciones de cambio bruscas. Ante una situación personal y directa de violencia existen mayores posibilidades de abandono total del patrimonio ya que se sacrifica el nivel materia.

Tabla 33 Viviendas deshabitadas por localidad, de las ciudades más violentas al 2010

Infraestructura y características de las localidades con menos de 5 mil habitantes 2010					
Entidad	Ciudad		Viviendas particulares deshabitadas	Total, de viviendas particulares	% viviendas particulares deshabitadas / total de viviendas
Chihuahua	Juárez	Total, del Municipio	111,103	467,151	24%
Baja California	Tijuana	Total, del Municipio	111,482	549,651	20%
Sinaloa	Culiacán	Total, del Municipio	44,446	278,729	16%
Tamaulipas	Reynosa	Total, del Municipio	51,895	212,686	24%
	Matamoros	Total, del Municipio	35,415	172,321	21%

Fuente: elaboración propia con datos de la Sociedad Científica de Ingeniería Telemática (SCITEL) – INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

De la tabla 33, siguiendo el ranquin de las ciudades más violentas al 2010 y tomando como referencia el estudio de Días y Romo (2019), donde señalan que el número de viviendas deshabitadas es un claro indicativo de la emigración de la población. En la tabla observamos el número de viviendas particulares deshabitadas y el total

de viviendas particulares por municipios, así mismo el porcentaje que representan las viviendas deshabitadas del total de viviendas en el municipio. Ciudad Juárez y Tijuana lideran con el mayor número de viviendas deshabitadas, en parte se explicaría por el tamaño y el grado de urbanización de Tijuana principalmente, sin embargo, observamos que Juárez en chihuahua tiene un porcentaje más alto respecto al número de viviendas deshabitadas y el total de viviendas que tiene. Así mismo Reynosa tiene un porcentaje similar con el 24% de viviendas deshabitadas.

5.5.4. Consecuencias en la Percepción de Inseguridad

Ante el incremento gradual de la violencia derivada del combate al narcotráfico, la sensación de inseguridad creció en la población mexicana. El miedo infundido por los actos de violencia del crimen organizado y su constante réplica en los principales medios de noticias en el país, crearon un ambiente de inseguridad en la periferia de las zonas con mayor violencia y en el resto de los estados del país. Las personas evitan visitar las ciudades donde constantemente se reportan hechos violentos que puedan poner en riesgo su integridad, con ello las afectaciones económicas son muy grandes, principalmente en aquellas zonas que dependen del turismo. En las entidades con mayores niveles de violencia, las actividades cotidianas que realiza la población se ven mermadas, estas afectaciones pueden traer consigo grandes consecuencias en la economía local y por consiguiente afectaciones a nivel nacional. Cabe mencionar la percepción de inseguridad es diferente a las cifras objetivas de seguridad. Sarria (2018) afirma que las personas pueden sentirse inseguras, a pesar de que los índices de seguridad oficiales mejoren de forma constante, debido a que no solo las cifras reales determinan la percepción del individuo.

Como lo menciona la teoría microeconómica, la decisión de consumo individual se basa en la maximización de la función de utilidad sujeta a una restricción o situación de escasez. Los individuos deciden dependiendo de muchos factores que repercuten en la estructura de las funciones de utilidad y restricción, cabe mencionar que las restricciones de consumo no son solo presupuestarias. Del modelo de Sarria

(2018), como conclusión afirma que los consumidores anticipan la probabilidad de ser víctima de un delito a la hora de consumir diferentes tipos de bienes, desviando sus recursos a otro tipo de actividades que implican menor riesgo.

Tabla 34 Población de 18 años y más, con condición de "Si" haber dejado de realizar las actividades cotidianas por temor a ser víctima, de los estados más violentos, 2010 - 2011

Entidad federativa Actividad cotidiana	Condición de "Si" haber dejado de realizar la actividad por temor a ser víctima 2010, (%)				Condición de "Si" haber dejado de realizar la actividad por temor a ser víctima 2011, (%)			
	Población de 18 años y más	Salir de noche	Permitir que sus hijos menores de edad salieran	Usar joyas	Población de 18 años y más	Salir de noche	Permitir que sus hijos menores de edad salieran	Usar joyas
Baja California	2 206 528		52.3		2 247 880		58.1	53.3
Coahuila de Zaragoza	1 853 555	55.1	60.3		1 861 117	70.7	76.3	63.4
Durango	1 057 990	66.8	67.9		1 096 889	70.3	64.3	59.5
Guerrero	2 041 141	57.2	57.8	61.7	2 110 375	66.5	53.8	63.9
México	10 553 146	60.9	67.1	68.5	10 566 163	59.7	61.1	65.8
Michoacán de Ocampo	2 852 078	53.3	55.1	54.3	2 916 659	57.7	60.0	59.3
Morelos	1 205 950	61.3	66.6	70.7	1 225 772	70.8	76.1	82.1
Nuevo León	3 286 530	67.4	70.3	78.8	3 380 441	77.6	81.1	81.8
Sinaloa	1 926 834	62.4	64.0	62.0	1 927 503	63.1	72.1	64.4

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 y 2012 (ENVIPE).

De la tabla 34, observamos 9 de los 11 estados más violentos al término del sexenio de Felipe Calderón. La ENVIPE, muestra a la población encuestada de 18 años y más, por entidad. Las 9 entidades coinciden con los porcentajes más altos de población que: dejó de salir de noche, de permitir que sus hijos menores de edad salieran y de usar joyas, por temor a ser víctimas del delito. En 2010, lideraba Nuevo León con el 67.4% de población que "Si" dejó de salir de noche, seguido de Durango

y Sinaloa. También lidero el no permitir que sus hijos menores de edad salieran con el 70.3%, seguido por Durango y el Estado de México. Así mismo Nuevo León lidero el dejar de usar joyas con el 78.8%, seguido por Morelos y el Estado de México. Para el 2011, Nuevo León volvió a liderar el dejar de hacer estas actividades cotidianas, esto acorde con los niveles de violencia que azotaron al estado a finales del 2010. Coahuila, Michoacán, Morelos y Sinaloa, también tuvieron aumentos del porcentaje de la población que “Si” dejo de racializar esas actividades por temor a ser víctima del delito en 2011.

Tabla 35. Población de 18 años y más, con condición de "Si" haber dejado de realizar las actividades cotidianas por temor a ser víctima en Chihuahua y Tamaulipas, 2010 - 2011

	Condición de "Si" haber dejado de realizar la actividad por temor a ser víctima 2010, (%)		Condición de "Si" haber dejado de realizar la actividad por temor a ser víctima 2011, (%)	
	Chihuahua	Tamaulipas	Chihuahua	Tamaulipas
Entidad	Chihuahua	Tamaulipas	Chihuahua	Tamaulipas
Población de 18 años y más	2,388,904	2,262,286	2,456,361	2,301,357
Salir de noche	77.75	75.29	72.53	81.38
Permitir que sus hijos menores de edad salieran	76.20	70.04	74.69	82.62
Visitar parientes o amigos	57.23	63.35	46.89	66.66
Tomar taxi	57.72	55.34	37.52	62.36
Llevar dinero en efectivo	64.69	57.37	55.47	58.18
Ir al cine o al teatro	61.75	61.23	41.70	56.37
Salir a caminar	63.25	56.45	50.36	56.27
Usar joyas	78.12	68.19	65.62	77.03
Salir a comer o cenar	57.01	55.78	42.70	53.43
Llevar tarjeta de crédito o débito	64.94	54.74	45.28	53.36
Ir al estadio	52.20	52.28	32.38	56.30
Viajar por carretera a otro estado o municipio	42.88	56.99	30.73	61.53

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 y 2012 (ENVIPE).

Es importante aclarar que respecto a la tabla 35, las actividades cotidianas eran las mismas solo que las 9 entidades tenían los porcentajes más altos de población concentrada en esas tres actividades. Para el caso de Chihuahua y Tamaulipas, los

porcentajes cambiaron, muestran que más del 50% de la población encuestada dejó de realizar esas actividades por temor a ser víctimas del delito, la tabla 35, muestra que Chihuahua en 2010 fue el estado que más porcentaje de la población encuestada dejó de realizar esas actividades, acorde con los índices de violencia que sufría, ya que fue el estado con los municipios más violentos de 2008 a 2010. Así mismo Tamaulipas registro un importante aumento para el 2011 del porcentaje de la población encuestada que dejó de realizar estas actividades, debido a que, a finales del 2010, registro un fuerte aumento en los niveles de violencia generada por las disputas de los cárteles, principalmente en Reynosa y Matamoros.

Conclusiones generales

A partir de las observaciones realizadas a lo largo de esta investigación se desprenden conclusiones importantes, el narcotráfico en México fue creciendo como un tejido que en un inicio era muy discreto, con los chinos y sus fumaderos de opio en Baja California y Sinaloa, familias de la clase política haciéndose ricas con la venta de goma de opio a Estados Unidos; campesinos principalmente de las zonas serranas cultivando marihuana en vez de maíz para apenas sobrevivir y con capos que ayudaban a la sociedad y eran más vistos como héroes que como amenazas.

Los cárteles evolucionaron hacia la militarización, lo cual a su vez desencadenó conflictos de violencia extrema. El gobierno de Felipe Calderón, optó por una supuesta vía “rápida” para erradicar esta violencia, dejando de lado la prevención y atención de los factores económicos y sociales que alimentaron las disputas violentas.

En este trabajo se identificó la forma en que la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón repercutió de forma negativa en la economía mexicana:

Operativos para capturas líderes del narco.

↓ Los cárteles y grupos del crimen organizado se quedan sin líder.

- ↓ Se fragmenta el grupo, hay disputa interna por el control de los territorios y de las actividades ilegales.
- ↓ Aumenta la violencia: homicidios, secuestros "levantones", enfrentamientos armados.
- ↓ El gobierno fue incapaz de contener la violencia y abandona las comunidades en conflicto.
- ↓ Surge una zona Insegura o zona caliente: Homicidios, extorsiones, y secuestros.
- ↓ Ante la inseguridad, la gente disminuye o deja de hacer actividades de esparcimiento y evita visitar esa zona, disminuye la inversión en esa zona.
- ↓ Grupos del crimen organizado buscan sobrevivir con actividades predatorias de capital.
- ↓ Secuestro y Extorsión: provocan el cierre de algunas empresas y disminuye la productividad laboral a consecuencia del miedo.
- ↓ Crece el desempleo, aumenta el empleo informal y la gente se incorpora a estos grupos delincuenciales.
- ↓ Otro sector de esa población tiene una disminución de sus ingresos, aumenta la pobreza y surge la migración para buscar el bienestar.

A partir de lo anterior llegamos a las siguientes conclusiones.

Primera los antecedentes de la evolución histórica de los cárteles mexicanos permitieron conocer la relación entre las autoridades con los miembros de esos grupos criminales, por la naturaleza del tema se consideraron solo los registros de las pocas capturas de altos mandos militares y gobernadores por su relación directa con miembros del crimen organizado presentados en el capítulo dos. Por lo cual se puede aceptar la hipótesis de que *el fortalecimiento del narcotráfico en México fue propiciado por las relaciones y corrupción de los políticos mexicanos.*

Segunda, el dinamismo del mercado de las drogas en los Estados Unidos fue completamente diferente de una década a otra, ya que la demanda de cocaína no

fue la misma en la década de los dos mil que en los noventa, las políticas de combate y prevención del gobierno estadounidense, fueron claves en este cambio. Si bien calcular el valor real del mercado de las drogas es una tarea difícil, más bien imposible, los antecedentes de las políticas prohibicionistas en Estados Unidos principalmente, han demostrado que las prohibiciones incrementan el valor de los productos y servicios prohibidos. Ante los operativos y los decomisos de drogas en los países consumidores el precio aumenta debido al riesgo que implica ser atrapados. Ante los cambios en el dinamismo del mercado de las drogas externo, un precio mayor representa mayores ganancias, pero también representa una disminución en la demanda. Por ello se puede aceptar la hipótesis de que *la prohibición incrementa el valor de las drogas y el auge de los cárteles por satisfacer esa demanda*

Tercera, el despliegue de las fuerzas federales y militares, se derivó en la captura de los principales líderes de los cárteles, como lo ha demostrado la historia, la fragmentación de esos grupos fue inminente ya que cada jefe de plaza y regional buscaron el control total de las actividades del cártel, creando sus propios grupos para hacer frente a la guerra y aumentando cada vez más los niveles de violencia. Por ello se acepta la hipótesis de que *la fragmentación de los cárteles y la lucha militarizada origino el incremento acelerado de la violencia.*

Cuarta ante una contracción en la demanda de ciertos tipos de drogas y derivado de los operativos por parte del gobierno de Felipe Calderón los grupos de crimen organizado en México buscaron la expansión del mercado interno, y provocaron la apertura de nuevas actividades ilegales principalmente predatorias de capital patrimonial que algunos cárteles comenzaron a realizar para garantizar su supervivencia, lo cual provocó que la disputa de territorios se generara en ciudades fronterizas, en ciudades urbanizadas y ciudades de importante actividad turística.

Comprobando la hipótesis de que *la estrategia de seguridad de Calderón obligo a los grupos criminales a diversificar su portafolio de actividades: secuestro, extorsión, robo de combustibles, tráfico de personas, entre otros.*

Quinta

Las consecuencias que trajo consigo la guerra contra las drogas del sexenio de Felipe Calderón fueron más allá del tema económico. Del análisis de las diferentes encuestas y estudios sobre el miedo que genera la violencia y la inseguridad, se llegó a la conclusión que, pese a que no se puede medir y como tal considerar como una variable a la percepción de la población sobre la inseguridad, está presente e influye directamente en la productividad laboral, sin bien es un tema relacionado directamente con el empirismo con se puede dejar a un lado. Por tal motivo se acepta la hipótesis de que *la guerra contra las drogas del sexenio de Felipe Calderón tuvo un gran impacto negativo en la sociedad y en la actividad económica de México.*

Como conclusión final, debido a que en las bases de datos oficiales de México no existen los elementos suficientes para demostrar un cambio significativo en las principales variables económicas, el cual ayude a deducir que a nivel macroeconómico durante el sexenio de Felipe calderón Hinojosa, la violencia y la inseguridad provocaran que variables como el PIB, el consumo, la inversión extranjera, entre otras, tuvieran una disminución significativa es por ello **que NO se puede aceptar la hipótesis de que la violencia generada por la lucha contra el narcotráfico en México, en el sexenio de Felipe Calderón ha impedido el crecimiento económico.** Si bien a nivel macroeconómico, las cifras no muestran grandes variaciones y los cambios existentes en las principales variables económicas posiblemente se debieron a la crisis mundial del 2008, durante este sexenio. Con base en las investigaciones se llegó a la conclusión que la violencia relacionada con la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado tuvo un impacto muy fuerte a nivel microeconómico principalmente en las Micro, pequeñas y mediana empresas. Si partiéramos de estas afectaciones y del gran peso que

tienen sobre la economía mexicana se podría el considerar que la violencia si está relacionada con el bajo crecimiento económico, y para ello se tendría que realizar un estudio centrado en la investigación sobre las afectaciones de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico a las MiPymes.

Consideraciones finales, a la fecha del término de esta investigación han transcurrido 13 años desde iniciada esta guerra y la violencia que genera el narcotráfico y de su combate, se ha intensificado año tras año, así mismo las afectaciones a la economía mexicana. La violencia se ha convertido en un torbellino el cual pasa de ciudad en ciudad, trayendo altos costos económicos y sociales para la recuperación de estas comunidades. La estrategia de seguridad del gobierno de Felipe Calderón por los nulos resultados se podría considerar como una estrategia fallida y se puede comparar como el inicio de un incendio, el cual la violencia se convirtió en un fuego que más allá de apagarlo se ha incrementado año con año.

Si bien la seguridad no es tema que compete a la economía, la inseguridad si la afecta. Hablar desde la perspectiva económica sobre las posibles soluciones a la violencia se vuelve complicado cuando el gobierno no brinda soluciones a largo plazo tales como acciones de prevención y tiene un sistema de justicia muy deficiente.

Referencias bibliográficas

Astorga Luis (2005). El siglo de las drogas. El narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio, plaza y janes México.

Ayala, E., & Chapa, J. (2012). La inseguridad y la demanda por entretenimiento: evidencia para las áreas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y León. *Econo Quantum*, 9(1), 135-148

Barrios, Miguel Ángel (2009). Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica. Argentina: Editorial Biblos.

Beccaria, Cesare; De los Delitos y de las Penas; (1764) Alianza; Madrid, España; 5ª. Reimpresion 2006; pp. 25-123.

Becker, Gary; MURPHY, Kevin (1988). "A Theory of Rational Addiction", en *Journal of Political Economy*, vol. 96, No 4, pp. 674-700.

Beltrán, Isaac & SALCEDO-ALBARÁN, Eduardo (2007). "Entornos generosos para el crimen: Análisis del narcotráfico en Colombia", Borrador de Método (Grupo Transdisciplinario de Investigación en Ciencias Sociales), No 49, agosto 15 de 2007, pp. 1-21.

Blancornelas Jesús (2006). El Cártel Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina, Landon House Mondadori, Debolsillo, México.

Bentham, Jeremy (1907). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Oxford: Clarendon Press. Cap.1. Disponible en: <http://www.econlib.org/library/Bentham/bnthPML1.html>.

Bernal, M. y Castillo, R. (2012). Efecto de la delincuencia sobre la inversión extranjera directa en México. *Comercio Exterior*, 62(3), 18-27.

Bulletin on Narcotics (1949). UNODC, United Nations office on Drougs and Crime.

Buscaglia, Eduardo (2013). *Vacíos de Poder en México*. Editorial Debate. México.

Bernal Zepeda M. & Castillo Ponce M. (2012). Efecto de la delincuencia sobre la inversión extranjera directa en México. *Comercio Exterior*. Mayo y junio. (Pag.20). Con datos de la Secretaría de Economía y del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, ambos de México.

Carrión Fernando & Dammert Manuel G. (2009). *Economía Política de la Seguridad Ciudadana*. FLACSO, sede Ecuador. 1ª edición.

Conyer Tapia Roberto (2001). La cocaína, origen, botánica e historia, in *Las adicciones: dimensión, impacto y perspectivas*, Manual Moderno, México, p. 219.

Córdova Solís Nery, (2005). Tesis de doctorado, *El narco cultura en Sinaloa: Simbología, transgresión y medios de comunicación*, UNAM.

Connolly Marisela (1990). Comercio y consumo de opio en China. *El colegio de México, ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA* Vol.25, núm. 3 (83), septiembre-diciembre, p. 384-423.

- Dell, M. (2011). "Trafficking networks and the Mexican drug war". Job Market Paper. Cambridge, Estados Unidos: Massachusetts Institute of Technology, Economics Department.
- Díaz Pérez M.C. & Romo Viramontes R. (2019). La violencia como causa de desplazamiento interno forzado. Aproximaciones a su análisis en México. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Recuperado de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/456109/Desplaz_2019_web_color-comp.pdf
- Duarte Danilo Freire (2005). Una historia breve del opio y de los opioides. Rev. Bras. Anesthesiol. [online], vol.55, n.1, pp.135-146. ISSN 1806-907X. <https://doi.org/10.1590/S0034-7094200500010001>
- Escobedo Antonio (1995). historia general de las drogas. España. ESPASA FORUM.
- Erquizio Espinal A. & Gracida Romo J. (2017). Ciclos económicos clásicos en México: el caso de Sinaloa y Sonora, 1900/1926. Departamento de Economía de la Universidad de Sonora, Paradigma económico. pp. 27-58.
- Escalante Gonzalbo Fernando (2009). El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística. El Colegio de México y Secretaría de Seguridad Pública Federal, México.
- Fernández Velázquez J.A. (2010). Breve historia social del narcotráfico en Sinaloa. Revista Digital Universitaria. Volumen 11 Número 8 • ISSN: 1067-6079.
- Gómez, J. (2013). Implementación de un Filtro de Kalman para la estimación del Dinero Lavado a través de Remesas Familiares en Colombia (Tesis de maestría). Universidad EAFIT, Medellín.
- Grillo Ioan (2011). El narco: Inside Mexico's Criminal Insurgence, Bloomsbury Press, Nueva York.
- Haken, Jeremy (2011). Transnacional Crime in the Developing World. Global Financial Integrity. En <http://tinyurl.com/mkdbqos>.
- Hunter, A. (1978). Symbols of Incivility: Social Disorder and Fear of Crime in Urban Neighborhoods. Reactions to Crime Project. Washington, DC: U.S. Department of Justice.
- Ibáñez Zepeda, E. & Alarcón, R. (2014). Turbulencia económica, violencia y cambios migratorios en la frontera norte de México, 1990-2010. Migración y Desarrollo, (22), 61-90.
- Londoño, J. L. y R. Guerrero (2000). "Violencia en America Latina: epidemiología y costos". En: R. Guerrero, R., A. Gaviria y J.L. Londoño, editores. Asalto al desarrollo: Violencia en América Latina. Washington, D C, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Mejía, Daniel & Posada, Carlos E. (2007). "Cocaine Production and Trafficking: ¿What do we know?, Borradores de Economía, No 444, Banco de la República, Bogotá, Colombia y Policy Research Working Paper, No 4618. The World Bank.
- Noriega Ortega, D. (1999). Breve historia de Sinaloa, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica.
- PASTOR, Pascual, F. (2002). Aproximación histórica de la Cocaína. De la Coca a la Cocaína, Revista del Encuentro nacional para profesionales. Cocaína. Aranjuez, p. 9.

- Pontón, Daniel & Fredy Rivera Vélez (2011). El ascenso estratégico: lógicas y despliegues del crimen organizado en Ecuador. Quito: Flacso.
- Pontón Daniel C. (2012). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 47, Quito, pp. 135_153, © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de Ecuador.
- Raffo Leonardo (2011). La teoría económica de los bienes ilegales: una revisión de la literatura. Facultad Ciencias sociales y económicas, Universidad de Valle, Cali Colombia. Revista Sociedad y Economía No. 20, pp. 291-311.
- Rad den Keefe (2012). "COCAINE INCORPORATED", The New York Times Magazine, 15 de junio.
- Renouvin, Pierre (1989). Historia de las Relaciones Internacionales Siglos XIX y XX. Akal, Madrid España.
- Robles, Gustavo; Calderón, Gabriela; Magaloni, Beatriz (2013). Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México, IDB Working Paper Series, No. IDB-WP-426, Inter-American Development Bank (IDB), Washington, DC. <https://hdl.handle.net/11319/4679>.
- Rodríguez D, Fernández de Lara, A. (2020.) Análisis de la estrategia de blancos prioritarios para la contención y debilitamiento de los cárteles y la reducción de la violencia en México. Crimen Organizado Transnacional: Fronteras y actores en el hemisferio (ISBN 978-958-42-88) pp. 187-224.
- Ruiz Vázquez, A., Campos García, T. and Padrós Blázquez, F., (2016). EL SICARIATO: UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL DEL ASESINATO POR ENCARGO. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, [online] (3), pp.995
- Sarria, A. F. (2019). Percepción de Inseguridad y Consumo: Evidencia para la Ciudad de Palmira (Colombia). Revista De Economía & Administración E-ISSN 2463-1035 ISSN 1794-7561, 15(2), 47-67. Recuperado a partir de <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/54>Ávila, Ariel y Bernardo Pérez (2011). Mercado de criminalidad en Bogotá. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, Taller de Edición Rocca.
- Serrano Mónica (2007). México: Narcotráfico y gobernabilidad", Revista Pensamiento Iberoamericano, núm. 1, segunda época, Madrid, septiembre.
- Silva Castañeda, Marcos David (2021). Crimen y economía: un acercamiento a la teoría de Gary Becker. Revista Digital Universitaria (RDU). Septiembre – octubre. Pág. 22. DOI: <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.5.7>.
- Sobrino, J. (2010), Migración interna en México durante el siglo XX, México, Consejo Nacional de Población.
- Tocqueville A., Mosca G. & Franchetti L. (2009). Los orígenes de la mafia. Editado por Capitán Swing Libros, S.L. Madrid España.
- Valdés Castellanos, Guillermo (2013). Historia del narcotráfico en México. México: Aguilar: Santillana Ediciones Generales.

Velasco Jose Luis (2000), "Seguridad y cambio político en México", en Nueva Sociedad, núm. 198(jul-ago).

Velasco José Luis (2005). "Insurgency, Authoritarianism and Droug Trafficking in México's democratization, en Routledge, Nueva York.

Fuentes de consulta de datos estadísticos en línea:

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 y 2014.

<https://www.inegi.org.mx/programas/>

INEGI Censo INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 y 2012 (ENVIPE). <https://www.inegi.org.mx/programas/>

INEGI. Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015.

<https://www.inegi.org.mx/programas/>

NACIONES UNIDAS, UNDOC, Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas, 1971. Disponible en

https://www.unodc.org/pdf/convention_1971_es.pdf [Consultado el 1 de mayo de 2019]

NACIONES UNIDAS, UNDOC, Convenio contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias

Psicotrópicas, 1988. Disponible en https://www.unodc.org/pdf/convention_1988_es.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Managment of Substance Abuse, "WHO Lexicon of alcoholand drug terms". Disponible en:

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/39461/1/9241544686_eng.pdf [Consultado el 3 de mayo de 2019]

Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2005). Informe Mundial sobre las Drogas 2005. New York: United Nations. [Versión electrónica] Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2011). Informe Mundial sobre las Drogas 2011. New York: United Nations. [Versión electrónica].

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), (Pag.5). Años 2017 y 2018. <https://www.gob.mx/sesnsp>.